

**ALTZA DURANTE  
LA GUERRA CIVIL  
ESPAÑOLA**



ION URRESTARAZU PARADA

---

*Artiga bilduma 8*

---

*Artiga bilduma 8*

ION URRESTARAZU PARADA

**ALTZA DURANTE  
LA GUERRA CIVIL  
ESPAÑOLA**



ALTZA

2020

Título: Altza durante la guerra civil española

Autor: Ion Urrestarazu Parada

Portada: Ion Urrestarazu Parada

Imágenes: Colección Local de Altza - Altzako Tokiko Bilduma

Argitaratzaile: AHM-ALTZAKO HISTORIA MINTEGIA

Herrera pasealekua, 58-A 20017 ALTZA

ahm@altza.net

www.altzanet.eus

Lege gordailua: D-0106-2020

Maketazioa: Zirrimarra estudio grafikoa (Andoain)

Inprimaketa: Leitzarán Grafikak S. L. (Andoain)

**artiga.** s.f. Labaki, lanberri, luberri.

**artiga.** f. Terreno roturado después de quemar la vegetación salvaje.

**artiga.** f. Novale (terre défrichée).

**Artiga.** XIV. eta XV. mendeetan Altza izendatzeko erabilitako izena.

Nombre con el que también se conocía Altza en los siglos XIV y XV.

### *Artiga bilduma:*

1. “Altza: de los cubilares al concejo. Formación y características del régimen jurídico-político altzatarra”. David ZAPIRAIN, Juan Carlos MORA.
2. “La vida cotidiana en Altza en los siglos XVII y XVIII”. M<sup>a</sup> Rosario ROQUERO USSÍA.
3. “Altza herriko familiari buruzko ikerketa etnografikoa”. Alex IBAÑEZ, Itxaso MENDILUZE, Urt ZUBIAURRE, Mainer AIERDI.
4. “Altza: Historia y Patrimonio”. Beatriz HERRERAS MORATINOS.
5. “La vida de Altza a través de sus actas municipales (1843-1900)”. M<sup>a</sup> Rosario ROQUERO USSÍA.
6. “Altza en la prensa del siglo XIX – Altza XIX. mendeko kroniketan”. Altzako Historia Mintegia.
7. “Altzako euskarazko kronikak (1921-1936)”. Altzako Historia Mintegia.
8. “Altza durante la guerra civil española”. Ion URRESTARAZU PARADA.



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	9
<b>PRÓLOGO</b> .....	13
<b>1. ANTECEDENTES DE LA GUERRA CIVIL</b> .....	17
1.1. ALTZA EN LA II REPÚBLICA .....	17
1.2. 1936: ELECCIONES, CONSPIRACIÓN, HUELGA Y SUBLEVACIÓN .....	23
<b>2. ALTZA BAJO EL FRENTE POPULAR</b> .....	31
2.1. LOS PRIMEROS COMPASES DE LA GUERRA .....	31
2.2. ALTZA BAJO LA JUNTA DE DEFENSA .....	35
2.3. LA “CHECA” DE MIRACRUZ .....	38
<b>3. ALTZA BAJO LOS SUBLEVADOS</b> .....	47
3.1. LA LLEGADA: ENTRE LA ESPERANZA Y EL MIEDO .....	47
3.2. LA REORGANIZACIÓN DE ALTZA BAJO EL NUEVO RÉGIMEN .....	50
3.3. EL OTOÑO SANGRIENTO Y LA INCAUTACIÓN DE BIENES .....	54
<b>4. ALTZATARRAS EN BIZKAIA, CATALUÑA Y FRANCIA</b> .....	59
4.1. BIZKAIA: EXILIO, GUERRA Y REPRESIÓN .....	59
4.2. EL EXILIO FRANCÉS .....	66
4.2.1. INTERNADOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN FRANCESES .....	67
4.2.2. MUTILADOS, INVÁLIDOS Y ENFERMOS .....	71
<b>5. EPÍLOGO: ALTZA EN LA INMEDIATA POSGUERRA</b> .....	77
5.1. EL CANTO DE CISNE DE LA VILLA DE ALZA .....	77
5.2. EL FINAL: LA FUSIÓN CON SAN SEBASTIÁN .....	80
5.3. CAUSA GENERAL Y TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS .....	83

<b>6. LOS FUSILAMIENTOS DE BIDEBIETA .....</b>	<b>91</b>
6.1. PENDIENTE DE ESTUDIO .....	91
6.2. CAMPO DE TIRO DE LA GNSS .....	101
6.3. DEVOLUCIÓN DEL TIRO NACIONAL A LA SOCIEDAD GESTORA ....	102
 <b>ANEXO I. LISTADO DE CAÍDOS EN COMBATE .....</b>	 <b>105</b>
 <b>ANEXO II. LISTADO DE MUERTOS EN RETAGUARDIA .....</b>	 <b>109</b>
 <b>ANEXO III. CRONOLOGÍA .....</b>	 <b>117</b>
 <b>ANEXO IV. RELACIÓN DE MIEMBROS DEL FRENTE POPULAR (AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1936) .....</b>	 <b>141</b>
 <b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....</b>	 <b>153</b>

## *Aurkezpena*

### **Presentación**

**G**erra guztiek mina, sufrimendua eta heriotza eragiten dute, baina, gerra zibilen kasuan, horiek are handiagoak izan ohi dira, tamalez, haien ondorioak ez direlako gerraren amaierarekin batera amaitzen, denboran luzatu baizik. Gerra amaitu zenetik zortzi hamarkada igaro ondoren, Errepublikaren aurka matxinatutako bandoaren garaipena eta jarraian ezarri zen diktadura luzea jasan eta gero, Gerra Zibilekin lotutako guztiak gaurkotasun osoa izaten jarraitzen du. Hari buruz asko idatzi da; eta idazten jarraituko da argitzeko dauden gaiak dauden bitartean. Ezagutzeko beharrak eta borondateak mugitzen gaituzte.

Altzaren kasuan, gerrako biktimen sufrimendu pertsonal eta familiarrari, bando garaileak udal nortasun altzatarrarekin amai-

**T**odas las guerras producen dolor, sufrimiento y muerte, pero, en el caso de las guerras civiles, estos suelen ser aún mayores porque, lamentablemente, sus efectos no terminan con el final de la guerra, sino que se prolongan en el tiempo. Transcurridas ocho décadas desde que terminó la guerra, con la victoria del bando sublevado sobre la República y la larga dictadura que le siguió, todo lo relacionado con la guerra civil sigue teniendo plena actualidad. Sobre ella se ha escrito mucho; y se seguirá escribiendo mientras haya cuestiones por responder. Nos mueve la necesidad y la voluntad de conocer.

En el caso de Altza, al sufrimiento personal y familiar de las víctimas de la guerra, hay que añadir el hecho de que el bando vencedor decidiera acabar con la

tzea eta bere patua Donostiaren interesen eskuetan jartzea erabaki izana gehitu behar zaio. Ondorioak bistan daude eta denok ezagutzen ditugu. Altxan ez dago Gerra Zibilari buruzko ikerketak babesten dituen udal-erakundetik, eta lan hori borondatezko lanaren bidez egin behar da neurri handi batean. AHM duela hogeita hamahiru urte sortu zen altzatarren errealitate historikoari buruzko ezagutza sustatzeko asmoz, eta horri eskaini ahal izan zaio beren jakintza komunitatearen zerbitzura jarri duten pertsona askoren laguntza eta parte-hartze desinteresatuari esker. Eta, Gerra Zibilaren gaiari heltzeko erronkaren aurrean, hura egitearen aldeko zirkunstantziak gertatu dira berriro, eta, horien artean, oinarrizkoena, enpresa hori aurrera eramateko pertsona egokia. Bera Ion Urrestarazu Parada da, Bidebietako gaztea, historiazale grinatsua, eta urte asko daramatza era guztietako gai historikoak –berezi donostiarrak, *Donostiando* blogaren bidez– zabaltzen, eta bi AHMrekin dokumentalista eta transkribatzaile lanetan.

Bere ezagutza eta lanerako gaitasun serio eta zehatzari esker,

identidad municipal altzatarra y poner su destino en manos de los intereses de San Sebastián. Las consecuencias son de todos conocidas. Desprovista Altxa de una entidad municipal que apoye los estudios sobre la guerra civil, esta labor se tiene que realizar en gran medida a base de trabajo voluntario. AHM nació hace treinta y tres años con el propósito de promover el conocimiento sobre la realidad histórica altzatarra, y a ello se ha podido dedicar gracias a la ayuda y participación desinteresada de muchas personas que han puesto su saber al servicio de la comunidad. Y, ante el reto de abordar el tema de la guerra civil, han vuelto a concurrir las circunstancias favorables a su realización y, entre ellas, la primordial, la persona apropiada para llevar a cabo esta empresa. Él es Ion Urrestarazu Parada, joven de Bidebieta apasionado por la Historia y que lleva muchos años divulgando todo tipo de temas históricos, –especialmente donostiarras, por medio de su blog *Donostiando*–, y dos colaborando con AHM como documentalista y transcriptor.

Sus conocimientos y capacidad de trabajo, serio y meticuloso, le

dokumentazio sakabanatu ugari arakatu eta berreskuratu ahal izan du, eta ekarpen berri horiek aurretik egindako lanekin eta dagoeneko ezagutzen den dokumentazioarekin uztartu ditu. Horren guztiaren emaitza da liburu hau, *Altza durante la guerra civil española*. Ion Urrestazuk urte tragiko haietan gertatutakoaren panorama bat eskaintzen dio irakurleari, eta bertan jasota gertatzen dira orain arte albiste izan diren izen eta gertaera guztien dokumentazio eta testigantza guztiak. Altzaren bilakaera historikoa ezagutzeko ezinbesteko ekarpena.

AHM

han permitido rastrear y recuperar una gran cantidad de documentación dispersa, y conjugar esas nuevas aportaciones con los trabajos que le han precedido y la documentación ya conocida. El resultado de todo ello es este libro, *Altza durante la guerra civil española*, una obra en la que Ion Urrestazu ofrece al lector un panorama de lo acontecido en aquellos trágicos años, y en el que queda recogido toda la documentación y testimonios con todos los nombres y los hechos de los que hay noticia hasta el momento. Una aportación imprescindible en el conocimiento del devenir histórico de Altza.

AHM



## PRÓLOGO

He de confesar al lector que el que escribe estas líneas no es un historiador. Nunca fui a la universidad. Por ello, aviso, que en ningún momento he querido engañar a nadie. Puede decirse que no soy más que un cronista, versado en la divulgación de, entre otras cosas, la historia de la guerra civil española.

En principio, este libro ha sido realizado por encargo de Altzako Historia Mintegia, asociación con la que llevo colaborando desde hace unos pocos años, y que tras una serie de trabajos, entre transcripciones de testimonios y revisión de hemerotecas, surgió la idea —en buena hora— de hacer un pequeño libro monográfico, a la par que conmemorativo, sobre la guerra civil.

¿Pero por qué este libro no lo hace un historiador, en vez de un aficionado? Se puede decir que desde que comenzó la Memoria Histórica —12 años ya—, las instituciones públicas o privadas de la ciudad de San Sebastián no han mostrado interés por el estudio de dicho conflicto en el terreno del actual Distrito Este. Parecen desconocer el pasado propio del lugar, que otrora fue una localidad autónoma, conocida por el nombre oficial de Villa de Alza, y, por tanto, con historia e idiosincrasia propia. Como es evidente, este olvido, voluntario o no, se traduce en una ausencia de estudios sobre la materia, además de una sensación palpable de abandono y dejadez por parte de las instituciones, siempre traducidas en el tópico de que en San Sebastián solo importa el centro, y nada más.

Teniendo en cuenta el panorama, cuando empezamos a tratar sobre el tema de hacer un libro, siempre recalqué que la mejor idea sería realizar una suerte de informe, cuya intencionalidad quedaría resumida en el pomposo título de “Estado y situación del conocimiento de la guerra civil

en Alza”. Vamos, un trabajo que pusiese de relieve los datos acumulados por AHM, entre los que destacan testimonios, grabados en audio y video, además de documentos y trabajos, y de añadir los recientes hallazgos en mis pesquisas por diferentes fondos que han sido digitalizados.

En definitiva, y sin querer hacer perder más tiempo al lector, resumo: la siguiente breve obra, de intención apolítica y divulgadora, carece de ánimo advenedizo frente a los historiadores de título. Es más, el interés de ésta radica en servir no solo de simple divulgación para curiosos, sino también de base, o comienzo, para los futuros estudiosos —mejor preparados que yo, espero— que decidan afrontar con mayor certeza y mejor técnica un trabajo docto sobre el tema. Dispondrán en sus manos de un trabajo con fuentes referenciadas y materiales disponibles en el completo fondo de AHM. En fin, una introducción al tema, que además de servir de guía, pone en valor la información reunida en estos últimos años en torno a los sucesos acaecidos durante la guerra civil española en la desaparecida Villa de Alza.

Por último, quiero mostrar mi total agradecimiento al pleno apoyo recibido del miembro de AHM Iñigo Landa Ijurko, sin cuya labor este libro no podría haber tenido buen final. También quiero incluir en los agradecimientos a Anna Arregui Barahona, por haber ayudado en la revisión del trabajo.

*Ion Urrestarazu Parada, divulgador.*





# 1. ANTECEDENTES DE LA GUERRA CIVIL

## 1. 1. ALTZA EN LA II REPÚBLICA

A falta de un estudio en profundidad sobre el día a día de la Villa de Alza<sup>1</sup> durante la II República, solo se puede contar a grandes rasgos una serie de sucesos que ponen de relieve lo que pudo significar para la localidad dicho período histórico.

**La corporación municipal elegida en la elecciones municipales del 12 de abril de 1931 bailando el aurrresku en la plaza de San Marcial. (Fuente: Landa-Jaka familia)**



---

<sup>1</sup> Hoy dividido en los barrios de Altza, Bidebieta-Miracruz, Intxaurreondo, y parte de Martutene.

El 12 de abril de 1931 se celebran elecciones municipales, ganando, principalmente, las candidaturas republicanas. Dos días después, el 14 de abril de 1931, la II República fue proclamada. Según el testimonio recogido en las memorias de la comunidad religiosa de las Escuela de San Luis de La Salle<sup>2</sup>, en Altza no hubo festejo alguno. Esto quizá pudo ser por la cercanía de San Sebastián, donde se centralizaron las celebraciones<sup>3</sup>. El 17, el alcalde monárquico, Juan Bautista Tejada, cederá el bastón de mando al alcalde entrante, el nacionalista vasco José Juanes Echeveste, quedando constituido en Altza el primer ayuntamiento del período republicano<sup>4</sup>, y que a la postre será el único ayuntamiento electo de todo el periodo republicano<sup>5</sup>.

Con el cambio de gobierno, los problemas heredados de la monarquía de Alfonso XIII, como la grave crisis económica y la falta de trabajo, productos tanto de las diversas crisis políticas como del catastrófico Crac de 1929, no desaparecieron. A esta problemática se sumará el antagonismo ideológico, como el anticlericalismo y el recelo de las facciones izquierdistas y republicanas a todo lo que representase la desaparecida monarquía. Entre el 10 y 13 de mayo se sucederán las quemas de conventos en Andalucía, Levante y Madrid –un religioso del colegio de Ntra. Sra. de las Maravillas de Madrid vendrá a refugiarse en Altza–<sup>6</sup>. Días más tarde, el 27, ocurrió la llamada Matanza de Ategorrieta, en las cercanías del conocido reloj. En este último suceso, una manifestación sin permiso, compuesta de más de dos mil huelguistas procedentes del puerto de Pasaia –principalmente pertenecientes al sindicato comunista La Unión–, terminó trágicamente, con al menos una decena de muertos<sup>7</sup>. El 28 de junio se celebrarán elec-

---

<sup>2</sup> LASA, Martín José: “Crónica de la comunidad de Alza-Herrera de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”. In: *Altza Hautsa Kenduz XI*. Altza: Altzako Historia Mintegia, 2011. p. 118.

<sup>3</sup> El Día, 15/04/1931.

<sup>4</sup> CEREZO BASELGA, Aitor: “II Errepublika Altzan Udaletxeko akten bidez”. In: *Altza, hautsa kenduz VIII*. Altza: Altzako Historia Mintegia, 2005 (Págs. 71-115). p. 90.

<sup>5</sup> ídem.

<sup>6</sup> LASA, op. cit, pp. 118-119.

<sup>7</sup> BARRUSO, Pedro. *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República*. Diputación Foral de Gipuzkoa. 1996. pp. 306-307.

ciones generales, ganando en Altza, por un escaso margen de 58 votos, la candidatura derechista, formada por carlistas y nacionalistas vascos, defensores del Estatuto Vasco-Navarro –proyecto del futuro Estatuto de Autonomía–, frente a la de izquierdas<sup>8</sup>.

Ese mismo año de 1931, el 19 de diciembre, el alcalde Juanes presentará su dimisión por razones de salud –problemas de estómago–. Se le negará reiteradas veces, pero terminará consiguiendo que se acepte su dimisión el 16 de febrero de 1932. Quedará como alcalde interino Pedro Ayesta y Cendoya<sup>9</sup>, que se convertirá oficialmente en alcalde tras la votación interna del día 25 del mismo mes<sup>10</sup>. Pero algo sucederá que hará que el bastón de alcalde cambie nuevamente de manos. El 27 de septiembre, el gobernador civil Pedro del Pozo, ordenó deshacer el ayuntamiento de Altza, formado principalmente por derechistas, y que se nombrase una gestora compuesta por los concejales Juan Iriarte –con el cargo de alcalde– y Gaspar Cardona, y tres concejales gestores de su designación, Abelardo Velasco, Ángel Guillén y José Salvador, todos ellos Radical-Socialistas. La decisión gubernativa parece tener relación con el alzamiento del general Sanjurjo, sucedido el mes anterior, el 10 de agosto,



**El alcalde electo Pedro Ayesta y Cendoya.**  
(Fuente: Pedro Ayesta)

<sup>8</sup> CEREZO, op. cit., p. 82.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>10</sup> *Ídem.*

y los alborotos sufridos en las sesiones del ayuntamiento con relación al mismo<sup>11</sup>. Una nueva orden del gobernador civil, dada el 9 de octubre, completará la composición de la gestora con el nombramiento como concejales gestores de Victoriano Moranchel y José Hernández<sup>12</sup>, también Radicales-Socialistas.

Ya en 1933, en Altza se sufrirán los efectos del anticlericalismo emanados desde el gobierno. El 1 de enero, el Ayuntamiento retira la subvención a la Escuela de San Luis de los Hermanos de La Salle, en Herrera –argumentando el art. 26 de la nueva Constitución–<sup>13</sup>. Terminará por incautarla, intentando introducir infructuosamente maestros laicos; pero la iniciativa fracasó por falta de maestros, teniendo que seguir los frailes dando



**Homenaje a los Hermanos de la Escuela San Luis-La Salle realizado el 30 de julio de 1933.  
(Fuente: Francisco Lasa)**

---

<sup>11</sup> *Ibíd.* p. 98.

<sup>12</sup> *Ibíd.* p. 100.

<sup>13</sup> “El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas”. Constitución de la República Española. Título III. Cap. I. Art. 26. 2º párr.

clase, pero, eso sí, vistiendo de traje y corbata. Posteriormente, la escuela les será devuelta<sup>14</sup>. Al margen de los hechos políticos, sucederán otros de tipo luctuoso. El 16 de junio, a causa de las lluvias torrenciales, Herrera sufrió graves inundaciones, llegándose a alcanzar los 3,30 m. de altura. Hubo que lamentar la muerte de tres personas, fallecidas al derrumbarse el muro del campo de fútbol de Jolastokieta. En octubre ocurriría otra inundación; pero, por suerte, no hubo que lamentar víctimas<sup>15</sup>. Volviendo a los sucesos políticos, el 19 de noviembre se celebrarían elecciones generales, en las que en Altza se votó masivamente la candidatura del PNV, que recibió 4.008 votos. El resto de candidatos –ANV, Coalición Republicana, estatutistas independientes, PCE, PSOE y Unión de Derechas– quedaron muy por debajo, sin llegar muchos de ellos al techo de los 1.500 votos<sup>16</sup>.

Tras la derrota electoral de las izquierdas en 1933, la República quedará en manos de gobiernos contrarreformistas, provocando un aumento del extremismo político y de acontecimientos violentos, que también tendrán lugar en Altza a lo largo de 1934. Un ejemplo es el suceso ocurrido a finales de mayo, cuando unos caseros se enzarzaron en una pelea con un grupo de “camisas rojas” –miembros de las Juventudes Socialistas Unificadas– por, supuestamente, pretender estos últimos beber agua a la fuerza, sin haber obtenido permiso por parte de los caseros. Los “camisas rojas”, tras salir perdiendo, amenazaron con volver a vengarse, cosa que hicieron días más tarde, tiroteando a uno de los caseros, Marcial Ibarburu, sin mayores consecuencias que un buen susto<sup>17</sup>. No será el único suceso relacionado con el extremismo, en el verano de ese mismo año sucederán la huelga obrera de la Compañía de Maderas, que durará casi un mes, y el hallazgo de bombas en las vías del ferrocarril<sup>18</sup>. Pero el suceso más grave será la llamada Revolución de Octubre. En dicha revuelta, Altza sufrió los enfrentamientos entre revolucionarios y fuerzas militares y policiales. En la madrugada del día 9, los revolucionarios hicieron fuego desde el transformador de la cantera, situado en el camino de la Ermita, contra los

---

<sup>14</sup> LASA, op. cit., p. 122.

<sup>15</sup> *Ibid.* pp. 122-123.

<sup>16</sup> CERESO, op. cit., p. 84.

<sup>17</sup> *La Vanguardia*, 30/05/1934.

<sup>18</sup> *Argia*, 29/07/1934, 12/08/1934, 19/08/1934, 26/08/1934.

militares que se habían posicionado en el apeadero, junto a la vía del tren. A causa del tiroteo resultante, una bala perdida entró por la ventana del dormitorio del primer piso de la casa Vista-Alegre, hiriendo de gravedad, mientras yacía en su cama, al concejal Pablo Landa<sup>19</sup>. Otros sucesos relacionados con la revuelta serán el hallazgo de un depósito de explosivos en Herrera<sup>20</sup> y la huida de presos revolucionarios del fuerte de San Marcos, traídos desde Larrinaga, Bilbao<sup>21</sup>.

En lo político, consecuencia también de la derrota electoral de las izquierdas, el 7 de septiembre, el ayuntamiento cambia de componentes, estando al cargo de la presidencia el alcalde en funciones Gaspar Cardona Guarinos<sup>22</sup>. Para el 13, el gobernador civil, designa un nuevo ayuntamiento, quedando como alcalde Luis Rubio Constans<sup>23</sup>.

En abril de 1935, nueve concejales nacionalistas y republicanos, elegidos en las elecciones de 1931 y sustituidos por decisión gubernativa en dos ocasiones, por sendas gestoras municipales, fueron procesados e inhabilitados. Posteriormente serán indultados<sup>24</sup>, siendo repuestos en sus cargos tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936<sup>25</sup>. Por otra parte, el 22 de noviembre el ministro de Gobernación ordenó que se repusiera en su puesto al antiguo secretario del Ayuntamiento de Altza, Juan Mendizábal –suspendido sucesivamente en sus funciones por los alcaldes Artaza (1925-1929), Juanes (1931) y, el último, Iriarte (1933)<sup>26</sup>–, asunto que volvería ser ordenado por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Guipúzcoa el 17 de diciembre.

---

<sup>19</sup> El Día, 12/10/1934.

<sup>20</sup> Argia, 07/10/1934.

<sup>21</sup> Argia, 18/11/1934.

<sup>22</sup> CEREZO, op. cit., p. 100.

<sup>23</sup> *Ibíd.* p. 101.

<sup>24</sup> La Voz de Guipúzcoa, 12/04/1935.

<sup>25</sup> La Voz de Guipúzcoa, 26/02/1936.

<sup>26</sup> La Voz de Guipúzcoa, 11/01/1936.

## 1.2. 1936: ELECCIONES, CONSPIRACIÓN, HUELGA Y SUBLEVACIÓN

El año comenzó con un suceso relacionado con lo político. En el barrio de Intxaurre, alguien hizo desaparecer la placa de la calle dedicada a Manuel Azaña, causando malestar entre los militantes de Izquierda Republicana. Estos achacaron el problema a la “negligencia observada por los guardadores del orden público” y pidieron el descubrimiento de los autores del suceso y la imposición de severa sanción<sup>27</sup>. A esta cuestión política le siguió la polémica de la destitución del secretario municipal Juan Mendizábal. En lo económico, se constituirá el Círculo Mercantil e Industrial de Pasajes y Alza<sup>28</sup>, que se tendrá que enfrentar a problemas como la subida de impuestos en los artículos de primera necesidad –conservas, jabones, frutas– realizada por el Ayuntamiento<sup>29</sup>, o la polémica de los domingos laborales permitidos por el Ayuntamiento de Errenteria, asunto considerado lesivo para el comercio local<sup>30</sup> –tema que sería zanjado durante la guerra–<sup>31</sup>.



**Tarjeta para asistir al banquete de inauguración del Centro Republicano de Alza, que tuvo lugar el 23 de julio de 1931. (Fuente: Miren Santamarina)**

<sup>27</sup> La Voz de Guipúzcoa, 5/01/1936.

<sup>28</sup> La Voz de Guipúzcoa, 24/01/1936.

<sup>29</sup> La Voz de Guipúzcoa, 02/02/1936.

<sup>30</sup> La Voz de Guipúzcoa, 22/02/1936.

<sup>31</sup> La Voz de España, 23/12/1936.

En febrero se celebraron elecciones generales de la República. Localmente, se constituirá el llamado Frente Popular de Pasajes-Alza<sup>32</sup>, en el que estaban integrados Izquierda Republicana de Herrera y Pasaia y los sindicatos La Unión de Trintxerpe y la Federación de Sociedades Obreras de Antxo, ambos integrados en la UGT. El 2 de febrero el gobernador civil prohíbe el mitin del Frente Popular en el frontón del Alto de Miracruz, por ser un espacio abierto<sup>33</sup>. En él iban a participar Francisco Zalacain (socialista), Jesús Miguel (PC) y Vega de Seoane (IR). Al final, el acto se celebró en el Círculo Republicano, y terminó con la detención del orador comunista, Jesús de Miguel, a causa de su discurso. Sería puesto en libertad, tras una visita de la autoridades de Izquierda Republicana al gobernador civil y pasar a disposición del Juzgado<sup>34</sup>. Días más tarde, el 9, los derechistas también sufrieron la prohibición de celebrar su mitin<sup>35</sup>. El 14 habrá otro mitin del Frente Popular en el Círculo Republicano, donde participarán Rufino Pastor (PC), Juan Alonso (socialista) y Antonio Vega de Seoane (IR)<sup>36</sup>. El domingo 16 de febrero fue el día de las urnas, resultando ganador el Frente Popular<sup>37</sup>. El 22, el gobernador civil dio permiso para reintegrarse al ayuntamiento a los concejales amnistiados que fueron inhabilitados en 1935<sup>38</sup>. Ese mismo día, para celebrar la victoria electoral, durante la noche, en el Círculo Republicano se organizó un baile<sup>39</sup>. Al día siguiente, en el ayuntamiento se celebró el acto de cesión<sup>40</sup>. El alcalde saliente fue interrumpido constantemente por el público, que le exigía la entrega inmediata del puesto a los nuevos munícipes. El alcalde entrante sería Pedro Ayesta Cendoya. Este prometió trabajar por el proyecto del Estatuto Vasco de Autonomía. Mientras que el concejal Hernández, en nombre del Frente Popular, lanzó cinco proposiciones, entre las que destacan la de expulsar a diversos empleados municipales por “distinguirse

---

<sup>32</sup> La Voz de Guipúzcoa, 22/02/1936.

<sup>33</sup> La Voz de Guipúzcoa, 02/02/1936.

<sup>34</sup> La Voz de Guipúzcoa, 04/02/1936.

<sup>35</sup> La Voz de Guipúzcoa, 11/02/1936.

<sup>36</sup> La Voz de Guipúzcoa, 12/02/1936.

<sup>37</sup> La Voz de Guipúzcoa, 18/02/1936.

<sup>38</sup> CERESO, op. cit., p. 102.

<sup>39</sup> La Voz de Guipúzcoa, 22/02/1936.

<sup>40</sup> La Voz de Guipúzcoa, 26/02/1936.

en su campaña contra el régimen” o impedir que el concejal Gaspar Cardona fuera de nuevo concejal a causa de su “nefasta actuación municipal y por decencia pública”<sup>41</sup>. Al final, los gestores destituidos fueron despedidos con muestras de desagrado y abucheos.

En marzo se celebró la segunda vuelta de las elecciones, eligiéndose diputados a Cortes. No hubo incidente alguno, y el mal tiempo, supuestamente, contribuyó a notarse la falta de votantes. En Altza, como en el resto de la provincia, la fuerza más votada fue el PNV, que ganó las elecciones<sup>42</sup>. El 8, en el barrio de Intxaurreondo se celebró la reposición de la placa de la calle Manuel Azaña, asistiendo a la ceremonia representaciones de Izquierda Republicana de la región, además de Unión Republicana y los Partidos Comunista y Socialista de Pasaia<sup>43</sup>. El 15 se celebraría un acto que causaría desasosiego a los altzatarra católicos. En el Kursaal de San Sebastián, el Frente Popular celebró un banquete nocturno para 1.200 comensales. Supuestamente, tras la cena, iban a manifestarse con antorchas por las calles de la capital<sup>44</sup>. En previsión de posibles asaltos, el PNV tomó varios templos para defenderlos. En el caso de Altza, varios de sus militantes hicie-

**El doctor Mario Cordero Maldonado y el Cuarto de Socorro que dirigía en Herrera (1933). (Fuente: AHM)**



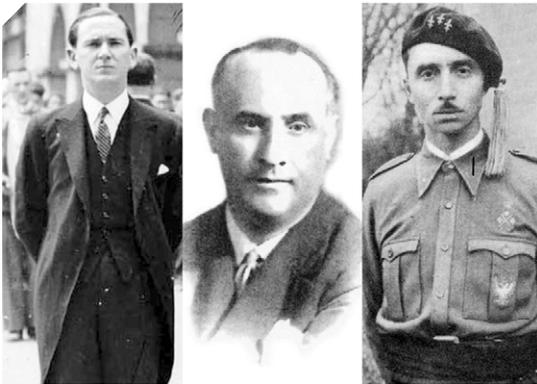
<sup>41</sup> La Voz de Guipúzcoa, 26/02/1936.

<sup>42</sup> La Voz de Guipúzcoa, 04/03/1936.

<sup>43</sup> La Voz de Guipúzcoa, 10/03/1936.

<sup>44</sup> LASA, op. cit., p. 135.

ron guardia armada en la iglesia de San Luis y el convento de la Asunción. Al final no sucedió nada; pero estas guardias no pasaron desapercibidas a las autoridades municipales<sup>45</sup>. Ese mismo mes también se tuvo noticia de que el altzatarra Mario Cordero, presidente de Unión Republicana de San Sebastián y médico director del Cuarto de Socorro de Herrera, había sido nombrado gestor de la Diputación provincial. Algo bien visto localmente, ante la necesidad de solventar la gestión de numerosos proyectos locales, como obras públicas entre las que destacaba la construcción del segundo trozo de la carretera de Buenavista a Martutene<sup>46</sup>.



Telesforo Monzón. Fausto Gaiztarro Arana. Javier de Borbón-Parma. (Fuente: Wikipedia. Familia Gaiztarro. [www.carlismo.es](http://www.carlismo.es))

A comienzos del mes de abril, en Altza iba a desarrollarse parte de una conspiración contra el nuevo gobierno<sup>47</sup>. En el hoy desaparecido palacio de Bidebieta, propiedad del arquitecto y político carlista, Fausto Gaiztarro Arana, se celebró la reunión clandestina. Gaiztarro, como miembro de la Sección Séptima Financiera de la Junta Técnica Militar

–los futuros golpistas–, convocó a varios representantes políticos de la derecha –CEDA, FE-JONS, RE y PNV–. Entre las personalidades presentes, destacaron Ramón Sierra Bustamante, director de El Diario Vasco y miembro de Renovación Española –monárquicos alfonsinos–, y Telesforo Monzón, miembro del PNV y presidente del Gipuzko Buru Batzar. Todos los presentes en la reunión tenían una posible revolución izquierdista y estaban dispuestos a organizarse contra el Frente Popular. Telesforo Monzón, en nombre de su partido, “aceptó colaborar en una conspira-

<sup>45</sup> La Voz de Guipúzcoa, 26/03/1936.

<sup>46</sup> La Voz de Guipúzcoa, 22/03/1936.

<sup>47</sup> Ocupaba el espacio que hoy ocupa el rascacielos situada en Pza. del Cedro, nº 2.

ción cívico-militar contra el Frente Popular, aunque el resultado fuera el establecimiento de una dictadura castrense<sup>48</sup>, y pidió armas a cambio, que le serían facilitadas más tarde, junto con una cantidad de dinero que sería invertida para conseguir más armas<sup>49</sup>. Cerca del palacio, en el Círculo Republicano, el 14 de abril se conmemoró el que sería, localmente hablando, el último aniversario de la II República. Tras el banquete, amenizado con orquesta, los políticos Golmayero (PSOE), Insausti (IR) y Urondo (PCE) dieron discursos<sup>50</sup>. A finales de mes, el 29, se celebrarían las elecciones presidenciales<sup>51</sup>. En Altza hubo escasa participación. La prensa de época argumenta que quizá fuese a causa de presentarse solo los candidatos del Frente Popular, o por “apatía o falta de propaganda u otras causas”<sup>52</sup>. De 2.197 electores, solo votaron 353 personas. Los votos obtenidos por los seis candidatos del Frente Popular fueron los siguientes: Antonio Huerta (PSOE), 290; Victoriano Telleriarte (IR), 280; Lorenzo de Benito (UR), 235; Jesús Larrañaga (PCE), 191; José Sasiáin (IR), 187, y Toribio Echeverría (PSOE), 187.



Palacio Bidebieta. (Fuente: Familia Gaiztarro)

<sup>48</sup> MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto. “La ‘gran coalición’ contra el Frente Popular”. En: *La historia, lost in translation?: Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha (2016), p. 1653.

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> *La Voz de Guipúzcoa*, 14/04/1936.

<sup>51</sup> *La Voz de Guipúzcoa*, 29/04/1936.

<sup>52</sup> *La Voz de Guipúzcoa*, 29/04/1936.



Programa de fiestas en la Villa de Alza, del 29 de junio al 5 de julio de 1936. (Fuente: Irigoien-Aranberri familia)

Mayo, el mes de la Fiesta del Trabajo, destacará por las reivindicaciones laborales. En Alza, durante la celebración del 1 de mayo, políticamente hablando, destaca la fiesta organizada por Izquierda Republicana en el monte Ulia, con charanga incluida<sup>53</sup>. Días más tarde, el 4, comienza la huelga en el sector de la construcción en San Sebastián, en el que se reivindica la semana laboral de 40 horas<sup>54</sup>. A esta se sumarán el 5 de junio los trabajadores de la madera y pescadores del puerto de Pasaia –unos 5.000 trabajadores–<sup>55</sup>. No hace falta decir que esto también afectaba a los altzatarra, cuyos sindicalistas –CNT, STV, UGT–, tenían las sedes en el barrio pasaitarra de Trintxerpe<sup>56</sup>. El conflicto no tendrá solución. Las infructuo-

<sup>53</sup> La Voz de Guipúzcoa, 30/04/1936.

<sup>54</sup> BARRUSO, Pedro. “Verano y Revolución: la Guerra Civil en Guipúzcoa”. En: Gipuzkoa 1936. Diputación Foral de Gipuzkoa, 2006. <http://www.gipuzkoa1936.com/verano.php>

<sup>55</sup> BARRUSO, op. cit..

<sup>56</sup> Frente Popular, 01/08/1936. Según el diario, los sindicatos de Trintxerpe se componían del siguiente número de afiliados: 1.000 de Avance Marino (CNT), 700 de La Unión (UGT) y 400 de STV.

sas gestiones del gobernador civil, sumadas a la incapacidad negociadora entre patronal y sindicatos, harán que cuando estalle la sublevación, el conflicto siga sin solución<sup>57</sup>. El 21, el Tiro Nacional comenzará la que será su última serie de concursos de tiro, que quedará trunca por el comienzo de la guerra<sup>58</sup>. Tres días más tarde, el 24, comenzará el VII Campeonato de Bolos de Guipúzcoa<sup>59</sup>, organizado por el Herrera Sport, y, al igual que pasará con el Tiro Nacional, será el último año que se celebre, hasta el final de la guerra.

En junio, dentro del terreno de lo político no sucederá nada reseñable, centrándose los acontecimientos en lo costumbrista, como son las celebraciones de las fiestas patronales de Buenavista, Herrera y casco de Altza. Los dos hechos más destacables sucedidos durante el mes son la muerte del bertsolari altzatarra Txirrita<sup>60</sup>, sucedida el día 3, y la noticia de que el Ayuntamiento de San Sebastián había acordado conceder el primer premio al anteproyecto del ensanche de Amara a la pareja formada por el arquitecto altzatarra Fausto Gaiztarro y el ingeniero donostiarra Machimbarrena<sup>61</sup>.

Sobre cómo fueron los últimos momentos previos a la sublevación, por desgracia, no se puede afirmar qué sucedía en Altza. La prensa de época, principal fuente para comprender el día a día local, se corta abruptamente en el mes de julio, seguramente por no completarse los tomos a causa de los sucesos del 18 de julio, que conllevaron a su vez al cierre e incautación de los diarios locales y la aparición de un único diario, órgano oficial del nuevo régimen, llamado Frente Popular: diario de la República<sup>62</sup>.

---

<sup>57</sup> BARRUSO, op. cit.

<sup>58</sup> La Voz de Guipúzcoa, 10/05/1936.

<sup>59</sup> La Voz de Guipúzcoa, 24/05/1936.

<sup>60</sup> La Voz de Guipúzcoa, 04/06/1936.

<sup>61</sup> La Voz de Guipúzcoa, 04/06/1936.

<sup>62</sup> BARRUSO, op. cit.



## 2. ALTZA BAJO EL FRENTE POPULAR

### 2.1. LOS PRIMEROS COMPASES DE LA GUERRA

La crónica recogida en el diario de la comunidad de los Hermanos de La Salle de Herrera<sup>63</sup>, nos narra cómo fue el 18 de julio. Ese día, precisamente, hubo un acto en la Escuela de San Luis de Herrera, donde se celebraba una entrega de premios, con poesías en diversas lenguas, bailes y cantos regionales, ejercicios de lengua, matemáticas, etc. Entre la numerosa concurrencia, destacaba como invitado el alcalde, Pedro Ayesta, que regaló una pluma al primero de la clase. Al terminar el acto, se supo que acababa de estallar la sublevación. Como bien comenta el religioso Martín José Lasa: “tan bonita fiesta tuvo, por desgracia, un triste epílogo”.

Siempre según la crónica de la comunidad lasaliana, durante la mañana del día siguiente, domingo, por la carretera de San Sebastián discurrían multitud de vehículos requisados, cargados todos ellos de gente. Deben de ser también de este día los testimonios de Joxe Erauskin<sup>64</sup> y Pepita Sarriegui<sup>65</sup>, recopilados por AHM. El primero, un niño entonces, al bajar a Pasaia vio una cuadrilla de seis a ocho paisanos armados de escopetas. Aquel grupo le informó de lo que ocurría: había estallado la guerra. Pepita Sarriegui añade el detalle de cómo llamaban la atención algunas mujeres, milicianas, vestidas con “pichis” o pantalones, “como si fueran hombres”, y armadas con pistola, algo que nunca antes se había visto en la zona.

Días más tarde, el 22, miembros del sindicato Avance Marino (CNT) de Trintxerpe, entraron violentamente en la casa de los frailes, “arma-

---

<sup>63</sup> LASA, op. cit., pp. 135-136.

<sup>64</sup> AHM. Testimonio de Joxe Erauskin.

<sup>65</sup> AHM. Testimonio de Pepita Sarriegui.

dos de pistolas y pistolas ametralladoras”, en el preciso momento en que estaban en misa. El diario de la comunidad de los Hermanos de La Salle<sup>66</sup> relata con sumo detalle la impotencia sufrida por los religiosos ante la entrada de los milicianos, que les hicieron levantar las manos, para luego ser



Villa Concheshi, en Herrera, residencia de la comunidad de los Hermanos de La Salle. (Fuente: San Luis-La Salle Ikastetxea)

registrados minuciosamente; todo ello bajo la falsa acusación de haber disparado los frailes desde las ventanas de dicha casa toda la noche anterior. Pese a la negación de los religiosos ante tal acusación, los anarquistas registraron concienzudamente el domicilio y el jardín. Lo único que no registraron fue la capilla, a causa de una irónica muestra de respeto religioso por parte del jefe del piquete, el cual añadió como excusa el comentario: “Yo, también, ya suelo asistir, a veces, a misa”. A causa de dicho comentario fue felicitado por los religiosos. Durante las pesquisas, los milicianos hallaron una pistola detonadora, usada en los teatros que solían hacerse. Tras esto, al margen de incautar el juguete, se llevaron detenidos a los frailes.

Mientras esto ocurría en el interior de la casa, fuera se habían ido congregando miembros del PNV, que hasta entonces habían tenido en el barrio una actitud pasiva, y tras ver la casa rodeada por anarquistas “armados de fusiles y bombas de mano”, se echaron a la calle, encarándose con ellos. Tras parlamentar durante un buen rato, los nacionalistas pudieron conseguir la libertad de los religiosos; pero los de la CNT, en cambio, dieron una hora para desalojar la casa, que quedó requisada por los “jelkides”. Tras la incautación, los religiosos tuvieron que dispersarse, refugiándose en casas u otras comunidades religiosas hasta la entrada de los suble-

<sup>66</sup> LASA, op. cit., pp. 135-136.

vados. También pasaría otro tanto con la iglesia de San Luis. Gracias al acta levantada en dicha iglesia en 1937<sup>67</sup>, se sabe que a los cuatro o cinco días de comenzada la sublevación, el párroco de dicha iglesia, Zacarías Oyarbide y Berasátegui, fue echado de su casa, inmediata a la parroquia, refugiándose en algunas casas y caseríos de los alrededores.

En estos primeros compases de la guerra, contamos con más datos que evidencian el comienzo de la guerra. En algún momento entre el 19 y el 27 de julio, los anarquistas tomaron el palacio de Bidebieta, propiedad, recordemos, de Fausto Gaiztarro –casualmente no se hallaba en la localidad–. El lugar sería convertido en un cuartel de milicias, y, sobre lo sucedido en él, hay escasas noticias. Las más, gracias al líder anarquista Chiapuso, en cuyas memorias<sup>68</sup> comenta cómo, tras la rendición de los Cuarteles de Loyola, entraron los anarquistas por la parte de atrás, robando todas las armas que pudieron –principalmente fusiles–, llevándoselas posteriormente con camiones hasta el palacio de Bidebieta. Allí, una vez contabilizadas, servirán tanto para armar a los milicianos pasaitarras como para negociar la posición de la CNT ante las nuevas autoridades de la Junta de Defensa de Guipúzcoa, cuya Comisaría de Guerra estaba liderada por el comunista Larrañaga –la CNT no estaba dentro del Frente Popular, y es conocida la rivalidad entre ambos movimientos ideológicos–. A cambio de las armas, la CNT pudo negociar su posición en la Junta de Defensa.

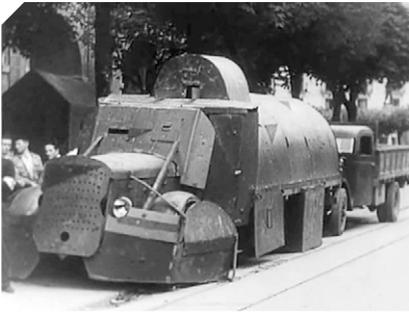
Dentro de las mismas fechas, también se sabe de la fabricación de camiones blindados por parte de los anarquistas en terrenos de Altza. Si bien es cierto que en Trintxerpe se hizo el primero de estos camiones, el segundo lo fue dentro de la linde altzatarra, más concretamente en Casa Lasa. Se utilizó como base un camión de la Compañía de Maderas, empresa situada enfrente de la citada empresa<sup>69</sup>, y en su construcción participaron

---

<sup>67</sup> UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. Informe sobre la situación de las provincias Vascongadas bajo el dominio rojo separatista. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1938. p. 103.

<sup>68</sup> CHIAPUSO, Manuel. “Los anarquistas y la Guerra en Euskadi: La comuna de San Sebastián”. En: Diputación Foral de Gipuzkoa, 2006.  
<http://www.gipuzkoa1936.com/anarquistas.php>

<sup>69</sup> Frente Popular, 01/08/1936.



**Camión de la CNT, posiblemente blindado en Casa Lasa. (Fuente: Filmoteca Vasca)**

maquinistas, pescadores y algún que otro obrero del hierro. Curiosamente, la Filmoteca Vasca<sup>70</sup> conserva una grabación de época, que recoge la toma de Tolosa (11/08/36) por parte de las tropas sublevadas, donde se puede ver un imponente camión blindado, lleno de pintadas con siglas (FAI-CNT, AIT, UHP)<sup>71</sup>, entre las que destaca la inscripción “Rojo Trincherpe”. Dicho camión, parece ser un Field de 4 toneladas, que se correspondería con uno de



**Milicianos y soldados del Frente Popular utilizando un cañón en el fuerte de San Marcos. (Fuente: Kutxateka)**

<sup>70</sup> BALCHADA, Sergio. “Aquel Blindado de Tolosa”. El Gaje del Oficio. 15/01/2014. <https://elgajedeloficio.wordpress.com/2014/01/15/aquel-blindado-de-tolosa/>

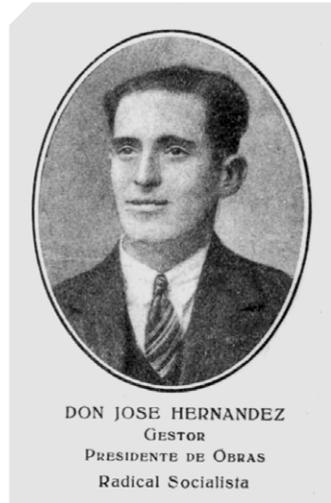
<sup>71</sup> FAI: Federación Anarquista Ibérica. CNT: Confederación Nacional del Trabajo. AIT: Asociación Internacional de los trabajadores. UHP: Unión de Hermanos Proletarios.

los dos camiones pertenecientes a la Compañía de Maderas, reclamados por la empresa en la Causa General de Guipúzcoa<sup>72</sup>.

También hay que hacer una breve mención al asedio de los Cuarteles de Loyola, que lindaban con el territorio de la antigua Villa de Alza. Juana Alkiza<sup>73</sup>, entonces tenía 18 años, cuenta cómo hubo intercambio de fuego de artillería entre los cuarteles y el fuerte de San Marcos, no haciendo falta decir cómo preocupaba este asunto al vecindario.

## 2.2. ALTZA BAJO LA JUNTA DE DEFENSA

Tras la rendición de los Cuarteles de Loyola, la provincia queda bajo el control de la Junta de Defensa de Guipúzcoa<sup>74</sup>, un gobierno de circunstancias que concentraba los partidos y sindicatos afines al Frente Popular, a los que se habían sumado en última instancia los anarquistas y nacionalistas vascos. En cuanto al Ayuntamiento de la Villa de Alza, quedará bajo su control y creará su propia Junta de Defensa, al igual que el resto de poblaciones de la provincia, quedando de lado la autoridad municipal como tal. La Junta estaba compuesta por 230 personas, de las cuales un centenar eran combatientes que se encuadrarían en la llamada Primera Compañía Roja de Alza –primera y única–<sup>75</sup>; el resto del personal se centraría en labores burocráticas –abastos, sanidad, etc.– y de vigilancia –los llamados



**José Hernández García,**  
concejal-gestor (1932-33) y  
capitán de la 1ª Compañía Roja  
de Alza. (Fuente: AHM)

<sup>72</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 8.

<sup>73</sup> AHM. Testimonio Juana Alkiza.

<sup>74</sup> BARRUSO, op. cit.

<sup>75</sup> Nómina del personal afecto al Comisariado de Guerra de Alza. A.H.N.- Guerra Civil – Sección Político Social – Bilbao - C-64-I ROL 66 - CAS 64 - EXP 1.

guardias cívicos-. Al mando estarán el exconcejal José Hernández García, quedando el concejal Juan Iriarte Aguirre como segundo al mando.

Al margen de la Compañía Roja de Alza organizada por la Junta de Defensa de Alza, que sería integrada en el batallón Karl Liebknecht, la sección local del PNV organizará a finales de agosto, dos grupos de Milicias Vascas, compuestos de 38 hombres, y que terminarán siendo integrados en el batallón Saseta, formando parte del Euzko Gudarostea<sup>76</sup>. También, gracias a una lista<sup>77</sup>, se conoce el nombre de 35 milicianos anarquistas relacionados con Altza, entre los cuales destacan cinco milicianas. Gracias al trabajo del historiador Sergio Balchada<sup>78</sup>, se sabe que algunos de los anarquistas altzatarra, de origen gallego, terminaron en los batallones anarquistas Bakunin, Celta e Isaac Puente, integrados en el llamado Ejército de Euzkadi.

En cuanto al día a día de la población, poco sabemos de este período. Pocos datos han sido hallados en el único diario oficial existente, Frente Popular –principalmente notas oficiales, donaciones o necrológicas–, como, por ejemplo el entierro del miliciano pasaitarra Ignacio Amiama Taberna en el cementerio de Altza (17/08/36)<sup>79</sup> o el discurso en Radio Frente Popular del médico del Cuarto de Socorro de Herrera, Dr. Mario Cordero Maldonado<sup>80</sup>, como presidente del partido Unión Republicana (28/08/36)<sup>81</sup>. Los testimonios de testigos de la época recopilados por AHM, que en el momento de los hechos eran por lo general adolescentes o niños, han aportado algunos datos que pueden ser fechados, como los

---

<sup>76</sup> VARGAS, op. cit., p. 196.

<sup>77</sup> AHM. “Relación de grupos llegados del frente del segundo torreón al cuartel de estas milicias de la C.N.T.”  
<http://altza.info/bilduma/pdf/L16346.pdf>

<sup>78</sup> BALCHADA, Sergio. “Galegos en Altza: República e Guerra Civil”. El Gaje del Oficio. 09/11/2017.  
<https://elgajedeloficio.wordpress.com/2017/11/09/galegos-en-altza-republica-e-guerra-civil/>

<sup>79</sup> Frente Popular, 17/08/1936.

<sup>80</sup> “Mario Cordero Maldonado”. Estibaús. 14/02/2017.  
<http://www.estibaús.info/?p=7303>

<sup>81</sup> Frente Popular, 29/08/1936.

bombardeos aéreos y navales que fueron sucediéndose desde mediados a finales de agosto<sup>82</sup>, y sobre los cuales constan testimonios del miedo, de la estancia de algunos ciudadanos en sótanos<sup>83</sup>, o de los niños jugando a buscar los cráteres de los proyectiles en las inmediaciones de San Marcos<sup>84</sup>, producto de los disparos de los buques sublevados contra el fuerte.

Pese a todos los sucesos tratados, parece que el vecindario intentó afrontar el día a día de la vida doméstica y laboral con la mayor normalidad posible en medio de un ambiente bélico. Cabe imaginar que esto pudo ser así hasta que comenzaron los problemas de abastecimiento —el 4 de agosto la Comisaría de Abastos decreta el racionamiento<sup>85</sup>—, habiendo dificultades para conseguir pan<sup>86</sup>; a lo que habrá que sumar la falta de agua, producto del corte de agua de Artikutza, realizado por tropas sublevadas a mediados de agosto<sup>87</sup>.

Sobre el final del período frentepopulista y la evacuación, el testimonio de Joxe Erauskin nos ofrece algunas pinceladas de los momentos que precedieron a la llegada de las tropas sublevadas<sup>88</sup>. A medida que el cerco de Irun se estrechaba, el sonido de los disparos provenientes de la ciudad fronteriza y los vuelos diarios de aeroplanos de Lasarte sobrevolando Alza todas las mañanas, y que volvían al mediodía tras descargar las bom-

---

<sup>82</sup> Bombardeos realizados en la costa guipuzcoana por los barcos sublevados, acorazado España y crucero Almirante Cervera, los días 17, 18, 19, 22, 23, 24, y 31 de agosto. El objetivo principal era “distraer” a la artillería de los fuertes en su apoyo a las milicias. Se recomienda leer:

URRESTARAZU, Ion. “Los bombardeos navales de Agosto (1936)”. Donostiando. 30/08/16.

<http://donostiando.blogspot.com/2016/08/los-bombardeos-navales-de-agosto-1936.html>

<sup>83</sup> SERRANO, Jon. “Relato de los días previos al fallecimiento de J. R. Sarriegui, alcalde de Alza”. Estibaus. 16/11/1999.

[http://www.estibaus.info/?p=330&langswitch\\_lang=es](http://www.estibaus.info/?p=330&langswitch_lang=es)

<sup>84</sup> AHM. Testimonio de Juana Alkiza.

<sup>85</sup> Frente Popular, 04/08/1936.

<sup>86</sup> AHM. Testimonio de Pepita Sarriegui.

<sup>87</sup> BARRUSO, op. cit.

<sup>88</sup> AHM. Testimonio de Joxe Erauskin.

bas, hacían pensar a los vecinos que pronto los sublevados llegarían a la localidad. En la víspera de la llegada de los sublevados a Altza, sábado 12 de septiembre, gentes provenientes de Pasaia pasaban constantemente ante el caserío Gazteluene –residencia de Joxe Erauskin–, huyendo ante el avance sublevado. El trasiego de gente duró hasta la noche, que, incluso ya oscurecido, sin verlos, se les escuchaba pasar por el camino.

### 2.3. REPRESIÓN Y LA “CHECA” DE MIRACRUZ

Hay que tener presente que al estallar la sublevación el 18 de julio, y llenarse las calles de milicias armadas, el poder de las instituciones para imponer el orden desaparece, al ser superadas por los acontecimientos. En el capítulo anterior, ya se ha visto cómo, con total impunidad, los anarquistas asaltaban el colegio de los religiosos de Herrera. Tras finalizar los combates en San Sebastián el 27 de julio, se cometerían varios asesinatos<sup>89</sup>.



**Fray Ricardo Vázquez Rodríguez,**  
mercedario del Reformatorio  
de Uba. (Fuente: Colección  
Mercedaria, 50)

Relacionados con el anticlericalismo, habrá dos víctimas en el entorno de Altza. La primera, fue el cura de Pasai San Pedro, Felipe Goena, que tras haber desaparecido unos días, fue detenido en Bidebieta por sindicalistas el 27 de julio, siendo paseado por las calles de Trintxerpe, insultado y maltratado, terminando asesinado en medio de la calle ese mismo día. Al parecer, un grupo de nacionalistas vascos impidieron que el cuerpo fuera arrastrado por la vía pública<sup>90</sup>. La segunda, fue el fraile mercedario Ricardo Vázquez, que el 27 de julio fue detenido en su residencia del Reformatorio de Menores de Uba, junto con los cuatro religiosos de la institución, por un grupo

<sup>89</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

<sup>90</sup> AIZPURU, Mikel; APAOLAZA, Urko; GÓMEZ, Jesús Mari; ODRIOZOLA, Jon: El otoño de 1936 en Guipúzcoa: Los fusilamientos de Hernani. Alberdania. 2007. p. 71

de milicianos, entre los que hallaban el secretario de Izquierda Republicana de Herrera, Surano Sáez Cabezón, el cabo de la Guardia Municipal de Altza, José Antonio Igarategui Azpeitia, y el exalcalde Juan Iriarte Aguirre. Tras la detención, los religiosos fueron llevados al edificio de la Diputación, y allí alguien tomó la decisión de trasladarlos al Gobierno Civil, en la cercana calle de Oquendo. Para ello se decidió hacer el traslado en coche –tal era la inseguridad reinante–, ocurriendo que en el vehículo no había espacio para Vázquez, quedándose este en la Diputación. Hay quien dice que de ahí pasó por la cárcel de Ondarreta<sup>91</sup>, siendo fusilado en la plazoleta del cementerio de Polloe el 29 de julio. Los frailes, tras ser liberados del Gobierno Civil, se enteraron de su fusilamiento<sup>92</sup>.

También hay otro altzatarra asesinado en el cementerio de San Sebastián. El comerciante Eugenio Egoscozabal Salazar, afiliado a Renovación Española –monárquicos alfonsinos–, fue detenido en su domicilio de Villa Egoscozabal, en el alto de Miracruz, al parecer por milicianos altzatarras, siendo llevado, si las fuentes no se equivocan, a los cuarteles de Loyola tras la rendición de estos el 27 de julio, de allí fue llevado a la “Sociedad Bidebieta” (?)<sup>93</sup> y la Diputación, desapareciendo a partir de entonces, apareciendo su cadáver en el cementerio de Polloe en la madrugada del 28<sup>94</sup>.

Como ya se vio en el capítulo anterior, tras la rendición de los cuarteles el día 27, se constituye la llamada Junta de Defensa de Guipúzcoa, y con ella nacerá la Junta de Defensa de Alza, la cual se encargará de mantener el orden local mediante milicianos, conocidos por esta labor como “guardias cívicos”. En el caso de Altza no queda claro si se llegó a constituir una “guardia cívica” unificada, como en el caso de San Sebastián o, por el contrario, cada facción ideológica mantuvo la suya propia de mane-

<sup>91</sup> Ídem.

<sup>92</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

<sup>93</sup> La información, contenida en la Causa General, sección San Sebastián, parece cometer un error a la hora de relatar los sucesos. Podría ser que fue detenido en su casa, de ahí lo llevaron a Bidebieta, desde donde terminó en la Diputación, coincidiendo con la fecha capitulación de los Cuarteles, donde podría haber coincidido con el fraile y otros detenidos, y desaparecer como tantos, en la noche de ese mismo día.

<sup>94</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

ra independiente, sin seguir directrices directas de la Junta. En cuanto a la composición de las mismas, estarían formadas principalmente por las fuerzas políticas que componían el Ayuntamiento y predominaban en Altza, principalmente miembros de Izquierda Republicana, PNV y, tal vez, CNT. En cuanto a sus labores policiales, se desconoce prácticamente todo, a excepción de unos pocos datos como la existencia de varios retenes con barricadas a lo largo de la N-1<sup>95</sup>, situados todos ellos en puntos estratégicos, como el alto de Miracruz, el cruce de Bidebieta o el cruce del Tiro Nacional con la carretera de San Pedro.



**José Ramón Sarriegui, alcalde de Altza (1921).** (Fuente: Francisco Lasa)

Sobre el retén de Bidebieta existe además un testimonio, el de Francisco Lasa<sup>96</sup>, entonces un adolescente y futuro alcalde de San Sebastián, domiciliado precisamente en villa Irune-ren Echea, frente al mismo cruce de Bidebieta. El retén, en el que hacían guardia varios milicianos, tenía instalada una barricada realizada con barricas de breña ardiendo, dispuestas en zig-zag, para obstaculizar el paso de los vehículos. Lasa refirió, además, un suceso relacionado con dicho retén. La historia comienza en el distante barrio de Garbera, donde el antiguo alcalde de Altza, José Ramón Sarriegui, tenía su domicilio. El hombre había detentado su cargo durante la dictadura de Primo de Rivera, a lo que unido a la tenencia de una pistola para su protección, fueron razones suficientes para sufrir las visitas de un grupo de milicianos. Ante la primera visita, se negó a entregar el arma, avisando de que solo la entregaría a una autoridad legítima. La siguiente vez que volvieron, lo hicieron acompañados de un guardia mu-

—

<sup>95</sup> Frente Popular, 01/08/1936.

<sup>96</sup> SERRANO, Jon. "Relato de los días previos al fallecimiento de J. R. Sarriegui, alcalde de Altza". Estiba.us. 16/11/1999. [http://www.estiba.us/info/?p=330&langswitch\\_lang=es](http://www.estiba.us/info/?p=330&langswitch_lang=es)

nicipal de Altza, el cual incautó el arma. Por desgracia, habría una tercera visita, en la que entraron al caserío por la fuerza, saqueándolo, ante el terror del anciano. En estas, Lasa, preocupado por no saber nada de su amigo, se presentó allí para saber de él; pero Sarriegui no le abrió la puerta pues, asustado, pensaba que eran los milicianos que volvían. Lasa no desistió y volvió una segunda vez, consiguiendo esta vez que Sarriegui le abriera la puerta. Al ser este informado de los desagradables sucesos y temiendo por la vida de su amigo, Lasa se lo llevó a su casa, en Bidebieta. Una vez en la villa, harían vida en el sótano, entre otras cosas por temor a los bombardeos. Por desgracia, Sarriegui, hastiado de estar bajo tierra, decidió subir a la planta superior y mientras miraba por la ventana, tuvo la desgracia de contemplar, precisamente, que en la citada barricada del cruce hacía guardia uno de los individuos que días atrás le habían atemorizado y saqueado. A consecuencia de la impresión, el anciano Sarriegui enfermó, muriendo a los pocos días, a los 73 años de edad. Su cadáver sería llevado con dificultad al cementerio local, por temor a que el gentío que acompañaba al féretro fuera tomado como un objetivo de los aviones, pues el día de la muerte de Sarriegui, 13 de agosto, aviones sublevados habían bombardeado San Sebastián en dos ocasiones<sup>97</sup>. Sarriegui entraría en ese grupo de víctimas de la guerra que no se tiene tan en cuenta, por haber muerto a consecuencia de impresiones o sufrimientos derivados del conflicto, y no directamente a causa de la violencia.

Bajo este período también sucederán dos asesinatos. El primero, el del guardia municipal de Altza, Juan Echezortu Beitia. Fue desarmado el 19 de julio en la plazuela de Buenavista, y días más tarde, el 8 de agosto, sería detenido en su domicilio, sito en las desaparecidas Escuelas de Buenavista. El 11 de agosto, aparecería muerto en algún tramo de la carretera de Altza –probablemente Avda. República, nº3–<sup>98</sup>. Hay un vago testimonio que da a entender que esos tres días que anduvo desaparecido pudo ha-

---

<sup>97</sup> Al parecer dichos bombardeos fueron realizados por la escuadrilla Dragón, cuyo oficial al mando era el guipuzcoano Juan Antonio Ansaldo. URRESTARAZU, Ion. “Los bombardeos aéreos del 13 de agosto (1936)”. Donostiando. 13/08/2016. <http://donostiando.blogspot.com/2016/08/los-bombardeos-aereos-del-13-de-agosto.html>

<sup>98</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.



**Colegio de La Asunción Miracruz, hacia 1945. (Fuente: La Asunción Ikastetxea)**

berlos pasado en la llamada “checa” de Miracruz<sup>99</sup>. El segundo, sería el del donostiarra Gregorio Basa del Canto, cuyo cadáver apareció cubierto con una bandera roja y gualda el 21 de agosto, en la linde de Altza con San Sebastián, ignorándose el lugar exacto. Su cadáver sería enterrado temporalmente en Altza, siendo trasladado en 1940 a Polloe.

Bajo la Junta de Defensa de Alza también existió la llamada “checa de Miracruz”, sobre la que hay mucha información en la ya citada Causa General<sup>100</sup>, fuente principal para conocer el tema. La checa<sup>101</sup> estaba situada en

---

<sup>99</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

<sup>100</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

<sup>101</sup> Originalmente “VChеKa”, siglas de la Comisión Extraordinaria Panrusa para la Lucha con la Contrarrevolución y el Sabotaje, nombre del primer servicio de inteligencia político-militar soviético. A partir de su actividad represiva, detenciones y ejecuciones básicamente, el nombre pasó a generalizarse como definición de policía secreta. Posteriormente, durante la guerra civil española, pasa a denominar a las sedes de partidos y sindicatos donde se efectuaron detenciones, interrogatorios, torturas o juicios sumárisimos.

el convento de la Asunción, que fue incautado por las autoridades locales, tras desalojar a las monjas, siendo convertido en un centro de detención. Sobre la consideración de checa, la información oficial es un tanto contradictoria. A causa del control de la misma, detenido directamente por la Junta y guarnecida por guardias de las diferentes facciones de la zona (CNT, IR y PNV), hace pensar de que podría tratarse de una suerte de cárcel local, más que de una checa. Aparte de que, según los testimonios de los detenidos, no hubo interrogatorios ni torturas, a excepción de unas pocas menciones a maltratos de obra y palabra por parte de los milicianos –principalmente empujones y humillaciones sufridas por el obispo Gandásegui y su asistente–, los comentarios son en general positivos. En cuanto al número de cautivos, superan la quincena. Entre ellos destacan los siguientes nombres:

**ABACENS OLALLA, Pedro.** Domiciliado en Villa Bi-Semiác, Altza.

**ARAMBURU, Luis.** Contador del Ayuntamiento de Altza.

**CASARES LARRARTE, Santiago.** Domiciliado en Avda. Navarra 39, 1º, Altza.

**CAUDEVILLA, Valerio.** Capellán, asistente del arzobispo Gandásegui.

**CORTADI IRIZAR, José.** Domiciliado en el caserío Marrus, Altza.

**ECHEZORTU BEITIA, Juan.** Guardia municipal de Altza<sup>102</sup>.

**ELIZALDE.** Empleado de abastos en los 40.

**GANDÁSEGUI GORROCHÁTEGUI, Remigio.** Arzobispo de Valladolid.

**GÓMEZ, Luis.** Empleado de la Cía. del Tranvía.

**MÁS, Fernando** Secretario del Juzgado Municipal de Altza.

**MENDIZABAL.** Secretario del Ayuntamiento de Altza.

**MERINO LACARRA, Amadeo.** Farmacéutico. Farmacia de Herrera 15, 1º.

**SÁNCHEZ.** Empleado de la Cía. del Tranvía.

**TEJADA Y SÁEZ DEL PRADO, Juan Bautista.** Senador retirado y último alcalde de la monarquía en Altza. Cautivo junto a sus hijos Ricardo y José María. Domiciliado en Altza.

<sup>102</sup> Según el testimonio del preso Amadeo Merino, contenido en la CG, pieza IV Checas, antes de que él fuera detenido, en ella había estado preso Echezortu, y si bien no recordaba su nombre, menciona que era el guardia municipal más antiguo del Ayuntamiento.

**ZUGASTI AROCENA, Anselmo.** Domiciliado en el caserío Aizpurucho, Altza.

El único preso en salir fuera de la cárcel antes de la evacuación fue el Arzobispo de Valladolid, Remigio Gandásegui<sup>103</sup>. Tenía por costumbre venir a pasar largas temporadas a San Sebastián, a causa de sus problemas de salud, ingresando siempre en la Clínica de San Ignacio<sup>104</sup>. Dio la casualidad que en 1936 lo hizo el 17 de julio para ser operado de la próstata. Allí estuvo sin novedad hasta el 19 de agosto, día en que fue detenido por unos milicianos y llevado a la checa de Miracruz. Ese mismo día, por la tarde, volvería a la clínica. Es en estos momentos cuando un grupo de nacionalistas vascos, compuesto por el cura Alberto Onaindia y dos de los hermanos Irujo, harán todo lo posible para salvar al arzobispo. El 2 de septiembre, la Junta de Defensa de Guipúzcoa ordenó el traslado de varios prisioneros preeminentes a Irun, para ser usados como escudos humanos e impedir el avance sublevado sobre la ciudad fronteriza. Tras simular la salida de Gandásegui de la clínica, pudo ser salvado. Días más tarde, todos aquellos que fueron enviados a Irun serían asesinados en el fuerte de Guadalupe, saltando la noticia de las muertes a la prensa internacional, incluyéndose en el listado el nombre del arzobispo. Posteriormente, el día 8, casualmente el día de la Virgen de San Lorenzo, patrona de Valladolid, los nacionalistas, con un falso decreto firmado por el ministro de Justicia Irujo –hermano de los ya mentados–, Gandásegui salió de la clínica disfrazado de civil, con traje azul, boina y un ejemplar del anticlerical diario *El Liberal de Bilbao*. Terminaría en Zarautz, siendo devuelto a San Sebastián el 16 de septiembre, ya tomado por los sublevados. Meses más tarde, fallecería en Valladolid, tras una agria disputa con el cabildo eclesiástico a causa de la exigencia de la firma de un documento que descalificaba al sacerdote Onaindia y que le causaría un recrudecimiento de su dolencia, teniendo que sufrir una intervención realizada en malas condiciones.

Con el avance de los sublevados, la cárcel fue evacuada, siendo los presos llevados a San Sebastián, y de ahí unos fueron llevados por tierra, siendo

---

<sup>103</sup> BERZAL, Enrique. “El arzobispo al que el PNV salvó del fusilamiento”. *El Norte de Castilla*. 24/09/2016.

<sup>104</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 10.

encerrados en otras checas como la de Zarautz, la del seminario de Saturraran o la del santuario de Loyola, donde serían liberados; otros fueron embarcados junto a unos 300 presos en el barco-prisión Bizkargui-Mendi, con destino a Bilbao, donde pasarían dos meses de cautiverio.



## 3. ALTZA BAJO LOS SUBLEVADOS

### 3.1. LA LLEGADA: ENTRE LA ESPERANZA Y EL MIEDO

AHM conserva una serie de testimonios –Juana Alkiza, Estefanía Alkiza, Joxe Erauskin y Pepita Sarriegui–<sup>105</sup> que retratan detalladamente los momentos previos de la llegada de los sublevados a la Villa de Alza en la tarde del domingo 13 de septiembre. Una llegada que causó en la población una mezcla entre esperanza y miedo.



Requetés posando en la entrada del fuerte de San Marcos. (Fuente: Kutxateka)

<sup>105</sup> Testimonios grabados por AHM, en 2006-2007, sin publicar.

Aquel domingo, al no haber pan en casa, Juana Alkiza y su hermana marcharon a pie hasta San Sebastián, donde cogieron el pan y el periódico –el último número de Frente Popular–. Ya de vuelta, la gente se les abalanzó con preguntas. En San Sebastián no había novedad alguna. Hacia el mediodía, las tropas carlistas comenzaron a bajar desde el fuerte de San Marcos, en fila india, pasando por los caseríos de Xaguenia y Kastillun. Otro grupo, también desde San Marcos, bajaría por Bordazar hasta el casco de la Villa. Alguien dio aviso de la llegada, y con una mezcla de esperanza por lo sufrido y miedo por sufrir, los altzatarra esperaron la llegada de aquellas tropas, que se instalarían momentáneamente en la plaza de San Marcial. Allí, Joxe Erauskin, entonces un adolescente, pudo fijarse en el aspecto y los quehaceres de los recién llegados: soldados que portaban las mantas en bandolera sobre sus cuerpos, que aprovechaban la parada para afeitarse las caras y comer sardinas enlatadas. Estefanía Alkiza<sup>106</sup>, también adolescente, añade que cuando llegaron, pasaron por su casa, sita en el caserío Larraundi, pidiendo leche para beber. Ese mismo día, estas tropas marcharían a San Sebastián, sin causar mayor sobresalto en Altza, salvo algunas preguntas que debieron hacer al vecindario. Juana Alkiza fue nuevamente a San Sebastián, también acompañada de su hermana, hallando una ciudad en un ambiente totalmente festivo, volviendo más tarde a Altza, sin mayor novedad.

Por otra parte, también hay noticias de las tropas que entraron por Buenavista, provenientes del frente de Irun y comandadas por el coronel Alfonso Beorlegui. Estas tropas, que a diferencia de la tranquilidad con la que los carlistas bajaron de San Marcos, estaban inquietas, en parte por la dureza de los combates sufridos en Irun, y que pensaban, iban también a sufrir en San Sebastián y sus alrededores. Más razones tenían para pensarlo cuando en el puente de Buenavista hallaron los huecos que alguien había preparado para introducir una dinamita que nunca llegó a ser colocada. Según el testimonio de Pepita Sarriegui, fue Sebastián Elizalde. En Herrera, el coronel Beorlegui sería entrevistado por el cronista de guerra, Jacinto Aizpúrua<sup>107</sup>, tras lo cual marcharía con dirección a San Sebastián.

---

<sup>106</sup> AHM. Testimonio de Estefanía Alkiza Arrillaga.

<sup>107</sup> La Voz de España, 03/11/1937.

En cuanto a qué se encontraron al volver aquellos altzatarra que estuvieron fuera, ya fuese por casualidad o como cautivos liberados o refugiados durante el período de la Junta de Defensa de Frente Popular, hay varias noticias. Algunas se hallan en la ya mentada Causa General<sup>108 109</sup>; y otras en el acta redactada en la iglesia de San Luis<sup>110</sup> por autoridades de la Universidad de Valladolid, y declarando ante estas el sacerdote de San Luis, Zacarías Oyarbide, y confirmando su testimonio el sacerdote organista de la parroquia, Juan Zugasti y la superiora del convento de la Asunción, Josefa Ignacia. El breve texto recopila sucesos varios ocurridos en la población, centrándose especialmente en los de tipo anticlerical.

Como retornado, sin haber vivido los acontecimientos locales, tenemos a Fausto Gaiztarro. Según el acta de San Luis, encontró su palacio saqueado, habiendo sido robada “gran cantidad de objetos de plata y una magnífica biblioteca”<sup>111</sup>. En el caso de preso liberado tenemos como ejemplo a Amadeo Merino<sup>112</sup>, farmacéutico de Herrera, que, según la Causa General, encontró la farmacia saqueada, pues había sido incautada por la Junta de Defensa, faltando además algunos de sus enseres personales, como la llave del comercio, que aparecería en la “checa” de Miracruz, o la radio, que sería hallada en un lugar tan lejano como el escenario del Teatro Kursaal. Dicho farmacéutico, también colocó en prensa<sup>113</sup> un anuncio clamando por el paradero de su familia, desaparecida en aquellos instantes. En el caso de los refugiados, se conservan la crónica recogida en el diario de la comunidad de La Salle<sup>114</sup> y una carta del colegio de la Asunción<sup>115</sup>. En la primera se habla del viaje, realizado por el director del Colegio de San Luis, que en la noche del 12 al 13, desde Getaria zarpó en un vapor con dirección a San Juan de Luz, de allí entró a España por Dantxarinea, yendo a Pamplona y de ahí a Altza el día 15, encontrándose la casa de los religio-

<sup>108</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

<sup>109</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 10.

<sup>110</sup> UV, op. cit., p. 103.

<sup>111</sup> UV, op. cit., p. 103.

<sup>112</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

<sup>113</sup> Unidad, 21/09/1936.

<sup>114</sup> LASA, op. cit.

<sup>115</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 10.

sos “sucia y maloliente, algo del ajuar desaparecido, y las aves del corral debieron tomar camino de Bilbao”. En cuanto a la carta del convento de la Asunción, incluida en la Causa General, informaba de que, al volver la comunidad de monjas al convento, se habían encontrado destrozos, la cripta manipulada –aunque sin profanar– y que habían desaparecido todas las mantas y muchos enseres, aunque no los de importancia religiosa, pues habían sido escondidos por las monjas tras una falsa pared, como todavía hoy cuentan las monjas.

### **3.2. LA REORGANIZACIÓN DE ALTZA BAJO EL NUEVO RÉGIMEN**

Una vez ocupada San Sebastián, comienza la reorganización de la sociedad guipuzcoana bajo los sublevados. Altza no será indiferente ante estos cambios. El 17 de septiembre, el alcalde accidental, José Casares, pasará el bastón de mando a manos del nuevo alcalde, Victoriano Roteta, con la autorización de la Junta Carlista de Guerra de Tolosa<sup>116</sup>. A comienzos de octubre, y tras celebrar una entronización del Sagrado Corazón en la Casa Consistorial<sup>117</sup>, se constituye oficialmente el gobierno de la villa, recayendo el puesto de alcalde en Victoriano Roteta; siendo los ediles Gregorio Arrate, Anselmo Zugasti, Dionisio Elizalde, Ceferino Lopetegui, José Cortadi, Lorenzo Labaca, Ignacio Anabitarte, Sebastián Garicano, Juan Irastorza, Avelino Guerrero y Constantino Fuente<sup>118</sup>.

Durante la guerra habrá otros dos cambios más de Ayuntamiento. El primero, sucederá el 3 de mayo de 1937<sup>119</sup>, y serán nombrados: alcalde Jesús Guinea; primer teniente, Fidel Corcuera; segundo, Rafael Sierra; síndico, Amadeo Merino, y concejales, Victoriano Roteta, Anselmo Zugasti, Gregorio Arrate, Sebastián Garicano, Ceferino Lopetegui, José Cortadi, Juan Irastorza y Lorenzo Labaca. El segundo cambio, que además será el último

---

<sup>116</sup> “De ayuntamientos republicanos a franquistas”. Estibaús. 27/05/2011.  
[http://www.estibaús.info/?p=2827&langswitch\\_lang=es](http://www.estibaús.info/?p=2827&langswitch_lang=es)

<sup>117</sup> La Voz de España, 03/10/1936.

<sup>118</sup> La Voz de España, 14/10/1936.

<sup>119</sup> La Voz de España, 06/05/1937.

Ayuntamiento antes de la fusión, sucederá hacia el 30 de octubre de 1938<sup>120</sup>, y serán nombrados: alcalde, Antonio Silva de Herrera; primer teniente de alcalde, Fidel de Corcuera; segundo teniente de alcalde, Pedro Arzac Lete; concejales, Victorio Roteta Arzac, Avelino Zugasti Arocena, Gregorio Arrate, José Cortadi Irizar, Ceferino Lopetedi y Constantino Funes.

En cuanto a la ideología política predominante en la localidad, tendrá más presencia el carlismo, asentándose en la Villa, tras incautar el local del PNV de Herrera –hoy Euskal Giroa Elkarte– y convertirlo en el Círculo Tradicionalista<sup>121</sup>. Posteriormente se trasladarán a otro local, situado también en Herrera. En cuanto a la Falange, cuya ideología está más orientada al sector sindical industrial, tendrá preferencia por Pasai Antxo, reduciendo su presencia a una única sede en el barrio Buenavista –sita en el número 24–, siendo utilizada por Auxilio Social. Esta sede seguirá funcionando incluso en la posguerra.

También hay noticias de militarización. En primer lugar, Altza quedaba bajo la jurisdicción de la provisional Comandancia Militar de Pasajes-Alza, cuyo oficial al mando fue el capitán de la Guardia Civil, Eduardo Pérez L. de Arcaute. Algunas fábricas del entorno serán militarizadas como, por ejemplo, la acería Luzuriaga. El Hospital de Ntra. Sra. de las Mercedes, sanatorio especializado en tuberculosis, será adaptado para las necesidades bélicas y renombrado como Hospital Militar. Y, al igual que con el Frente Popular, se formarían unidades. Hay un artículo firmado por Fausto Gaitzaro, en el diario carlista *La Voz de España*, haciendo un llamamiento al reclutamiento de un Tercio de Requetés guipuzcoano –terminó habiendo cuatro tercios<sup>122</sup>–. Sobre la presencia de altzataras en los mismos, constan nombres como Pedro Roteta o José María Orbegozo –herido en el frente de Santander–. Incluso consta un requeté altzatarra anónimo, haciendo guardia en la Prisión Provincial de Ondarreta en 1937<sup>123</sup>. Otros altzataras ingresaron en las milicias falangistas –como es el caso de Álvaro Arzac, caído en el frente de Santander–, alistándose en la primera

---

<sup>120</sup> *La Voz de España*, 30/10/1938.

<sup>121</sup> *La Voz de España*, 28/10/1936.

<sup>122</sup> *La Voz de España*, 18/09/1936.

<sup>123</sup> AIZPURU, op. cit., p. 156.



**Pedro Roteta, requeté. Abanderado de la FE-JONS de Pasajes-Alza. (Fuente: M. Mendarte. Kutxateka)**

Compañía o Bandera de Falange de Guipúzcoa, que sería integrada en la llamada Columna Sagardía y que combatiría en la primera parte de la guerra en Burgos y Cantabria. Los más fueron obligados mediante la ley de reclutamiento a participar en la guerra. La mayor parte de sus nombres los conocemos por los testimonios de Juana Alkiza<sup>124</sup> y Joxe Erauskin<sup>125</sup>; además de las esquelas, necrológicas y vagas noticias que aparecen en la prensa de época<sup>126</sup>.

En cuanto a la vida en la población, la vuelta a la normalidad, si se puede llamar así, y más teniendo en cuenta párrafos precedentes, no empezará hasta mediados de octubre, cuando vuelven a aparecer en prensa noticias como la reapertura del Colegio de la Asunción, o anuncios que advierten de la existencia y funcionamiento de diversos negocios locales. En cuanto a cómo fue el día a día, solo podemos guiarnos por la prensa de época,

---

<sup>124</sup> AHM. Testimonio de Juana Alkiza.

<sup>125</sup> AHM. Testimonio de Joxe Erauskin.

<sup>126</sup> V. Anexo I.

que pese a pecar de propagandista y de padecer de censura, nos aporta pequeñas pistas sobre la cara pública de la localidad: los actos políticos, celebraciones patrióticas por alguna victoria bélica, listas con nombres y cantidades donadas para tal o cual causa, como, por ejemplo, la Junta de Guerra Carlista, notas con ciudadanos multados por incumplir nuevas normativas de abastos, como los desajustes en los precios, etc.

Es difícil resumir la totalidad de noticias reseñables ocurridas desde 1936 a 1939. En 1936 hay sucesos, como la muerte del altzatarra José Berra, en un bombardeo republicano, sucedido el 20 de septiembre de 1936<sup>127</sup>, o la entrega de la bandera a la sección de Falange de Pasajes-Alza el 25 de octubre de 1936<sup>128</sup>. En 1937 tenemos la reunión del pretendiente carlista Javier de Borbón-Parma con la Comisión Carlista para Asuntos de Cataluña en el palacio de Bidebieta<sup>129</sup> –reunión que trató sobre la posición del pretendiente ante el futuro del trono carlista, asunto que no se decidió hasta 1952–<sup>130</sup>, el nombramiento de Fausto Gaiztarro por el general Franco como Delegado Nacional de Administración el 29 de abril de 1937<sup>131</sup> y la llegada el 4 de septiembre de 1937 a Pasaia del barco Galea –ver capítulo 4– cargado con 1.500 guipuzcoanos, entre los que se hallaban altzatarras<sup>132</sup>. Terminando ya la guerra, a finales de marzo de 1939 aparecerían la primeras noticias sobre la futura fusión con San Sebastián<sup>133</sup>.

---

<sup>127</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

<sup>128</sup> Unidad, 26/10/1936.

<sup>129</sup> CLEMENTE, José Carlos. Carlos Hugo de Borbón Parma: Historia de una Disidencia. Planeta. 2001. p. 97.

<sup>130</sup> SANTA CRUZ, Manuel de. Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo. Volúmenes 1-3. Edit. La Editorial Católica. 1979. pp. 20-21.

<sup>131</sup> La Voz de España, 29/04/1937.

<sup>132</sup> El Diario Vasco, 05/09/1937.

<sup>133</sup> La Voz de España, 28/03/1939.

### 3.3. REPRESIÓN: EL OTOÑO SANGRIENTO Y LA INCAUTACIÓN DE BIENES

No hay noticias de represión inmediata, tras la llegada de los sublevados. Aún así, han aparecido nombres de altzataras asociados al llamado Otoño Sangriento, nombre por el que se conoce popularmente a los fusilamientos sistemáticos realizados en los cementerios de Hernani y Oiartzun. El estudio *El otoño de 1936 en Guipúzcoa: Los fusilamientos de Hernani*<sup>134</sup>, nombra a dos altzataras: Juan Guruzeaga Illarregi y el sacerdote Alejandro Mendikute

Lizeaga, ambos nacionalistas vascos. El primero, al parecer, fue detenido por un comentario despectivo hacia el ejército sublevado; el segundo, por ser un activista político.



Luis Irisarri Piquer, del caserío Basotxiki, fusilado. (Fuente: Garmendia familia)

Al margen de dichos altzataras, hay que sumar otro nombre que no aparece en la obra citada. Es el caso de Luis Manuel Irisarri Piquer, que se cree fue fusilado en Hernani. El testimonio de su propia hija, Nieves Irisarri<sup>135</sup>, arroja algunos datos sobre su padre, empleado de la Compañía del Gas de San Sebastián. El hombre, fue detenido en la taberna de Zubiaurre, lugar donde solía pasar un rato tras la jornada de trabajo. Mientras estaba allí, llegó una furgone-

<sup>134</sup> AIZPURU, op. cit.

<sup>135</sup> “Recuperando la memoria de Luis Irisarri”. Estibaús 29/03/2019. [http://www.estibaús.info/?p=10110&langswitch\\_lang=es](http://www.estibaús.info/?p=10110&langswitch_lang=es).

ta con unos soldados que venían en su busca, llevándose lo detenido. Al día siguiente, su mujer, Manuela Garmendia, se presentó en la cárcel de Ondarreta, preguntando por él. Allí se le informaría de que su marido ya no se hallaba en el lugar. Había sido fusilado. El certificado de defunción está fechado el 10 de noviembre de 1936. Se desconoce si militó en un partido o sindicato. La última noticia que tuvieron de él, fue el hallazgo de su cartera por parte de un farolero, en las cercanías de Villa Iruña. Este hecho hizo pensar a la familia que Irisarri había sido fusilado en Oiartzun. Pero se conserva otro testimonio, el de Pakita Anabitarte<sup>136</sup>, que viene a contradecir esa idea inicial. En él, cuenta cómo su tío, Juan José, obrero de la fábrica de licores Mons, conducía en su camioneta, requisada por orden militar, presos de la cárcel de Ondarreta a Hernani para su fusilamiento. Entre estos reconoció a Irisarri. No presenció el fusilamiento, pues, cuando los presos eran bajados del camión y llevados por los soldados, él emprendía el camino de vuelta.

En cuanto a encarcelamientos, también se tiene noticia de la detención del médico oficial de Altza, Román Irigoien Mitxelena<sup>137</sup>, sucedida, al igual que el caso anterior, tras la llegada de los sublevados. Oficialmente detenido el 9 de enero de 1937; pero según una carta conservada por su familia, estaba ya preso para el 5 de octubre de 1936. El 7 de febrero de 1938 pasará por



**Román Irigoien Mitxelena, médico municipal y de la 1ª Compañía Roja de Alza. (Fuente: Irigoien-Aranberri familia)**

<sup>136</sup> Ídem.

<sup>137</sup> “Encarcelamiento del médico de Altza Román Irigoien (1936)”. Estibaus 27/02/2012. [http://www.estibaus.info/?p=3471&langswitch\\_lang=es](http://www.estibaus.info/?p=3471&langswitch_lang=es)

un consejo de guerra sumarísimo, junto a varios vecinos oiartzuarras –él era originario de Oiartzun–, siendo todos acusados por “auxilio a la rebelión”. En la causa se señalará su pertenencia al PNV y haber ayudado a la candidatura de dicho partido durante las elecciones de 1936. Al comienzo de la sublevación siguió ejerciendo de médico, sin destacar en actividad alguna. Curiosamente, su nombre consta en la relación de personal afecto al Frente Popular de Alza, como comisario de sanidad y como médico en la 1ª Compañía Roja de Alza –Ver Anexo IV–<sup>138</sup>. La conclusión del juicio fue absolutoria para él; pero las autoridades dieron aviso a la Comisión de Incautación de Bienes para que le incoasen un expediente a causa de su filiación política. Será liberado el 28 de marzo de ese mismo año, habiendo pasado un año y ocho meses preso de modo “preventivo”. Durante su reclusión, dedicó el tiempo a dibujar y a elaborar poesías para sobrellevar su situación.

También se incautaron bienes, en represalia. En 1938, la Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Guipúzcoa<sup>139</sup>, incoa los siguientes expedientes que, en su redacción original, literalmente dicen así:

- **Avelino Barriola Aizpurua:** Tres cuartas partes de un terreno erial sito en el monte Ulía jurisdicción de Alza.
- **Ambrosio Zatarain Goya:** Casería llamada “Martiategui-enea” nº 63, Casa llamada “Urarte”, Casa llamada “Urarte-chiqui”.
- **Carlos Irazusta Zanoni:** Crédito hipotecario de 150.000 ptas. Sobre la casa “Palacio de Bidebieta” con su portería, casa garaje, casa de máquina, invernadero y sus terrenos, menos una excepción de terreno.
- **Nicolás Garmendia Arrieta:** Trozo de terreno de jurisdicción de Alza. Mitad indivisa de un faja de terreno destinada a paso para la casa Frontón Alday. Casa con su garaje y terreno sobrante llamada “Villa Teresa”. Casa sin nombre y sin nº sita a la subida de la villa de Alza, en el barrio de Herrera.

---

<sup>138</sup> AHM. “Documentos de la guerra civil en Altza”. En: Altza Hautsa Kenduz XI. Altza: Altzako Historia Mintegia, 2011. pp. 136.

<sup>139</sup> CDMH. Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Guipúzcoa. Sección de Créditos Intervenidos. Responsabilidades políticas. 75/00302. 1938.

- **Pedro Tejería Bengoechea:** Terreno herbal. Casa de campo denominada "Buena-Vista".
- **José Iriarte Borbones:** Terreno herbal.
- **José Casares Larrarte (levantado embargo):** Tercera parte indivisa de la casa llamada "Zoriontegui".
- **José Alquiza Arzac:** Casa llamada "Casares-enea".
- **Segundo Goicoechea Elizalde:** Sexta parte indivisa de cinco diez y seisavas partes de la casa sin nº denominada "Aizpurucho".
- **Pedro Tejería Bengoechea:** Terreno convertido en herbal de 81 áreas 90 centiáreas comprado por 2.000 ptas. Casa de campo denominada "Buena Vista" con sus pertenecidos comprado por precio de 19.000 pts.



## 4. ALTZATARRAS EN BIZKAIA, CATALUÑA Y FRANCIA

### 4.1. BIZKAIA: EXILIO, GUERRA Y REPRESIÓN

Se desconoce el número de altzataras que abandonaron la villa con la entrada de los sublevados. Se puede deducir, de las noticias aparecidas en prensa sobre San Sebastián y Pasaia, que Altza sufrió cierta carencia de número de vecinos, llegando en el caso de la capital donostiarra a ser del orden del 54%<sup>140</sup>.

A día de hoy, la situación de los combatientes y refugiados en Bizkaia no se ha podido estudiar convenientemente, desconociéndose la situación de éstos allí, su número y destino. De los civiles, se ha de suponer que su día a día no sería muy diferente del de otros refugiados guipuzcoanos, girando en torno a las improvisadas oficinas de la Diputación guipuzcoana. De los combatientes –situados principalmente en los batallones Baku-



Fotograma del documental “Bilbao para España” (1937), en el que se muestra la cubierta del barco Cobeo, apresado por los sublevados en alta mar, repleta de refugiados huídos tras la caída de Bilbao. (Fuente: Filmoteca Vasca)

<sup>140</sup> El Diario Vasco, 06/10/1936.

nin (CNT), Celta (CNT), Karl Liebknecht (PCE)<sup>141</sup>, Saseta (PNV)—<sup>142</sup>, tampoco se ha podido hacer un seguimiento durante la campaña, salvo a grandes rasgos. En el caso de las unidades creadas en Bizkaia, se tiene constancia de que en la Marina de Guerra Auxiliar de Euzkadi había al menos tres altzataras: los marineros Bernardo González Suances (dragaminas D-23)<sup>143</sup>, José Salvador Mondaráin (bou Nabarra)<sup>144</sup> —caído en la batalla del cabo Matxixako— y Antonio Sánchez Ferrol (bou Donostia)<sup>145</sup>.

El 4 de enero de 1937 ocurriría el dramático suceso conocido como la Matanza de Bilbao<sup>146</sup>, que afectaría a los altzataras que fueron trasladados allí desde la checa de Miracruz. Este dramático suceso ocurrió tras una serie de incidentes que comenzaron con el apresamiento del barco alemán Palos por parte del bou Bizkaia. El suceso derivó en la aparición del crucero germano Königsberg, que hizo entrega de una nota reclamando el barco apresado. El barco fue devuelto, sin pasaje y carga, lo que hizo que Alemania ordenara al crucero apresarse todo mercante republicano como represalia. La campaña de capturas del Königsberg terminó con el aumento de la seguridad en la costa, que hizo que se alejara de esta el día 3 de enero. En la tarde del mismo día, aviones alemanes bombardearán Bilbao. Al día siguiente, sucedería más de lo mismo, siendo bombardeadas las mismas zonas; pero ocurrió que la aviación republicana derribó uno de los bombarderos. Hubo dos supervivientes que se lanzaron en paracaídas. El primero salvaría la vida, pero el segundo sería linchado, pues fue a parar a un barrio proletario, con alta presencia de anarquistas, comunis-

---

<sup>141</sup> “Altzataras en el batallón Karl Liebknecht”. Estibaus. 20/01/2012.  
<http://www.estibaus.info/?p=3367>

<sup>142</sup> Aparecen de altzataras dispersos en otras tantas unidades, como, por ejemplo, los batallones Gipuzkoa o el Gordexola.

<sup>143</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de marinos vascos exiliados; con finiquitos a diciembre de 1937”.

<sup>144</sup> PARDO SAN GIL, Juan. Euzkadiko Gudontzidia. La Marina de Guerra Auxiliar de Euzkadi (1936-39). Untzi Museoa-Museo Naval. Donostia-San Sebastián, 2008.

<sup>145</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de marinos vascos exiliados; con finiquitos a diciembre de 1937”.

<sup>146</sup> AZCONA, José Manuel; LEZAMIZ, Julen: “Los asaltos a las cárceles de Bilbao el día 4 de enero de 1937”. En: Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea, nº 32. Universidad de Valladolid. 2012.

tas y socialistas. Pese a los escasos muertos en ambos bombardeos, el linchamiento causó un efecto de enardecimiento, en que una masa compuesta de unos cuatro mil ciudadanos y milicianos arrastró el cadáver por la capital, hasta el edificio del Gobierno Vasco. Tras esto, la muchedumbre se disgregó por la capital vizcaína, con la intención de asaltar las diferentes cárceles de Bilbao: cárcel provincial de Larrinaga, convento de El Carmelo y convento de los Ángeles Custodios. Y así fue.



**Juan Bautista Tejada y Sáez del Prado, alcalde (1930-31), asesinado en la cárcel del convento de los Ángeles Custodios. (Fuente: Carmen Tejada)**

La matanza se cebó especialmente con la cárcel del convento de los Ángeles Custodios. Este convento, al margen de estar habilitado como cárcel, tenía la función de hospital. La guarnición que tenía que defenderla desertó, sumándose a la turba asaltante. Más de la mitad de la población reclusa, compuesta básicamente de ancianos y enfermos de gravedad, fue exterminada. De los cerca de 190 reclusos que allí había, 109 fueron asesinados. Entre ellos se hallaban los alzatarras Ignacio Ariztizábal Echeverría, Sabino Ruiz Faces y Juan Bautista Tejada y Sáez del Prado<sup>147</sup>. Los hijos de este último, Ricardo y José María, sobrevivirían al asalto de la cárcel de El Carmelo, donde al tener noticia de los asaltos a las otras cárceles, la población reclusa pasó a defenderse con lo que tenía a mano, salvando así la vida la mayoría de ellos.

Entorno al cerco y caída de Bilbao, hay unas pocas noticias relacionadas con los alzatarras evacuados, refugiados o retornados. La prensa de épo-

<sup>147</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

ca<sup>148</sup> cita al barco Galea, llegando al puerto de Pasaia durante la noche del 4 de septiembre de 1937, cargado con 1.500 guipuzcoanos, de los cuales la mayoría eran mujeres y niños. Por desgracia, de las cifras ofrecidas, la principal relacionada con Altza –186 individuos– engloba también a gentes de Pasaia. Al margen, añade por separado la existencia de dos personas naturales de Herrera.

En cuanto al tema de los niños evacuados al extranjero desde Bilbao, los nombres hallados superan la docena, siendo algunos enviados a Francia<sup>149</sup> y otros a la URSS<sup>151 152</sup> –varios irían en el vapor Habana<sup>153</sup>–. A continuación va la lista de niños evacuados, hallados en las tarjetas elaboradas en su día por el Departamento de Asistencia Social del Gobierno de Euzkadi:

**ISTÚRIZ FERNÁNDEZ, Catalina.** 5 años. Nacida el 1 de diciembre de 1930. Natural de Altza. Padres/Tutores: Julián y Sabina. Domiciliada en Plazuela de San José 1, 4º izq. Bilbao. Evacuada a la URSS en el vapor Habana.

**ISTÚRIZ FERNÁNDEZ, José.** Nacido el 6 de julio de 1925. Natural de Pasaia. Padres/Tutores: Julián y Sabina. Domiciliada en Plazuela de San José 1, 4º izq. Bilbao. Evacuado a la URSS en el vapor Habana.

**ISTÚRIZ FERNÁNDEZ, Julia.** Nacida el 12 de marzo de 1927. Natural de Altza. Padres/Tutores: Julián y Sabina. Domiciliada en Plazuela de San José 1, 4º izq., Bilbao. Evacuada a la URSS en el vapor Habana.

---

<sup>148</sup> El Diario Vasco, 05/09/1937.

<sup>149</sup> CDMH. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En Dokuklik: “Fichas de niñas y niños evacuados a Francia”.

<sup>150</sup> CDMH. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En Dokuklik: “Fichas de niñas y niños evacuados a Francia”.

<sup>151</sup> CDMH. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En Dokuklik: “Fichas de niños españoles evacuados a la URSS”.

<sup>152</sup> CDMH. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Fondo: En Dokuklik: “Fichas de niñas y niños evacuados a Rusia (URSS)”.

<sup>153</sup> CDMH. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En Dokuklik: “Fichas de niñas y niños evacuados a Rusia (URSS) en el vapor Habana”.

**MARTÍNEZ BALDA, Agustina.** 12 años. Nacida el 12 de febrero de 1925. Natural de Altza. Padres/Tutores: María Balda. Domiciliada en Camino del Refugio, Begoña 3-2º dcha., Bilbao. Evacuada a la URSS.

**MÚGICA ESPONDA, Manuela.** 5 años. Nacida el 29 de diciembre de 1931. Natural de Altza. Padres/Tutores: Manuel Mújica Iturrizar. Domiciliada en Henao 23-5º, Bilbao. Evacuada a Francia.

**MÚGICA ESPONDA, María.** 7 años. Nacida el 5 de noviembre de 1929. Natural de Altza. Padres/Tutores: Manuel Mújica Iturrizar. Domiciliada en Henao 23-5º, Bilbao. Evacuada a Francia.

**REGUERA ALONSO, Atanasio.** 7 años. Nacido el 15 de abril de 1930. Natural de Herrera, Altza. Padres/Tutores: Francisco Reguera López. Domiciliado en Arabasterra, Sopelana (Bizkaia). Evacuado a Francia.

**RODRÍGUEZ GARCÍA, Benita.** 11 años. Nacida el 16 de diciembre de 1925. Natural de Altza. Padres/Tutores: Expectador Rodríguez Gibaja. Domiciliado en María Díaz de Haro 34, Portugalete (Bizkaia). Evacuada a Francia.

**RODRIGUEZ GARCIA, José Ernesto.** 10 años. Nacido el 5 de noviembre de 1926. Natural de Altza. Padres/Tutores: Expectador Rodríguez Gibaja. Domiciliado en María Díaz de Haro 34, Portugalete (Bizkaia). Evacuado a Francia.

**SAGARZAZU MERINO, Marcelino.** 8 años. Nacido el 24 de agosto de 1929. Natural de Altza. Padres/Tutores: José Sagarzazu Echelecu. Domiciliado en Gran Vía 38-1º izq., Bilbao. Evacuada a la URSS en el vapor Habana.

**SALVADOR PÉREZ, María Ángeles.** 7 años. Nacida el 30 de enero de 1930. Natural de Herrera, Altza. Padres/Tutores: Justo Salvador Durango. Domiciliado en Gran Vía 18, Bilbao. Evacuada a la URSS.

**SANTAMARÍA CONDE, María del Carmen.** 5 años. Nacida el 3 de febrero de 1932. Natural de Pasajes-Alza. Padres/Tutores: Isidro Santa-

maría Porras. Domiciliado en Urazurrutia 17-3º izq., Bilbao. Evacuado a la URSS.

En la web de la fundación Euskalmemoria<sup>154</sup> se citan tres nombres de niños evacuados al extranjero, pero sin referenciar el origen de la información ni aportar mayor información: Nekane Elizalde Elizalde, Sebastián Elizalde Elizalde –tal vez hermanos– y Martínez Balda, sin nombre –quizá Agustina Martínez Balda–.



**Pablo Landa Iribar, concejal electo (1931-36), asesinado en Zalla. (Fuente: Landa-Jaka familia)**

Tras la inmediata caída de Bilbao, en el cercano Zalla, ocurriría un hecho dramático. El antiguo concejal nacionalista del ayuntamiento de Altza, convertido en alcalde de facto del Altza republicano<sup>155</sup>, Pablo Landa, sería asesinado<sup>156</sup>. El hecho sucedió el 27 de junio de 1937, cuando se hallaba hospedado en la casa del médico Díez de Urrutia, junto con el también concejal altzatarra, José Manuel Beratarbide. Ese día, unos milicianos fueron a casa del médico para poder cocinar un conejo. Landa, tras reconocer una de las voces, se acercó a saludar. Al parecer, los milicianos, al volver con su unidad, un batallón comunista acuartelado en un convento cercano, debieron comentar con quién se habían encontrado. Al rato, un grupo de milicianos volvió a la casa del médico, sacaron a Landa del lugar, lle-

vándolo a unos metros de distancia, al camino, y allí mismo lo ejecutaron. El cuerpo sería llevado al cementerio de la localidad y enterrado en una fosa común. A día de hoy su cadáver sigue allí, a la espera de ser rescatado e identificado.

<sup>154</sup> “Niños/as evacuados/as al extranjero”. Euskal Memoria Fundazioa. [http://www.euskalmemoria.eus/es/db/erbesteratutako\\_haurrak](http://www.euskalmemoria.eus/es/db/erbesteratutako_haurrak)

<sup>155</sup> Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste de Ferrol, Causa nº 2304/40.

<sup>156</sup> LANDA IJURKO, Iñigo. “Gure aitona eta Gerra Zibila, memoria eta historia”. En: Altza, hautsa kenduz XI (2011). pp. 105-134.

En cuanto a los alzatarras que marcharon a Cantabria, hay pocos datos. La Causa General<sup>157</sup> aporta el dato de la presencia en la rendición de Santander (17/09/37) del capitán José Hernández y del teniente Juan Iriarte, antiguos concejal y ex-alcalde de Altza, respectivamente. El documento llega a afirmar que el oficial a cargo de entregar la plaza fue el propio Hernández. Por este suceso se puede deducir que la llamada Compañía Roja de Alza, capitaneada por Hernández e integrada en el batallón Karl Liebknecht, queda cautiva. Del destino de sus componentes solo sabemos el de los dos oficiales, Hernández e Iriarte, que tras pasar por la cárcel, serían liberados en torno al año 1942.



DON JUAN IRIARTE AGUIRRE  
ALCALDE  
Radical Socialista

**Juan Iriarte Aguirre, alcalde de Altza (1932-33) y teniente de la 1ª Compañía Roja de Alza. (Fuente: AHM)**

La documentación del Gobierno Vasco en el exilio, conservada en el Archivo Histórico de Euskadi, arroja algo de luz en cuanto al destino de otros alzatarras capturados, los cuales terminaron en la prisión de Larriaga como presos militares condenados a muerte<sup>158</sup> –se desconoce si se cumplieron las sentencias–. Entre ellos se conocen los nombres de Gaspar Almandoz Cailaba, Sebastián Elizalde Lezarriba (sic), José Ortiz de Basabe y José Oteiza Basabe. También consta un fusilado: José Salvador Quevedo<sup>159</sup>, concejal-gestor designado por el gobernador civil en 1932 y destituido en 1934 por un nuevo gobernador tras el triunfo electoral del centro-derecha, fusilado en el Penal de El Dueso, Cantabria, tras servir como zapador en el Ejército de Euzkadi.

<sup>157</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

<sup>158</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de condenados a muerte”.

<sup>159</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de fusilados y asesinados”.

## 4.2. EL EXILIO FRANCÉS

Nuevamente es la documentación del Gobierno Vasco en el exilio la que ofrece más datos sobre los altzataras en Cataluña y el posterior exilio a Francia<sup>160</sup>. Como ya se ha comentado antes, tras evacuar en barco desde Bilbao, se reintegraron al país desde Francia, siguiendo la lucha en los frentes de Cataluña. En 1938, otros combatientes, con mucha suerte, conseguirían llegar a las líneas republicanas, tras atravesar territorio sublevado. Es el caso de los gudarís Bruno Altzaga Alkitza y Andrés Beltrán Elóseguí<sup>161</sup>. El primero, perteneciente al batallón Saseta, se evadió por el frente de Madrid. El segundo, antiguo cabo del batallón Gordexola, lo hizo de un batallón de trabajo, situado en la provincia de Huesca, junto con otros presos del mismo batallón –115º Bon. de Trabajadores–, atravesando la línea del frente para llegar a la frontera francesa, siendo reintegrado posteriormente a Cataluña<sup>162</sup>.

Con la caída de Cataluña, cierto número de altzataras pasará a Francia, terminando en los diferentes campos de internamiento franceses –Argèles-sur-Mer, Gurs, Saint-Cyprien, etc.–, independientemente de su pasado civil o militar. Algunos de ellos cruzarán la frontera en mal estado. Entre estos, destacan los mutilados de guerra y los inválidos, además de enfermos de diversa consideración, que serán atendidos en el hospital La Roseaie y la residencia para mutilados de Ilbarritz, situados en Bidart y Biarritz respectivamente. En los siguientes subcapítulos se recogen los listados con los pormenores de cada altzatarra hallado. Hay que avisar que, dado el inmenso tamaño del fondo del Gobierno de Euzkadi, no se ha podido consultar la totalidad de la documentación digitalizada, a excepción de la información utilizada en este trabajo.

---

<sup>160</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de internados en el Campo de Concentración de Gurs”.

<sup>161</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de evadidos del campo faccioso y de prisioneros canjeados”.

<sup>162</sup> ARROITA, Aiyoa; DOMÍNGUEZ, Jesús Pablo. “Evasión vasca a Catalunya”. Crónicas a pie de fosa. 18/12/2018.

<https://cronicasapiedefosa.wordpress.com/2018/12/18/evasion-vasca-a-catalunya/>



**Santiago Anabitarte Altuna, refugiado en Francia y deportado a Buchenwald por colaborar con la resistencia. (Fuente: La Ilusión elkarte)**

Durante la década de los 40, al margen de los refugiados por la guerra civil, habrá que sumar cierto número de altzataras que cruzarán la frontera, dándose así una nueva oleada de exiliados que durará hasta la década de los 50<sup>163</sup>, asunto que merece un estudio aparte. Unos saldrán del país por trabajo; otros por causas como deserción o política. De estos exiliados, algunos llegarán a protagonizar hechos durante la Segunda Guerra Mundial. Es el caso de Gonzalo Linazasoro Artano<sup>164</sup>, exiliado en 1944 y que combatió en la Brigada Vasca; o los sindicalistas Juan Jarboles Fernández (CNT)<sup>165</sup> y Santiago Anabitarte Altuna (STV)<sup>166</sup>, ambos deportados, el primero en Mauthausen y el segundo a Buchenwald, llegando ambos a sobrevivir al cautiverio.

#### **4.2.1. INTERNADOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN FRANCESES**

El siguiente listado se ha realizado a partir de la colección de ficheros de internados en los campos de concentración de Francia<sup>167</sup>, realizado por el Gobierno de Euzkadi en el exilio. Otras fuentes, procedentes del mismo fondo, como son los ficheros de los campos de concentración de África<sup>168</sup>

<sup>163</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Censo de vascos refugiados en la República francesa”.

<sup>164</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de exiliados inválidos”.

<sup>165</sup> Una placa en el suelo, delante de su domicilio en la calle Azkuene, da fe del hecho.

<sup>166</sup> “Un altzatarra en los campos de concentración nazis”. Estibaus. 04/02/2019. [http://www.estibaus.info/?p=9828&langswitch\\_lang=es](http://www.estibaus.info/?p=9828&langswitch_lang=es)

<sup>167</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: «Ficheros (Gurs)».

<sup>168</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de internados en los Campos de Concentración de África”.

y Bram<sup>169</sup>, o el fichero de marinos vascos en el exilio<sup>170</sup>, quedan señaladas a pie de página.

**ALKAIN MENDIZABAL Luis.** 18 años. Natural de Herrera<sup>171</sup>. Estudiante. Afiliado a la UGT. En Euzkadi: Gudari. En Cataluña: Cabo. Internado en el Campo de Judes, Sept-Fons, 1 de abril de 1939; y el Campo de Gurs, Islote D. Trasladado al Islote Al el 1 de junio de 1939. B<sup>a</sup> 24. G<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>.

**AMAT IRIBARREN, Segismundo.** 43 años. Nacido en Altza el 10 de junio de 1897. Jornalero, Comercio, Tonelero. Soltero. Afiliado a la UGT. En Euzkadi: Gudari del Bon. Karl Liebknecht, 1<sup>a</sup> cía. Roja de Alza. En Cataluña: Soldado de la 13<sup>a</sup> brig., bon. 26<sup>o</sup> Karl Liebknecht, cía. 1<sup>a</sup> Roja de Alza. Internado en el Campo de Saint Cyprien; el Campo de Le Barcarès, Islote H, Pabellón 12; y el Campo de Gurs, Islote A, B<sup>a</sup> 10, G<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>. Mutilado de guerra. Declarado: Inútil total. Padece: Anquilosis de la articulación radiocubital e incompleto de radio carpiana lado izquierdo.

**ANABITARTE ALTUNA, Celestino.** 37 años. Natural de Altza. Afiliado a Acción Nacionalista Vasca. Internado en el Campo de Argeles y el Campo de Gurs, Islote D, B<sup>a</sup> 6, G<sup>o</sup> 3<sup>o</sup><sup>172</sup>.

**ARBONA EGUILUZ Enrique.** 25 años. Natural de Altza. Carpintero. Afiliado al PNV. En Euzkadi: Gudari de Artillería (San Sebastián)<sup>173</sup>. En Cataluña: Soldado D.E.C.A. Internado en el Campo de Saint Cyprien, Campo n<sup>o</sup> 16; el Campo de Gurs, Islote C, B<sup>a</sup> 10, G<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>.

---

<sup>169</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: "Fichero de internados en el Campo de Concentración de Bram".

<sup>170</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: "Fichero de marinos vascos exiliados con finiquitos a diciembre de 1937".

<sup>171</sup> Con dudas. Podría no ser Herrera de Altza, sino de Zaya u otro Herrera.

<sup>172</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: "Fichero de internados en el Campo de Concentración de Bram".

<sup>173</sup> Puede referirse a haber pertenecido al Regimiento de Artillería Pesada N.º 3 de San Sebastián.



**Campo de concentración de Gurs (Pirineos Atlánticos, Francia).**  
(Fuente: Archives des Pyrénées Atlantiques)

**AZURMENDI URRESTARAZU, José.** 19 años. Natural de Altza. Sin filiación política. Internado en el Campo de Argeles<sup>174</sup>.

**BEITIA TXAKARTEGUI, Eusebio.** 24 años. Natural de Herrera, Altza. Redero. Afiliado a la UGT. En Cataluña: Soldado. Internado en el Campo Saint Cyprien, Campo nº 16; y el Campo de Gurs, Islote B. Sale para evacuar a Chile el 31 de julio de 1939.

**BERRA SÁEZ, José.** 29 años. Natural de Altza. Afiliado a Izquierda Republicana. En Cataluña: Teniente. Internado en el Campo de Saint Cyprien y el Campo de Gurs, Islote B, Jefe de la Bª nº 11. Examinado en el Taller Mecánico del Campo el 15 de junio de 1939.

**CALVO CERGUEIRAS, José.** 31 años. Natural de Altza. Marinero. Afiliado a la CNT. En Cataluña: Teniente. Internado en el Campo de Saint Cyprien, Campo nº 14; y el Campo de Gurs, Islote C, Bª 11, Gº 2º.

<sup>174</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: "Fichero de internados en los Campos de Concentración de África".

**GALARDI ETXEBESTE, Iñaki.** 26 años. Natural de Pasaia/Altza<sup>175</sup>. Oficinista. Afiliado al Partido Comunista y la UGT. En Euzkadi: Gudara del bon. 30 Celta, 3.ª cía. Cabo. En Cataluña: Pensionista Mutilado. Declarado inútil total. Padece de atrofia de la mano derecha. Internado en el Campo de Argeles, subcampo Gernika-Berri, el 30 de marzo de 1939; y el Campo de Gurs, Islote A. Fue trasladado al Hospital de La Roseraie y de ahí a la residencia de mutilados de guerra de Ilbarritz.

**GALARRETA HERNAIZ, Félix.** 26 años. Natural de Altza. Escribiente. Afiliado a la UGT. Internado en el Campo de Saint Cyprien, Campo nº 16; y el Campo de Gurs, Islote C, Bª 2, Gº 3º.

**GONZALEZ RODRÍGUEZ, Fabriciano.** 47 años. Natural de Altza. Redero. Afiliado al Partido Comunista. Inválido de guerra. Padece: Lesión pulmonar. Internado en el Campo de Saint Cyprien, Campo nº 10; el Campo de Le Barcarès, Islote C; y el Campo de Gurs, Islote A, Bª 10, Gº 5º. Traslado al Hospital Francés el 4 de junio de 1939. Traslado al Hospital de La Roseraie el 14 de julio de 1939. Ver anexo IV.

**GONZÁLEZ SUANCES, Bernardo.** 20 años. Natural de Santander, y procedente de Altza. Fgonero. Soltero. Sin filiación. Fogonero en el dragaminas D-23. Internado en Zabbeus Makagnasseus<sup>176</sup>, Túnez<sup>177</sup>.

**GUAL ABELLANEDA, Valentín.** 33 años. Natural de Altza y residente en Errenteria. Sastre Cortador. Afiliado a la UGT y al Partido Comunista. En Euzkadi: Comandante Intendente del Bon. Larrañaga. En Cataluña: Capitán de Intendencia. Internado en el Campo de Saint Cyprien, Campo nº 12; y el Campo de Gurs, Islote C, donde ejerció como jefe de Intendencia.

---

<sup>175</sup> En otros documentos aparece como Juan Ignacio Galardi Echeveste, natural tanto de Altza como de Pasaia.

<sup>176</sup> Probablemente un error de transcripción. El campo de Túnez se llamaba Meheri-Zebbeus.

<sup>177</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: "Fichero de marinos vascos exiliados con finiquitos a diciembre de 1937".

**ISTURITZ FALCÓN, Eugenio.** Natural de Altza. Carrocero. Afiliado a la UGT. En Euzkadi: Gudari. En Cataluña: Soldado de Infantería. Internado en el Campo de Arles-sur-Tech; el Campo de Le Barcarès, Campo nº 2; y el Campo de Gurs, Islote D, B<sup>a</sup> 11, G<sup>o</sup> 2<sup>o</sup><sup>178</sup>.

**PINTO SARDÓN, Isaac. 41 años.** Natural de Hermedes (Palencia) y residente en Altza desde hacía 20 años. Carpintero. Afiliado al Partido Comunista. En Euzkadi: Gudari del Bon. Gipuzkoa, Enlaces y Transmisiones. En Cataluña: Pensionista mutilado. Declarado Inútil total. Padece: Nefritis. Internado en el Campo de Argeles, reclamado como mutilado, 3<sup>a</sup> lista Sete nº 159; y el Campo de Gurs, Islote A, B<sup>a</sup> 19, G<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>.

**PORRAS MARTÍN, Juan.** 41 años. Natural de San Sebastián y residente en Altza. Afiliado a la UGT. En Cataluña: Intendencia, ganados. Profesión: Empleado. Internado en el Campo de Saint Cyprien, Campo nº 13; y el Campo de Gurs, Islote C. Reclamado por su hermano, residente en Burdeos, es recuperado el 4 de mayo de 1939 y se traslada a dicha población.

**SÁNCHEZ FERROL, Antonio.** 29 años. Natural de Caramiñal (Co-ruña) y procedente de Altza. Casado Fogonero habilitado. Afiliado a la UGT. Fogonero en el bou Donostia. Internado en el Campo de Gurs<sup>179</sup>.

También consta un pasaitarra Cándido Pousada (o Ponsada), relacionado con Altza a causa de su hijo, bautizado en la Villa.

#### 4.2.2. MUTILADOS, INVÁLIDOS Y ENFERMOS

Como ya se ha dicho más arriba, algunos de los refugiados cruzarán la frontera francesa en mal estado, destacando entre estos los mutilados de guerra, inválidos y enfermos de diversa consideración. Muchos de ellos,

<sup>178</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de internados en los Campos de Concentración de África”.

<sup>179</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de marinos vascos exiliados con finiquitos a diciembre de 1937”.

tras pasar por los campos de concentración, serán ingresados en el antiguo hotel-casino de La Roseraie (Bidart), que acogió entre 1937 y 1940 un hospital creado por el Gobierno Vasco en el exilio para atender a los vascos refugiados. En las memorias del hospital aparecen los siguientes datos relacionados con Altza<sup>180</sup>. El siguiente listado recoge la información hallada en el fondo del Gobierno de Euzkadi en el exilio, dentro de los ficheros de exiliados inválidos<sup>181</sup>, gударis mutilados<sup>182</sup> y los listados contenidos tanto en las memorias del hospital La Roseraie como en la documentación de la Oficina Administrativa de las Residencias de Mutilados de Guerra de Euzkadi<sup>183</sup>.

**AMAT IRIBARREN, Segismundo.** Reemplazo de 1918. Entra en Francia el 9 de febrero de 1938, procedente de Barcelona. Antiguo combatiente de la cía. Roja de Alza. Herido en Elosu (Araba) el 21 de diciembre de 1936, siendo hospitalizado en El Sitio (Bilbao). Declarado inútil total. Padece anquilosis de la articulación radiocubital e incompleto de radio carpiana lado izquierdo, por h., a. h. en acción de guerra. En otra documentación se menciona que tiene dificultad para el trabajo, no está subsidiado, además de añadir al diagnóstico una invalidez del 20%<sup>184</sup>. Otro documento añade lo siguiente: 50% H. A. F. brazo izdo. Parálisis radial<sup>185</sup>. Ver listado de Internados en campos de concentración franceses.

---

<sup>180</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Memorias del hospital de La Roseraie”.

<sup>181</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de exiliados inválidos”.

<sup>182</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de gударis mutilados”.

<sup>183</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados, fechados en los años 1939 y 1940, formados por la Oficina Administrativa de las Residencias de Mutilados de Guerra de Euzkadi”.

<sup>184</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de exiliados inválidos”.

<sup>185</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados, fechados en los años 1939 y 1940, formados por la Oficina Administrativa de las Residencias de Mutilados de Guerra de Euzkadi”.

**APAOLAZA ECHEVARRÍA, Sebastián.** 24 años. Natural de Altza. Jornalero. Soltero. Afiliado a la JSU. Procedente del Norte. Reemplazo de 1935. Bon. 23º, cía. de ametralladoras. herido en el frente de Asturias el 25 de febrero de 1937<sup>186</sup>. Declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar de Barcelona. Padece: Amputación muslo derecho por su tercio medio.

**ARRILLAGA, Ángela.** Natural de Altza. 38 años. Medios de vida: 750 fr. al mes. Pasa un reconocimiento normal, en la consulta de ginecología del Dr. Ángel de Guirreche<sup>187</sup>.

**ARTOLA, Luis.** 19 años. Natural de Altza. Hospitalizado en La Roseaie. Pasó consulta normal. Nº de Consultas: 1. Atenido por el otorrinolaringólogo Dr. Luis de Aztorki<sup>188</sup>.

**ARZAC OLAIZOLA, Matías.** 20 años. Natural de Altza. Pastelero. Soltero. Afiliado a la UGT. Procedente del Norte. Reemplazo de 1938. Soldado de la Brigada 15ª, bon. 8º, cía. 3ª. del Ejército de Euzkadi. Resultó herido en el frente de San Pedro de Nora (Asturias) el día 2 de noviembre de 1936. Declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar de Barcelona, por padecer impotencia funcional mano derecha, (h. a. f.) inexcitabilidad eléctrica del nervio cubical a nivel de la muñeca<sup>189</sup>.

**ERQUICIA, Vicente.** Natural de Altza. 31 años. Hospitalizado en La Roseaie. Pasa consulta, siendo diagnosticado de tortícolis por con-

<sup>186</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados formados entre los años 1937 y 1939, probablemente agrupados en 1939 para informar por parte del Departamento de Defensa en los casos de demandas de subsidios otorgados por la Ponencia Interdepartamental”.

<sup>187</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Memorias del hospital de La Roseaie”.

<sup>188</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Memorias del hospital de La Roseaie”.

<sup>189</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados formados entre los años 1937 y 1939, probablemente agrupados en 1939 para informar por parte del Departamento de Defensa en los casos de demandas de subsidios otorgados por la Ponencia Interdepartamental”.

tractura del esternocleidomastoideo izquierdo. Será operado por el cirujano Gonzalo de Aranguren el 12 de julio de 1939. Posteriormente volvería a pasar una segunda consulta, con el mismo cirujano por padecer de contractura pasmódica del esternocleidomastoideo lado derecho, siendo operado el 21 de agosto de 1939<sup>190</sup>.

**FERRERO DOMINGO, Baltasar.** 24 años. Natural de Altza. Peluquero. Soltero. Afiliado a la UGT. Procedente del Norte. Reemplazo de 1934. Bon. 3, cía. de ametralladoras del Ejército de Euzkadi. Resulta herido en el frente de Elorrio el día 2 de mayo de 1937. Declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar de Barcelona. Padece Fimia pulmonar activa<sup>191</sup>.

**GALARDI ECHEVESTE, Juan Ignacio.** Procedente del Norte. Reemplazo de 1934. Antiguo combatiente del bon. Celta. Herido en el frente de Otxandiano el 1 de abril de 1937<sup>192</sup>. Declarado Inútil total por el Tribunal Médico Militar de Barcelona. Padece Atrofia mano derecha. Tras pasar por los campos de concentración, es trasladado al hospital de La Roseraie el 18 de junio de 1939. Realiza tres consultas médicas con el odontólogo Dr. Nicolás Ochandiano, siendo curado de caries<sup>193</sup>. El 1 de diciembre de 1939 ingresa en la residencia de mutila-

---

<sup>190</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Memorias del hospital de La Roseraie”.

<sup>191</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados formados entre los años 1937 y 1939, probablemente agrupados en 1939 para informar por parte del Departamento de Defensa en los casos de demandas de subsidios otorgados por la Ponencia Interdepartamental”.

<sup>192</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados formados entre los años 1937 y 1939, probablemente agrupados en 1939 para informar por parte del Departamento de Defensa en los casos de demandas de subsidios otorgados por la Ponencia Interdepartamental”.

<sup>193</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Memorias del hospital de La Roseraie”.

dos de Ilbarritz<sup>194</sup> <sup>195</sup>, causando baja el 31 de enero de 1940 por haber marchado a trabajar a la Poudrerie de Blanpignon de Bayona<sup>196</sup>. Ver listado de Internados en campos de concentración franceses.

**GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Fabriciano.** 46 años. Natural de Altza. Afiliado al Partido Comunista. Hospitalizado en La Roseraie. Pasará consulta, siendo atendido por el especialista en medicina general Dr. Román Pereiro, siendo diagnosticado de reumatismo agudo febril<sup>197</sup>. Internado en la residencia de mutilados de Ilbarritz el 15 de julio de 1939, saliendo el 18 de agosto del mismo año<sup>198</sup>. Ver listado de Internados en campos de concentración franceses.

**URQUIJO ANDUAGA, Jaime.** 36 años. Nacido en Altza el 11 de julio de 1908 y residente en Errenteria. Casado y con 5 hijos. Procedente de Ribadesella (Asturias), entra en Francia el 31 de septiembre de 1938. Capitán Ayudante en la 11ª div. Herido en Etxano (Amorebieta) a finales de mayo. Es hospitalizado en el Hospital de Amorebieta y la Clínica Leremboure en Francia. Padece de metralla incrustada en el lóbulo inferior del pulmón derecho, punto de partida de reflejos dolorosos periódicos.

<sup>194</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados, expresando el nombre, fecha de entrada y salida y filiación política, fechados el 5 de marzo y el 12 de abril de 1940, el primero de gudarís atendidos hasta ese día en la Residencia de Mutilados de Guerra de Euzkadi ‘La Roseraie’ “.

<sup>195</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados, fechados en los años 1939 y 1940, formados por la Oficina Administrativa de las Residencias de Mutilados de Guerra de Euzkadi”.

<sup>196</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de internados en el Campo de Concentración de Gurs”.

<sup>197</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados, fechados en los años 1939 y 1940, formados por la Oficina Administrativa de las Residencias de Mutilados de Guerra de Euzkadi”.

<sup>198</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados, expresando el nombre, fecha de entrada y salida y filiación política, fechados el 5 de marzo y el 12 de abril de 1940, el primero de gudarís atendidos hasta ese día en la Residencia de Mutilados de Guerra de Euzkadi ‘La Roseraie’ “.

**VAREA, María Pilar.** 22 años. Natural de Altza. Sin medio de vida alguno. Realiza una consulta con el otorrinolaringólogo Luis de Asterki, siendo diagnosticada de otitis sub-aguda<sup>199</sup>.

**ZAPIRAIN GOICOECHEA, Antonio.** 39 años. Nacido en Altza el 29 de abril de 1902 y residente en Errenteria. Casado y con dos hijos. Calderero. Procedente de Santander, entra en Francia el 19 de agosto de 1937. Sargento en la 50ª div., bon. San Andrés, cía. 1ª, sec. 1ª. Herido en Kalamua, frente de Eibar, el 27 de diciembre de 1936. Hospitalizado en Durango, Gernika, San Luis de Bilbao y La Roseraie. Padece de amputación del antebrazo izquierdo. Residencia de Ilbarritz, Bidart<sup>200</sup>. También pasará consulta, atendido por el otorrinolaringólogo Dr. Luis de Aztorki, siendo diagnosticado de Hipertrofia amígdalas y vegetaciones. Será operado el 11 de julio de 1939. Posteriormente, volvería a pasar una segunda consulta, considerada “normal”, siendo atendido por el dermatólogo Dr. Ignacio de Garaycorta<sup>201</sup>. También hay un documento que lo considera como beneficiario de Seguridad Social del Gobierno de Euzkadi<sup>202</sup>.

---

<sup>199</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Memorias del hospital de La Roseraie”.

<sup>200</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Listados, fechados en los años 1939 y 1940, formados por la Oficina Administrativa de las Residencias de Mutuados de Guerra de Euzkadi”.

<sup>201</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Memorias del hospital de La Roseraie”.

<sup>202</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. En Dokuklik: “Fichero de beneficiarios de la Seguridad Social 1940-1950”.

## 5. EPÍLOGO: ALTZA EN LA INMEDIATA POSGUERRA

### 5.1. EL CANTO DE CISNE DE LA VILLA DE ALZA

Con el final de la guerra, Altza, tendrá noticia de las gestiones para la fusión con San Sebastián (24/03/39)<sup>203</sup>. Hecho principalmente causado por la futura necesidad de expansión de la capital y el cambio de régimen. En esta última fase de su existencia parece querer hacer un último gesto, mostrando su antigua vitalidad como villa autónoma, como si de un canto de cisne se tratase. Los anuncios oficiales del ayuntamiento se sucederán sin mayor muestra de su próxima desaparición, las fiestas locales se celebrarán por todo lo alto, y los diferentes deportes, como los bolos y la toca, volverán a atraer a la afición propia y ajena. Todo en una aparente normalidad, como si el final de la Villa de Alza no fuera a ocurrir nunca; pero a lo largo de la segunda mitad de 1939 tendrán lugar dos hechos trascendentales para el devenir del municipio altzatarra: los deslindes con los municipios colindantes, y la aprobación del acuerdo de fusión con San Sebastián del 15 de noviembre<sup>204</sup>, que vendrá acompañado del acuerdo tomado un mes antes, el 28 de octubre, de trasladar la Casa Consistorial a Buenavista<sup>205</sup>.

Los deslindes del término municipal de Altza están recogidos en sendas actas redactadas por un equipo técnico del Instituto Geográfico y Catastral, dirigido por José Luis Ferrando Gautier, y por los representantes co-

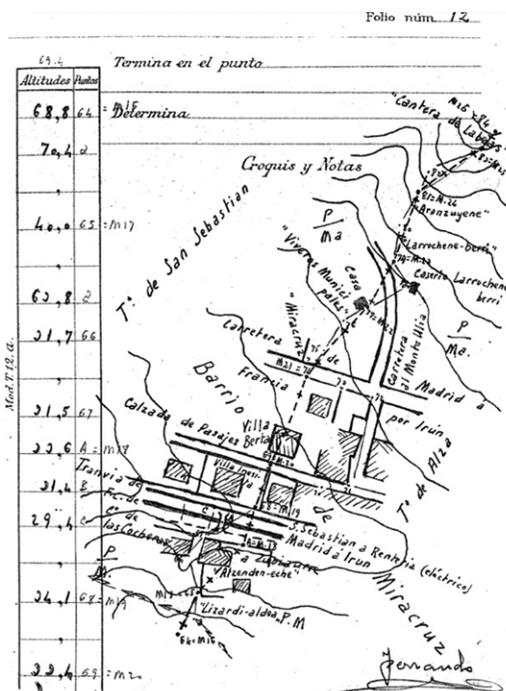
---

<sup>203</sup> El Diario Vasco, 25/03/1939.

<sup>204</sup> El Diario Vasco, 28/11/1939.

<sup>205</sup> La Voz de España, 28/01/1940

misionados por cada municipio. En estas se recogieron los fundamentos legales sobre los que se llevaron a cabo –leyes de 30 de septiembre de 1870 y de 23 de marzo de 1906–, y se fijaron todos los mojones, descripción y coordenadas. Las operaciones se realizaron de acuerdo a las siguientes fechas y zonas: San Sebastián, los días 24 y 25 de agosto, y 9 de septiembre; Pasaia, el 25 de septiembre, y 4 y 5 de octubre; Astigarraga, el 25 de septiembre, y Errenteria el 20 y 21 de noviembre. Hubo dos puntos de desacuerdo. El primero era la linde con Pasaia, que señalaba el trazado de la línea entre los mojones 1º –rubricado por Pasaia, Altza y Errenteria, al pie de lo que hoy es Don Bosco– y 2º –junto al puente de Molinao, a lo largo de la margen derecha de la ría–. El problema estaba en determinar hasta dónde llegaba la marea alta antes de la desecación de Antxo, que por sentencia judicial dictada en 1890, era parte del término municipal pasaitarra. El segundo punto de desacuerdo era la ubicación del último mojón, en la orilla del mar, y la línea que debía unir ese mojón con el último acordado, situado en Azkuene. El topógrafo del Instituto Geográfico y Catastral, en cumplimiento de la ley, trazó en estos puntos una línea provisional que actualmente sigue vigente<sup>206 207</sup>.



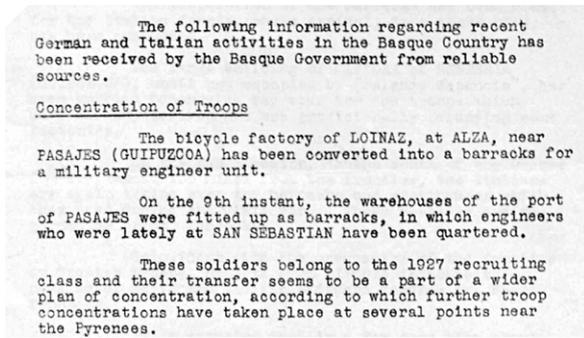
Croquis del último deslinde entre San Sebastián y Altza en Intxaurreondo. (Fuente: AHM)

<sup>206</sup> UBILLOS, Mikel. “Estudio de los límites del antiguo municipio de Alza”. En: Altza, Hautsa Kenduz I (1988), pp. 13-50.

<sup>207</sup> LANDA, Iñigo. “Argumentos y documentos frente al intento de imposición de Pasaia”. En: Altza, Hautsa Kenduz X (2009), pp. 81-136.

De este período apenas hay noticias relevantes, al margen de las de tipo costumbrista. A destacar son la celebración del centenario de la fundación de las Religiosas de la Asunción, a la que asistió el nuncio papal, monseñor Cicognani<sup>208</sup> (25/05/39), el meteórico paso del general Franco por Herrera (11/07/39) o los progresos en la construcción de las fábricas de Contadores (24/03/40)<sup>209</sup>. El grueso de las noticias en torno a la zona, se dirigen hacia las importantes obras del puerto de Pasaia.

Evidentemente, los ecos de la guerra civil todavía resonaban en Altza. Algunos de sus ciudadanos mueren en lejanos hospitales de campaña a consecuencia de las heridas sufridas en una guerra ya acabada; el Hospital de Ntra. Sra. de las Mercedes todavía sigue militarizado y en sus salas se hallan excombatientes en recuperación; el Tiro Nacional seguía siendo lugar de fusilamientos –ver capítulo correspondiente–, y constan noticias de que en el pabellón de la fábrica de bicicletas Loinaz (26/04/39)<sup>210</sup> de Herrera se habían instalado los soldados del regimiento de ingenieros Fortificaciones n.º 2<sup>211</sup>.



**Informe de inteligencia sobre instalación de un cuartel de ingenieros en la fábrica de bicicletas Loinaz de Altza.**

<sup>208</sup> La Voz de España, 28/05/1939.

<sup>209</sup> El Diario Vasco, 24/03/1940.

<sup>210</sup> Archives of the Trades Union Congress. Archive folder: "Spanish Rebellion: Correspondence 1938-1939". Exp. 292/946/12b/45(ii).

<sup>211</sup> Según el testimonio de Pepita Sarriegui, al lado del Topo hubo un cuartel –Ingenieros-Fortificaciones–, participando en la vida diaria, llegando a haber noviazgos y casándose con aquellos soldados que venían a hacer el servicio militar. Dicha unidad también prestó su banda para las fiestas de Herrera, como lo atestiguan las fotos de época.

## 5.2. EL FINAL DE LA VILLA: LA FUSIÓN CON SAN SEBASTIÁN

Los intentos del Ayuntamiento de San Sebastián por anexionarse Altza se remontan al 15 de abril de 1879<sup>212</sup>, fecha en que el Ministerio de Gobernación resolvió dar la independencia a Altza, tras un proceso iniciado, precisamente, por el ayuntamiento de San Sebastián para intentar eliminar la autonomía de la Población de Altza dentro de la capital. En 1914, el ayuntamiento donostiarra volverá a intentar la anexión. Al año siguiente, el 31 de octubre, el proyecto será sometido a votación popular, resultando que, de los 568 vecinos de Altza con derecho a voto, 228 votaron en contra, siendo solo 5 los que lo hicieron a favor. En 1917, el Ayuntamiento de San Sebastián volvió a la carga, fracasando nuevamente, esta vez a causa de la oposición surgida en el seno de la propia corporación a causa del resultado del referéndum de 1915. De 1923 a 1925, el municipio donostiarra remitió una propuesta que no fue atendida. Hasta el final de la guerra civil no volverá a retomarse el tema.

El 16 de marzo de 1939, el Ayuntamiento de San Sebastián propuso al de Altza, la creación de comisiones para estudiar un posible acuerdo de “fusión”, además de una lista de ventajas ante tal acuerdo –principalmente obras públicas–<sup>213</sup>. Pocos meses más tarde, el 28 de junio, el alcalde Silva remitirá al Ayuntamiento de San Sebastián la lista de nombres de los candidatos para formar la comisión. Tras una serie de reuniones, las comisiones acordarán los términos de la fusión, entre los que destacaban el apropiamiento de San Sebastián de todo lo relacionado con Altza, la conversión de la localidad en el distrito de Alza-Buenavista y la realización de obras públicas. Al margen de la promoción de las anexiones municipales por parte del Régimen, esta última cuestión será la principal razón para que Altza fundamente su anexión con San Sebastián<sup>214</sup>. En cuanto a San Sebastián, la principal necesidad será la de expandirse, para asentar a los obreros migrantes que trabajan en la industria, además de tener acceso

---

<sup>212</sup> HERNÁNDEZ DEL CAÑO, Marijose. “Desanexiones y anexiones de Alza a San Sebastián (1821-1940)”. En: Altza, Hautsa Kenduz V (1999), pp. 99-102.

<sup>213</sup> *Ibidem*, p.101.

<sup>214</sup> *Ídem*.

a la bahía de Pasaia; y no será este el único proyecto de fusión en el que participe: también trabajará para fusionar Astigarraga y Pasaia, no consiguiendo abarcar este último. En cuanto a la fusión con Altza, el acuerdo definitivo será firmado el 15 de noviembre, bajo los requisitos legales del art. 6º apartado 2º de la Ley Municipal y el art. 19 del reglamento de 2 de julio de 1924<sup>215</sup>. El acuerdo se dio a conocer por ambos ayuntamientos y fue publicado en el Boletín Oficial de la provincia, antes de que surgieran protestas por parte del vecindario. Protestas que aflorarían en la sesión del Ayuntamiento de Altza del 27 de diciembre, en la que se presentó un escrito firmado por 120 personas manifestándose en contra de la fusión, y que sería desestimado por todos los concejales, a excepción del concejal Anselmo Zugasti, que no estaba de acuerdo con cómo se estaba tramitando el expediente<sup>216</sup>. No serviría de nada. Finalmente, los ayuntamientos elevaron al Gobierno Civil el expediente del acuerdo, que a su vez sería elevado al consejo de Ministros, que lo aprobaría en la tarde del 9 de marzo de 1940<sup>217</sup>.

Llegado el mes de abril de 1940, Altza se prepara para el que va a ser su último día como villa. Hay que decir, por desgracia, que no se ha podido disponer de testimonios de ciudadanos que hubieran vivido el acto de la fusión. En cambio, la prensa de época y unas pocas fotografías son la únicas fuentes con las que se puede contar. Según los diarios<sup>218</sup> <sup>219</sup>, el 6 de abril de 1940, la corporación municipal altzatarra, acompañada de la banda de chistularis, llegó al límite de la villa, junto a la casa Txanparrene, en Intxaurreondo, donde fueron recibidos por el alcalde donostiarra Paguaga, junto con su corporación. También estaba presente el presidente de la Diputación y jefe provincial del Movimiento Elías Querejeta, como representante del gobernador civil. El alcalde de Altza, Antonio Silva, pronunció unas palabras “cordiales y patrióticas”, que fueron contestadas por el alcalde de San Sebastián, Antonio Paguaga, diciendo que el “acto constituía la realización del deseo del Caudillo y del Gobierno de procurar el

---

<sup>215</sup> Ídem.

<sup>216</sup> Ídem.

<sup>217</sup> El Diario Vasco. 10/03/1940.

<sup>218</sup> El Diario Vasco, 07/04/1940.

<sup>219</sup> La Voz de España, 07/04/1940.

engrandecimiento patrio por el engrandecimiento de los municipios”. Tras él, el presidente Querejeta, siguiendo el hilo de las palabras del alcalde donostiarra, manifestó que “la unión de Alza a la capital de la provincia tiende al engrandecimiento de España y levantarla tan alto que su bandera se una a la Cruz de Cristo”. Después de los breves discursos, bajo la música de la Marcha de San Sebastián interpretada por la banda de chistularis, el alcalde Paguga procedió a cortar con un hacha la cinta que separaba ambos términos municipales. En el momento preciso del corte la banda de música interpretó el himno nacional, y alcalde y ex-alcalde se abrazaron, sucediéndose las ovaciones y los vivas, habiendo además chupinazos y cohetes. Tras esto, la comitiva marchó a Casa Martillun, para celebrar una comida. En la tarde de ese día, los altzatarra celebraron festejos populares, que prosiguieron al día siguiente junto con una solemne función religiosa.



**El alcalde de San Sebastián, Antonio Paguga, cortando con un hacha la cinta durante la ceremonia de fusión de Alza con San Sebastián. (Fuente: Kutxateka)**

Alza, convertido ya en un nuevo distrito donostiarra, como ya se ha dicho, será reorganizado bajo la denominación de Alza-Buenavista, siendo elegidos en acuerdo municipal y con el visto bueno del gobernador civil, dos concejales –Fidel Corcuera y Victoriano Roteta– para representarlo en el seno del Ayuntamiento de San Sebastián<sup>220</sup>. En cuanto a lo que fue el

<sup>220</sup> HERNÁNDEZ DEL CAÑO, op. cit. p. 102.

resto de la posguerra para Altza, no hay mucha diferencia con el resto del país: sufrirá la escasez, dándose los fenómenos racionamiento y del contrabando, con las respectivas sanciones. El futuro tampoco es un misterio: el lento caminar hacia el final de la posguerra, las nuevas oleadas migratorias atraídas al calor de la industria portuaria y los grandes proyectos de obras que se realizarán en la provincia, además del salvaje desarrollo urbanístico que darán por resultado parte del actual aspecto idiosincrático del Distrito Este.

### **5.3. CAUSA GENERAL Y TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS**

Al margen de los sucesos ya narrados del Otoño Sangriento, los actos represivos del nuevo estado franquista se centraron para con los alzatarras en los procesos judiciales llamados Causa General y Tribunal de Responsabilidades Políticas.

La Causa General ha sido una fuente vital para comprender asuntos como las muertes ocurridas en Altza durante el período del Frente Popular o lo sucedido dentro de la “checa” de Miracruz. Este extenso proceso judicial que comienza en 1940, tenía por misión la búsqueda de responsabilidades ante los diferentes sucesos ocurridos “durante la dominación roja”. Por lo general, las pesquisas no dieron frutos, a causa del desconocimiento de la autoría de los asesinatos, robos, etc., siempre sospechando de la participación de “elementos del Frente Popular” en los hechos. Pero gracias a ella sabemos la posición de los cargos oficiales y las funciones y destino de algunos de estos. En el caso de las autoridades de la Junta de Defensa, si bien no se las acusa de nada grave, salvo indicar qué cargos y funciones detentaban, sabemos el destino y situación de algunos de ellos, como el concejal José Hernández y el alcalde Juan Iriarte, ambos, detenidos a causa de su rendición en Santander, y que tras haber pasado pocos años en la cárcel, habían sido liberados, viviendo en torno a 1942 el primero en Pasaia y el segundo en el barrio donostiarra de Egia.

Llama la atención que estos dos hombres, antiguos militantes del Partido Radical Socialista y luego de Izquierda Republicana, que tras haber de-



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Comisario del Cuerpo General de Policía

SAN SEBASTIÁN

"Miracruz"

VIVA ESPAÑA!

LTIMO. SEÑOR:

77

Núm. 9629

En contestación a su atento escrito de fecha 27 del pasado junio, en el que interesa una información acerca de un tal HERNANDEZ, otro llamado IRIARTE, PABLO OBERRED y un tal TORRES, tengo el honor de participar a V.S. que según gestiones practicadas por funcionarios dependientes de esta Comisaría se ha podido averiguar lo siguiente:

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA.-Presidente del Comité que actuaba en el convento de Miracruz de esta ciudad, de 49 años, casado, natural de Burgos, hijo de Nicolás y Jacinta, domiciliado actualmente en sguía n° 20-1° D y antes del G.M.N. en Alza, barrio de Inchaurreondo; se encuentra en situación de libertad condicional, según certificado expedido por el Director de la Prisión de San Sebastián, desde el 2 de febrero de 1.944 y hace sus presentaciones en esta Comisaría (Brigada Político-Social), con el n° 378, y sus antecedentes son los siguientes; Al iniciarse el Movimiento estaba dedicado a su profesión de Agente de Aguas, Colegiado en Pasajes, desempeñando a la vez el cargo de Presidente de Izquierda Republicana y siendo desde el primer momento del Alzamiento, el Presidente del Frente Popular de Alza, cargo que ocupó hasta el 5 de Agosto de 1.936, fecha en que fué movilizado por el Gobierno con el cargo de Capitán de Infantería, con el mando de la Compañía "Rojas de Alza". Estuvo en los distintos frentes de Guipuzcoa, Vizcaya y Santander, siendo él quien entregó esta última Plaza. Al ser hecho prisionero, ostentaba la graduación de Comandante. De Santander fué llevado a Irún, Pasajes y por último a la Prisión de esta Capital, donde fué juzgado y condenado a la pena de 30 años.

JUAN IRIARTE AGUIRRE.-de 44 años, casado, jornalero, hijo de Lazaro y Graciana, natural de Berueto (Navarra), domiciliado en Osañes Ancho, calle Buenavista n° 10-1°. Acostumbradamente trabaja en la Pescadería de Pasajes como obrero eventual. Pertenecía a Izquierda Republicana y formaba parte de los comités de defensa del Frente Popular de Alza, del que era segundo Jefe a la vez que Alcalde. Según antecedentes que del mismo obran en el Puesto de la Comandancia de la Guardia Civil de Alza, se dedicaba a enrolar personas como combatientes y después de rendirse los Cuarteles de Loyola, procedió a la detención de los Religiosos del Reformatorio de "Uba" y a la de Don Bugenio Gyarzabal, los cuales entregó en la Diputación, saqueo de Villas y registro de la Iglesia de Alza, siendo posteriormente Teniente de Milicias de una columna de Miracruz. En Octubre de 1.934, fué detenido por su actuación revolucionaria.

PABLO OBERRED.-Únicamente se ha podido averiguar que su segundo apellido es MOZA, desconociéndose el resto de sus datos de filiación, así como su actuación, domicilio y actual paradero, pues evacuó a Bilbao y no se ha vuelto a tener noticias de él.

JULIAN TORRES VILLA.- Natural de Valdespino (Palencia), de 35 años; con anterioridad al G.M.N. pertenecía a la C.N.T., no conociéndose actuación, a excepción de la de Comisario de Guerra. Se desconoce en la actualidad su paradero, aunque se cree reside en la Provincia de Palencia.

Al contestar, se haga constar, refrendada y numerada.

Documento de la Causa General relacionado con la "checa" de Miracruz. (Fuente: Causa General)

tentado cargos oficiales bajo el gobierno del Frente Popular y ostentado rango militar en el Ejército Popular Republicano, sirviendo, recordemos, en la Compañía Roja de Alza –posteriormente inserta en el batallón comunista Karl Liebknecht–, no tuvieran mayor penalidad que unos dos a tres años de cárcel.

El Tribunal de Responsabilidades Políticas (TRP)<sup>221</sup>, situado en Pamplona, buscaba “liquidar las culpas contraídas por quienes contribuyeron a forjar la subversión”<sup>222</sup>. Es decir, pagar multas por haber tenido algún tipo de responsabilidad en sucesos bajo el Frente Popular, extendiéndose algunos casos hasta 1934. Las condenas no solo se ajustarán a la responsabilidad de los acusados, sino también a la condición familiar, laboral y social, variando las cantidades económicas en consecuencia. Entre las sentencias de dicho tribunal encontramos ocho contra alztatarras. Las calificaciones, terminología y hechos citados están tomados tal cual de las sentencias:

05/12/39. **CABEZÓN DEL CAMPO, Francisco**. 51 años. Casado. Jornalero. Solvente. Había sido juzgado en consejo de guerra en Santander y en proceso sumarísimo por delito de adhesión a la rebelión, siendo sentenciado el 25 de septiembre de 1937 a pena de reclusión perpetua y accesorias correspondientes. Hecho probado y grave. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 200 pesetas de indemnización de perjuicios, tras haber sido hallado culpable ante la jurisdicción militar por adhesión a la rebelión<sup>223</sup>.

<sup>221</sup> AGN. “Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Navarra”. ES/NA/AGN/F363.

<sup>222</sup> Ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas (BOE nº 44, de 13 de febrero).

<sup>223</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.1,N.175.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Francisco-Cabezon-del-Campo-jornalero-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-200-pesetas-de-indemnizacion-de-perjuicios-tras-haber-sido-hallado-culpable-ante-la-jurisdiccion-milita\\_LlF8-njksukhg6hcndRQGw](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Francisco-Cabezon-del-Campo-jornalero-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-200-pesetas-de-indemnizacion-de-perjuicios-tras-haber-sido-hallado-culpable-ante-la-jurisdiccion-milita_LlF8-njksukhg6hcndRQGw)

30/12/39. **PASCUAL DÍAZ, Saturnino**. 34 años. Casado. Insolvente. Fue condenado el 10 de marzo de 1939 por un consejo de guerra en Pamplona a 30 años de reclusión mayor por delito consumado de rebelión militar. Hechos probados y graves. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 500 pesetas por vía de indemnización de perjuicios, tras haber sido hallado culpable ante la jurisdicción militar por rebelión<sup>224</sup>.

26/02/40. **RODRÍGUEZ GARCÍA, Juan**. Casado. Afiliado a Izquierda Republicana. En paradero desconocido. Durante la guerra ostentó el grado de cabo de milicias. Acusado de hechos probados y graves. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 500 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios y 8 años y un día de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos<sup>225</sup>.

15/06/40. **ALQUIZA ARZAC, Luis**. 39 años. Casado. Industrial. Simpatía por el nacionalista vasco, sin constancia de afiliación o cargo. Bajo el período del Frente Popular demostró una actitud indiferente hacia lo político. Se puso a disposición de derechistas, constando que estos fueron encarcelados. Antes de la entrada de los sublevados en la villa, marchó a Azpeitia, donde habiendo altzatarra presos, medió para conseguir su libertad. Huyó a Francia desde marzo de 1937 hasta abril de 1939, donde trabajó y se interesó por los barcos españoles refugiados en Francia, atendiendo a indicaciones del Presidente de la Asociación Gremial de Armadores del Puerto de Pasaia. Acusado de

---

<sup>224</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.1,N.208.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Saturnino-Pascual-Diaz-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-500-pesetas-por-via-de-indemnizacion-de-perjuicios-tras-haber-sido-hallado-culpable-ante-la-jurisdiccion-militar-por-r\\_XqVrBXspbtMfMdP7NrgmvQ](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Saturnino-Pascual-Diaz-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-500-pesetas-por-via-de-indemnizacion-de-perjuicios-tras-haber-sido-hallado-culpable-ante-la-jurisdiccion-militar-por-r_XqVrBXspbtMfMdP7NrgmvQ)

<sup>225</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.1,N.332.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Juan-Rodriguez-Garcia-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-500-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-y-8-anos-y-un-dia-de-inhabilitacion-absoluta-por-diversas-causas\\_knYj5XLf9QuSJ59g81DbWg](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Juan-Rodriguez-Garcia-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-500-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-y-8-anos-y-un-dia-de-inhabilitacion-absoluta-por-diversas-causas_knYj5XLf9QuSJ59g81DbWg)

hechos probados y menos graves. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 3.000 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios, tras ser considerado responsable político<sup>226</sup>.

31/05/41. **CORDERO MALDONADO, Mario**. Médico. Afiliado a Izquierda Republicana<sup>227</sup>, siendo miembro de la Junta Directiva. En paradero desconocido. Acusado de adherirse al Frente Popular y ejercer funciones de Jefe, armado con pistola. Fue nombrado Comisario de Sanidad y desempeñó funciones de Gestor Provincial. Acusado de hechos probados y graves. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 25.000 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios y 15 años de destierro, no pudiendo residir dentro del radio de 250 km de la Villa de Alza<sup>228 229</sup>

06/06/41. **ALQUIZA ARZAC, José**. Casado. Empleado. Afiliado a PNV. Ejerció cargo directivo dentro del partido hasta que fue cesado en 1934. Propagandista en elecciones. Durante el Frente Popular colaboró activamente haciendo guardias, hasta que evacuó a la entrada de las tropas sublevadas. En Bilbao ingresa en el Ejército Popular Republicano como sanitario. Ejerce hasta ser hecho prisionero en Santoña.

<sup>226</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.2,N.518.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Luis-Alquiza-Arzac-industrial-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-3000-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-por-permanecer-en-el-extranjero-mas-de-2-meses-WPkzFmd0NZXOHmfdMh0EqA](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Luis-Alquiza-Arzac-industrial-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-3000-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-por-permanecer-en-el-extranjero-mas-de-2-meses-WPkzFmd0NZXOHmfdMh0EqA)

<sup>227</sup> Realmente estaba afiliado al partido Unión Republicana.

<sup>228</sup> El caso de Mario Cordero es el más llamativo, siendo su pena la más grave de las halladas. A día de hoy no se sabe qué fue de él, ya que tras la evacuación su paradero es desconocido. La Causa General lo sitúa huido en Francia, y todavía en 1966 el BOE mantiene la persecución hacia su persona, recordando la condena impuesta por el Tribunal de Responsabilidades Políticas.

<sup>229</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.2,N.985.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Mario-Cordero-Maldonado-medico-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-25000-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-y-15-anos-de-destierro-por-diversas-causas-de-respons\\_5Y4IizpRfts1VUSE4It1A](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Mario-Cordero-Maldonado-medico-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-25000-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-y-15-anos-de-destierro-por-diversas-causas-de-respons_5Y4IizpRfts1VUSE4It1A)

Fue liberado sin haber estado sujeto a procedimiento militar. Figura como adherido a FET-JONS. Hechos probados y menos graves. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 200 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios por diversas causas de responsabilidad política y 5 años de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos<sup>230</sup>.

28/07/41. **ANSO ODRIOZOLA, Manuel**. Soltero. Empleado. Simpatía por el nacionalista vasco, sin constancia de afiliación o cargo. Bajo el Frente Popular colaboró prestando servicios, despachando salvoconductos. A la entrada de las tropas sublevadas huyó a Bilbao. Allí, ingresó en el Ejército Popular Republicano, al ser llamada su quinta, incorporándose a la Ertzaña, llegando por oposición al grado de Teniente. Realizó tareas de vigilancia en la cárcel del Carmelo, donde ayudó a los presos de derechas introduciendo armas. Al ser ocupado Bilbao se pasó a filas sublevadas al frente de 800 presos. Al estar en edad militar se incorpora al ejército sublevado, sirviendo en el regimiento de artillería pesada n.º 6, siendo herido en Brunete. Licenciado al término de la guerra. Hechos probados y menos graves. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 200 pesetas, en concepto de indemnización de perjuicios como responsable político y con la concurrencia de una circunstancia atenuante<sup>231</sup>.

23/12/41. **BERRONDO MÚGICA, José**. Mayor de edad. Casado. Mecánico. Afiliado a PNV. Ejerció como Presidente del partido antes de

---

<sup>230</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.2,N.994.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Jose-Alquiza-Arzac-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-200-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-y-5-anos-de-inhabilitacion-por-diversas-causas-de-responsabilidad-p\\_J-DaQbVZF\\*ErzW6VKN-sXQ](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Jose-Alquiza-Arzac-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-200-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-y-5-anos-de-inhabilitacion-por-diversas-causas-de-responsabilidad-p_J-DaQbVZF*ErzW6VKN-sXQ)

<sup>231</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.3,N.1117.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Manuel-Anso-Odrizola-empleado-vecino-de-Alza-al-pago-de-200-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-por-diversas-causas-de-responsabilidad-politica\\_GIE5aHGR06aaoPfgaw96MA](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Manuel-Anso-Odrizola-empleado-vecino-de-Alza-al-pago-de-200-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-por-diversas-causas-de-responsabilidad-politica_GIE5aHGR06aaoPfgaw96MA)

la sublevación. Hizo guardias para defender las iglesias de Alza. Tras la entrada de las tropas sublevadas, trabajo como obrero militarizado en una fábrica de proyectiles, sufriendo en el trabajo una lesión en un ojo. Hechos probados y menos graves. Tras revisar su caso, el TRP lo condena al pago de 500 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios, como responsable político<sup>232</sup>.

---

<sup>232</sup> AGN. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.3,N.1373.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Jose-Mugica-Berrondo-mecanico-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-500-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-por-diversas-causas-de-responsabilidad-politica\\_jm5l9LYGfZvjHL8zaZvrCg](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Documentos/Sentencia-condenando-a-Jose-Mugica-Berrondo-mecanico-vecino-de-Alza-Guipuzcoa-al-pago-de-500-pesetas-en-concepto-de-indemnizacion-de-perjuicios-por-diversas-causas-de-responsabilidad-politica_jm5l9LYGfZvjHL8zaZvrCg)



## 6. LOS FUSILAMIENTOS DE BIDEBIETA

### 6.1. PENDIENTE DE ESTUDIO

El tema de los fusilamientos en el campo de Tiro de Bidebieta abarca tanto el período de la guerra civil como la inmediata posguerra, pero al menos hasta donde se ha podido investigar, entre los fusilados no se encuentran altzatarras.

Hasta la fecha no se ha realizado un estudio completo sobre este tema, limitándose los más a mencionar sin más detalles la existencia de dichos fusilamientos. El siguiente trabajo de recopilación se ha realizado a base de sumar las referencias existentes halladas dispersas en diferentes estudios y monografías. Salvo fuentes bien referenciadas como el estudio de Ascensión Badiola Ariztimuño<sup>233</sup>, no se garantiza la certeza plena en los datos aquí expuestos –un ejemplo, el caso de García Nogales–.

Bajo el período del Frente Popular, la última actividad registrada en el Tiro Nacional, fueron varios concursos, sucedidos a lo largo del mes de junio de 1936<sup>234</sup>. A partir de aquí no hay más datos, salvo la noticia de la situación de un retén de milicianos en el camino de acceso a la carretera del Tiro Nacional<sup>235</sup> en agosto del mismo año. Tras la entrada de los sublevados, apenas hay información en prensa sobre el campo de tiro, a

---

<sup>233</sup> BADIOLA ARIZTIMUÑO Ascensión. La represión franquista en el País Vasco. Cárceles, campos de concentración y batallones de trabajadores en el comienzo de la posguerra. UNED (2015). pp. 50, 147-152.

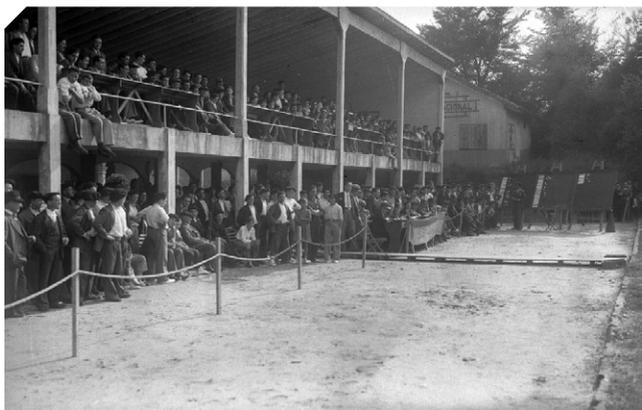
<sup>234</sup> La Voz de Guipúzcoa, 03/06/1936.

<sup>235</sup> Frente Popular, 01/08/1936.

excepción de las notas de la Guardia Cívica Nacional en 1937<sup>236</sup>, el anuncio de un puesto de conserje para el campo el 10 de agosto de 1938 y la constitución de la nueva junta directiva del Tiro Nacional el 24 de agosto de 1939. Ningún dato explícito sobre los fusilamientos, a excepción de las breves notas de “sentencia cumplida” que esporádicamente aparecen en prensa, y que pese a no indicar dónde se realizaron los fusilamientos, algunas de las fechas y las cifras de fusilados coinciden con el listado presente en este trabajo.

En cuanto a la cantidad de fusilados, a falta de un estudio en profundidad, es difícil de dar todavía una cifra exacta. En los diferentes trabajos consultados, los fusilados mencionados en Bidebieta, dan por el momento la cifra de diecinueve. Cabe advertir, como ya se ha dicho, que algunos de los casos consultados –quedan señalados en el texto– aparecen anunciados en prensa como “sentencia cumplida”, anunciándose el número de individuos anónimos y la jurisdicción afecta a la sentencia –Guerra o Marina–. Esto hace pensar si de verdad todos los casos mencionados en prensa están relacionados con Bidebieta o no. De ser cierto, superarían la veintena. También hay que advertir que en prensa no se mencionan cumplimientos de sentencia entre 1939 y 1940.

Por último, hay que añadir que se conserva un testimonio de gran importancia, el de Francisco Muñoa<sup>237</sup>, que con once años de edad en el momento, fue testigo de varias ejecuciones. Este testimonio, recopilado gracias a AHM, aunque sin fechas exactas, nos da una idea de lo que sucedía durante los fusilamientos. Según Muñoa, los condenados eran lleva-



Concurso en el Tiro Nacional de Bidebieta (1934).  
(Fuente: Kutxateka)

<sup>236</sup> Ver subcapítulo 6.2. CAMPO DE TIRO DE LA GNSS.

<sup>237</sup> AHM. Testimonio de Pako Muñoa Orbegozo.

dos al campo en una camioneta, haciéndoles cargar los ataúdes a cuestras, se les fusilaba con los ojos vendados, siendo rematados con un tiro de gracia por un “conserje” que era negro, aparentemente moro, que apodaban el Mangallón. Vio fusilar a dos parejas en dos ocasiones distintas, en otra fusilaron a nueve de una vez. Entre los fusilados debió de haber un cura y también debió sucederse algún intento de fuga. Baste decir que quedó hondamente impresionado, entre otras cosas por la ocurrencia de ir a ver, tras una ejecución, uno de los cadáveres.

A continuación va la lista de fusilados con la fuente principal donde fue hallada la información:

**23/10/36. RODRÍGUEZ GARCÍA, Fernando.** Natural de Donostia, fusilado en Altza el 23 de octubre de 1936. La información no aclara si fue fusilado en el campo de tiro de Bidebieta u otra parte de Altza<sup>238 239</sup>.

**28/11/37. ABASCAL PESCADOR, Felipe.** Natural de Madrid y vecino de San Sebastián. 40 años de edad. Casado. Tranviario. Juzgado en consejo de guerra el 27 de septiembre de 1937, por ser de significado talante socialista y haber participado en todos los movimientos huelguísticos, así como por haber pertenecido al comité tranviario responsable de los actos violentos, entre los más destacados, el asesinato del inspector de tranvías Ortiz Martínez de Luna en el Puente de Hierro. Como testigo, le acusa el antiguo jefe de los talleres de la CTSS de “agitador de masas extremista y que destacaba por sus amenazas y por sus excitaciones a los demás”, además de participar en el comité de la empresa, acusado de ordenar actos violentos y “vanagloriarse de la muerte del inspector Ortiz”. Abascal argumentó no recordar nada de los hechos que se le imputaban. El 22 de noviembre de 1937 el fiscal pide la pena de muerte. Su abogado defensor fue el teniente de artillería del regimiento de artillería pesada Ignacio Arzac Galardi. El 23 de noviembre de 1937 se constituye el juzgado en la cárcel de Ondarreta, donde se hallaba preso, y termina siendo condenado a muerte como autor de delito de rebelión militar con circunstancias agra-

---

<sup>238</sup> EGAÑA SEVILLA, Iñaki. Los crímenes de Franco en Euskal Herria. Txalaparta. 2009. p. 454.

<sup>239</sup> Ver RODRÍGUEZ GARCÍA, Juan en Anexo II.

vantes. Fue fusilado el 28 de noviembre de 1937 a las cinco y media de la mañana en el campo de tiro de Bidebieta<sup>240</sup>.

**24/01/38. IBAÑEZ, Generoso.** Vecino de San Sebastián. 34 años. Casado. Afiliado al Partido Socialista y al Sindicato Nacional Ferroviario (UGT). Trabajaba en los F.F. C.C. Vascongados. Detenido el 6 de septiembre de 1937 por agentes de servicio de la Comandancia Militar de Zarautz. Recluido en la cárcel de Ondarreta, acusado de ser “destacado socialista” que había ejercido de Comisario del Orden Público antes de la entrada en la ciudad de las tropas sublevadas. Acusado por tres derechistas, antiguos presos en Deba, vejados por orden del denunciado, quien, posteriormente y pistola en mano, les ordenó evacuar la cárcel para ser internados en el buque prisión Aranzazu-Mendi. También se le acusaba de haber arengado a milicianos, detenido a personas de derechas y tratarlas duramente mientras era jefe de la prisión del palacio de Abasolo. El ayuntamiento de Deba lo denunciaba como responsable de asesinatos y detenciones de vecinos de la localidad. La Guardia Civil informa de él el 9 de noviembre de 1937, que era de “ideas extremistas avanzadas, de las que no se recató en ningún momento de hacer propaganda y de conducta moral deplorable”, además de añadir que fue miembro del Frente Popular, haber vejado a personas de derechas, y haber formado parte del tribunal popular que asesinó al jefe de la estación de los F.F. C.C. Vascongados. El 24 de febrero de 1938 se celebra el consejo de guerra, sentenciándose la pena de muerte por delito de adhesión a la rebelión militar. Es fusilado en el campo de Bidebieta a las 5:00 del 25 de junio de 1938, siendo enterrado en el cementerio de Polloe<sup>241</sup>.

**12/03/38. RODRÍGUEZ EGAÑA, Tomás.** Factor de los F.F. C.C. Vascongados. Afiliado a PNV. Denunciado ante el gobernador militar de San Sebastián el 22 de junio de 1938 ante una testigo natural de Deba, que había reconocido al denunciado a bordo del barco Ayetamendi, por haber pertenecido al “comité rojo” de Deba y ser culpable junto a otros de la detención de su padre y por tenencia de armas y municiones. El denunciado confirmó las acusaciones. Acusado de ser de ideas nacionalistas, miembro

---

<sup>240</sup> BADIOLA, op. cit., p. 148.

<sup>241</sup> *Ibidem*, p. 149.

de la junta directiva del batzoki de Deba y haberse presentado varias veces ante presos de derechas reclusos en el palacio de Abasolo, convertido en prisión durante la guerra, armado con una pistola. Se realizó el consejo de guerra en la sala de justicia de Ondarreta el 4 de septiembre de 1937, siendo condenado a pena de muerte por delito de rebelión militar con la concurrencia de circunstancias agravantes. El 12 de marzo de 1938, a las 5:30, sería fusilado en el campo de Bidebieta, a cargo de un piquete de la Guardia Civil. La ejecución fue notificada en prensa, bajo Jurisdicción de Guerra<sup>242</sup>.

**16/03/38. JIMÉNEZ GOROSTAZU, Ángel, alias Cafetín.** Natural de San Sebastián y vecino de Hernani. 28 años. Casado. Durante la Revolución de 1934 fue procesado y condenado a veinte años de reclusión, por haber robado el estanco de la Viuda de Zubillaga. Con las elecciones del Frente Popular es amnistiado. Detenido en Durango el 23 de julio de 1937, por un agente auxiliar por ser considerado “sujeto peligroso”. Se imputaron los cargos de asesinar al abogado tradicionalista Miguel Garate, al secretario del juzgado de Hernani José Embil y a su esposa, así como haber tomado parte en el asesinato del general Berenguer –realizado en Hernani en 1934– e incendiar tres casas de Hernani, haber participado en la matanza de la cárcel de Ondarreta sucedida el 30 de julio de 1936 y pertenecer al batallón Dragones Rojos. Un requeté lo denunció por haber sido agredido por el acusado, que iba junto a un grupo, en Urnieta, siendo obligado a subir a un coche, junto con otros ciudadanos, para, supuestamente, presentar declaración ante las autoridades del Frente Popular de Hernani; pero, al llegar al tramo de la carretera Hernani-Lasarte, fueron obligados a bajar del coche, siendo tiroteados a quemarropa, muriendo uno y siendo herido el hermano del denunciante, que consiguió escapar, pese a ser perseguido durante un buen rato. El alcalde de Hernani, Teodoro Zaragüeta Abalabide, envió un informe en el que se certificaba la peligrosidad del encausado y le acusaba de ser jefe de un grupo de pistoleros, así como de haber dirigido los fusilamientos de los jefes y oficiales rendidos en los cuarteles de Loyola; también le acusaba de que bajo el período del Frente Popular había causado el terror en Hernani, llegando a amenazar con bombas de mano. El informe ponía en duda que hubiera participado

<sup>242</sup> *Ibidem*, p. 150.

en los asesinato de Berenguer, además de poner de relieve datos como el de que el encausado vivía separado de su esposa e hija por malos tratos hacia ellas y su propio abuelo, y haber sido el asesino del campesino José María Garín. El 5 de agosto de 1937 se le procesa, celebrándose el consejo de guerra en Ondarreta el 25 de septiembre de 1937. El fallo llegará el 15 de octubre de 1937, siendo condenado a pena de muerte por “delito de rebelión militar con agravante de peligrosidad, pésimos antecedentes, trascendencia del delito, así como por grave daño producido a los intereses del Estado, del Ejército y de los particulares”. Es fusilado en Bidebieta el 16 de marzo de 1938, a las 5:30, por un piquete de guardias de asalto, certificándose su muerte, siendo enterrado en Polloe. La ejecución aparece notificada en prensa, sin nombre, bajo Jurisdicción de Guerra<sup>243</sup>.

**25/03/38. PARRONDO, Manuel, alias El Bizco.** Natural de Cedillo, Cáceres, y vecino de San Sebastián. 25 años de edad. Casado. Albañil. Afiliado al Partido Radical Socialista. Detenido en San Sebastián el 30 de julio de 1937 tras evadirse de la cárcel de Larrinaga el 22 de junio de 1937, fue llevado a Ondarreta. Acusado de haber pertenecido a la CNT y de haberse presentado armado junto con un grupo de hombres en los Cuarteles de Loyola el día de la entrada de los sublevados. Fue acusado también de ayudar a fortificar las terrazas para impedir el paso y de abrir fuego contra un grupo de personas de derechas que se les enfrentaron, procediendo posteriormente a registrar las casas de alrededor, incautando varias armas de caza. Posteriormente pasó al frente de Irun donde estuvo como miliciano. También se le acusa de haber marchado a Oiartzun al frente de un grupo de milicianos al estallar la sublevación. El acusado confirmó los hechos, pero alegó que los registros y el tiroteo fueron en defensa propia, y para saber desde dónde procedía el fuego. Un mes y medio más tarde se le incoa en proceso sumarísimo. El 18 de septiembre de 1937, el tribunal de Valladolid lo condena a “reclusión perpetua y accesorias de interdicción civil con inhabilitación absoluta”; pero dicha sentencia recibió tres votos particulares en contra, considerándose que debía ser condenado a muerte, a causa de haber encabezado grupos de milicianos, disparar contra las casas de los Cuarteles de Loyola, desmanes de los milicianos a su cargo y jactarse de haberse “cargado a varios fascistas”. Revisada la sentencia, el 12

---

<sup>243</sup> *Ibíd.*, pp. 146-147.

de noviembre de 1937 se le sentencia a muerte. Es fusilado el 25 de marzo de 1938 a las 5:30 en el campo de tiro de Bidebieta, siendo certificada su muerte por un alférez médico militarizado y enterrado en Polloe<sup>244</sup>.

**28/05/38. URALDE, Antonio.** Natural de Vitoria. 41 años de edad. Casado. Parado. Afiliado a CNT. Es detenido y encarcelado en Ondarreta el 30 de octubre de 1937. Denunciado por Clara Llanos en la Comisaría de Seguridad y Vigilancia de San Sebastián el 17 de noviembre de 1937, acusándole de haber sido “destacado dirigente de la CNT” bajo el Frente Popular, haber tomado parte en el tribunal popular del convento de los Corazonistas de Gros e ir armado. Esta también le acusaba de haber detenido a María Sagües y a su hijo Jesús Goicoechea, vecinos suyos, y haber asesinado a su marido, Julián Martínez, preso en Ondarreta. Uralde reconoció haber realizado guardias armadas frente al convento para custodiar el almacén de víveres que en dicho lugar había, y que había sido robado con anterioridad; el resto de acusaciones fueron negadas. El 11 de enero de 1938, a las nueve horas, se realiza el consejo de guerra. Condenado a pena de muerte por delito de rebelión militar. Regresa a la cárcel de Ondarreta, siéndole notificada la sentencia el 12 de mayo de 1938, bajo los cargos de actuar de cabecilla de milicianos a la entrada de sublevados en San Sebastián, practicar saqueos en domicilios y efectuar detenciones de personas de derechas; así como amenazar verbalmente en el cuartel de la CNT a una persona asesinada esa misma noche, no pudiéndose probar si participó en el asesinato. La sentencia se ejecutó en el campo de tiro de Bidebieta el 28 de mayo de 1938<sup>245</sup>.

**01/06/38. CANAL RUIZ, Miguel.** Natural de Pasai San Pedro. Afiliado a CNT. Fusilado en el Tiro Nacional de Bidebieta el 1 de junio de 1938. Su ejecución fue anunciada en prensa, bajo Jurisdicción de Marina<sup>246 247</sup>.

<sup>244</sup> *Ibidem*, pp. 151-152.

<sup>245</sup> *Ibidem*, pp. 147-148.

<sup>246</sup> PORTUGAL ARTEAGA, Xabier. Pasaia 1931-1939: La memoria de los Vencidos. Ayuntamiento de Pasaia. 2007. p. 104.

<sup>247</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Búsqueda en Dokuklik: “Fichero de represaliados y presos en cárceles franquistas, con detalle de las condenas y, en su caso, asesinatos”.

**01/06/38. PRADOS FERNÁNDEZ, Raimundo.** Natural de Pasaia. Fusilado en el Tiro Nacional de Bidebieta el 1 de junio de 1938. Su ejecución fue anunciada en prensa, bajo Jurisdicción de Marina<sup>248 249</sup>.

**01/06/38. YANGUAS HERNÁNDEZ, Domingo.** Natural de Pasai San Pedro. 36 años. De oficio pescatero. Afiliado a UGT. Fusilado en el Tiro Nacional de Bidebieta el 1 de junio de 1938. Su ejecución fue anunciada en prensa, bajo Jurisdicción de Marina<sup>250 251</sup>.

**25/06/38. DE LA HUERGA, Eusebio.** Vecino de San Sebastián, natural de Castro Gonzalo, Zamora. 40 años. De oficio camarero. Afiliado al sindicato La Alianza (UGT). Detenido el 4 de octubre de 1937, tras la denuncia de unos falangistas, por ser: “un elemento extraordinariamente rojo, que se destacó por sus ideas mucho antes” de la sublevación. El denunciante los acusaba por haberle perseguido, de haberle obligado a pagar una pensión de once pesetas y de haber participado activamente en el asalto a los Cuarteles de Loyola, así como de poseer en su casa cajas cargadas de dinamita y de andar armado con un fusil. El acusado negó las acusaciones y reconoció estar afiliado al sindicato La Alianza. No fueron las únicas acusaciones. Otro testigo, le acusó de ser “destacado dirigente rojo”, de haberse distinguido en la defensa de la parte vieja de San Sebastián, de distribuir armas y explosivos en la sociedad de camareros. También hubo de sumarse la denuncia por haber desvalijado el Hotel M<sup>a</sup> Cristina y por haber llevado el botín a los comedores de milicias situados en el Hotel Central de la calle Mayor –cuartel de las milicias de UGT–. El acusado volvió a negar los hechos, incluso el haber portado armas. El 18 de noviembre de 1938 se le incoa en proceso sumarísimo, acusándosele de comunista y haber participado en el asalto al hotel M<sup>a</sup> Cristina,

---

<sup>248</sup> PORTUGAL, op. cit., p. 105.

<sup>249</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Búsqueda en Dokuklik: “Fichero de represaliados y presos en cárceles franquistas, con detalle de las condenas y, en su caso, asesinatos”.

<sup>250</sup> PORTUGAL, op. cit., p. 105.

<sup>251</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Búsqueda en Dokuklik: “Fichero de represaliados y presos en cárceles franquistas, con detalle de las condenas y, en su caso, asesinatos”.

la persecución de derechistas y delitos de adhesión a rebelión militar. Es recluido en Ondarreta a la espera de consejo de guerra, concediéndosele el derecho al trabajo el 21 de diciembre de 1937. Juzgado en consejo de guerra el 10 de enero de 1938, siendo condenado a muerte. Es fusilado en el Tiro Nacional de Bidebieta el 25 de junio de 1938, según consta en el informe del forense<sup>252</sup>.

**25/06/38. LARRAZA, Luciano.** Natural de Leitza, Navarra. 28 años. Casado. Cerrajero. Detenido en Mondragón el 11 de noviembre de 1937 junto a su cuñado Juan Los Santos Arnedo, siendo ambos acusados de ser desertores. “Los inculpados declararon haberse pasado al ejército enemigo porque habían oído en la radio que iban a ganar los rojos”. La ejecución se llevó a cabo en el campo de tiro de Bidebieta a las cinco horas del 25 de junio de 1938 y sepultados en el cementerio de Polloe de San Sebastián<sup>253</sup>.

**25/06/38. LOS SANTOS ARNEADO, Juan.** Natural de Andosilla, Navarra. 20 años. Soltero. Estudiante. Detenido, juzgado, sentenciado y ejecutado junto a su cuñado, Luciano Larraza, en las mismas condiciones.<sup>254</sup>.

**30/10/39. AZURMENDI LÓPEZ, Juan.** Condenado a muerte. Recluido en Ondarreta. Fusilado en el campo de Bidebieta a las 5 de la mañana del 30 de octubre de 1939, junto con cuatro reclusos más<sup>255</sup>.

**30/10/39. ESCRIBANO GARCÍA, Agustín.** Condenado a muerte. Recluido en Ondarreta. Fusilado en el campo de Bidebieta a las 5 de la mañana del 30 de octubre de 1939, junto con cuatro reclusos más<sup>256</sup>.

**30/10/39. GARCÍA NOGALES, Jacinto.** Natural de Hernani. Socialista. Recluido y condenado a muerte en Ondarreta. Fusilado en el campo de

---

<sup>252</sup> BADIOLA, op. cit., p. 151.

<sup>253</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>254</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>255</sup> EGAÑA, op. cit., p. 120.

<sup>256</sup> *Ídem*.

Bidebieta a las 5 de la mañana del 30 de octubre de 1939, junto con cuatro reclusos más<sup>257</sup>. Según Aizpuru, nunca fue fusilado<sup>258</sup>.

**30/10/39. MOLA URTASUN, Pedro.** Errenteria. Casado. Carpintero. Afiliado a CNT. Proveniente de una familia de Castejón, Navarra. Detenido en San Sebastián el 24 de noviembre de 1937, por denuncia de un vecino llamado Julio Arruti. Desempeñó el cargo de jefe de los Comedores Populares de las Escuelas de Viteri y de noche prestaba servicio en el convento del Sagrado Corazón, convertido en checa. Por informes de dudosa certeza se le acusa de participar o estar presente en los asesinatos del coronel Vila y su hijo, además de habersele encontrado una pistola en un registro. Tras reconocer haber llevado una escopeta por orden de sus mandos, y no tener simpatías por el nuevo régimen, afirmó de la existencia de crímenes, pero negó haber participado en ellos. Juzgado por rebelión militar y condenado a muerte en julio de 1938. Recluido en Ondarreta. Fusilado en el campo de Bidebieta a las 5 de la mañana del 30 de octubre de 1939, junto con cuatro reclusos más. Fue enterrado en Polloe, en la calle Cuadro de Suicidios, fila 2ª, nº 1, 1º<sup>259</sup>.

**30/10/39. URQUIOLA ORTUETA, Marcelino.** Condenado a muerte. Recluido en Ondarreta. Fusilado en el campo de Bidebieta a las 5 de la mañana del 30 de octubre de 1939, junto con cuatro reclusos más<sup>260</sup>.

**27/08/40. IGLESIAS ANSAÑO, Luis.** Natural de Gerona y vecino de San Sebastián. 55 años de edad. Ebanista. Antiguo concejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián. Fue detenido y encarcelado en la Prisión Central de Orihuela (Alicante), a raíz de una denuncia en la que se le acusaba del asesinato de Luis Prado Fraile, exjefe de Falange de San Sebastián, el cual fue sacado de su celda en Ondarreta y ejecutado en el mismo patio de la prisión. Entre los cargos destacan su cargo de concejal en 1936, haber estado al frente de UGT y ser director de la cárcel de Ondarreta en un período en el que se cometieron numerosos asesinatos. También se le

---

<sup>257</sup> Ídem.

<sup>258</sup> AIZPURU, op. cit., p. 259.

<sup>259</sup> EGAÑA, op. cit., pp. 119-120.

<sup>260</sup> Ibídem, p. 120.

acusa de elaborar listas para fusilamientos de la prisión del Kursaal así como acciones de sabotaje, haber intervenido en asesinatos en Orihuela, haber sido en Bizkaia oficial del Ejército Popular de la República entre noviembre y febrero de 1937 y participar en detenciones de personas de derechas en Durango. Tras estar recluso en Ondarreta, fue Juzgado en Consejo de Guerra el 27 de abril de 1940 en el Palacio de la Audiencia de Guipúzcoa<sup>261</sup>. Sería fusilado el 27 de agosto de 1940 a las seis de la mañana, en el campo de Bidebieta<sup>262</sup>.

## 6.2. CAMPO DE TIRO DE LA GNSS

Al margen de los fusilamientos, las instalaciones del Tiro Nacional fueron usadas durante la guerra por la asociación Guardia Cívica Nacional de San Sebastián, grupo parapolicial, en principio apolítico<sup>263</sup>, creado a imitación del Somatén Nacional y organizado para dar apoyo a la Guardia Municipal de San Sebastián. A lo largo de 1937 realizaron en el campo de tiro de Bidebieta una serie de prácticas de tiro de fusil. Estas se sucedieron, siempre según la prensa, desde el 23 de junio hasta el 22 de octubre<sup>264</sup>.

Tras comparar los días de prácticas con la lista de fusilamientos, solo consta una coincidencia –Felipe Abascal Pescador–. Parece una mera ca-

<sup>261</sup> La Voz de España, 27/04/1940.

<sup>262</sup> BADIOLA, op. cit., pp. 148-149.

<sup>263</sup> Tras la el Decreto de Unificación de partidos sufrida en el seno del bando sublevado, dicho colectivo sería integrado en 1938 en FET-JONS.

<sup>264</sup> Ejemplo de nota extraído de El Diario Vasco (23/06/1937): “GUARDIA CIVICA NACIONAL DE SAN SEBASTIAN / Se comunica a los señores Guardias cívicos que los domingos, de ocho a diez de la mañana, se efectuarán prácticas de tiro en el “Tiro Nacional” (Bidebieta), debiendo a tal efecto, presentarse antes de las ocho en las oficinas de la Guardia Cívica, de donde partirá un tranvía especial. / Asimismo se les advierte a los señores guardias cívicos, cuyas edades estén comprendidas entre los 25 y los 45 años, que deben acudir a recibir la instrucción militar que tendrá lugar todos los días laborables de siete y media a ocho y media de la noche. / Espero del celo y patriotismo de mis subordinados, la asistencia a las prácticas de tiro e instrucción indicadas, para el mejor servicio de la amada Patria, que todo lo merece y a la que todo lo debemos. / ¡Dios ensalce a España! / El General Primer Jefe, Francisco IBAÑEZ”.

sualidad, ya que el fusilamiento ocurre a las cinco y media de la madrugada; pero las prácticas sucedían de siete y media a ocho y media de la tarde, habiendo entre ambos sucesos una diferencia horaria de unas catorce horas. Dada la jurisdicción del cuerpo, de tipo municipal, no parece que participaran en los fusilamientos, pese al tipo de armamento usado en los entrenamientos, ya que en los casos recopilados por Ascensión Badiola y el testimonio de Francisco Muñoa se mencionan fuerzas militares y policiales, no grupos civiles o políticos. Evidentemente habría que averiguar si hubo más fusilamientos en dicho campo en 1937 y que tipo de fuerzas participaron.

### **6.3. DEVOLUCIÓN DEL TIRO NACIONAL A LA SOCIEDAD GESTORA**

Sobre cómo vuelve el campo a manos de la Sociedad, es la prensa de época la que nos aporta la información<sup>265</sup>. El 24 de agosto de 1939 se constituye la nueva Junta Directiva del Tiro Nacional de San Sebastián. Estará formada por las siguientes personalidades y aficionados: José María Arbide, comandante de la Guardia Civil José Garrigós –Delegado de Orden Público de Guipúzcoa–, vizconde del Cerro, Augusto Harriet, Pablo Ostolaza, Domingo Arsuaga, conde de la Puebla del Maestre, José María Mendía, Avelino Elorriaga, Tomás Martínez, Juan Antonio Muñoz y Vicente Merino. Una comisión designada por dicha Junta visitó a las máximas autoridades –gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y jefe provincial de FET-JONS y alcalde de San Sebastián–, recibiendo de ellos la “seguridad de su colaboración en la labor de reorganización” del Tiro.

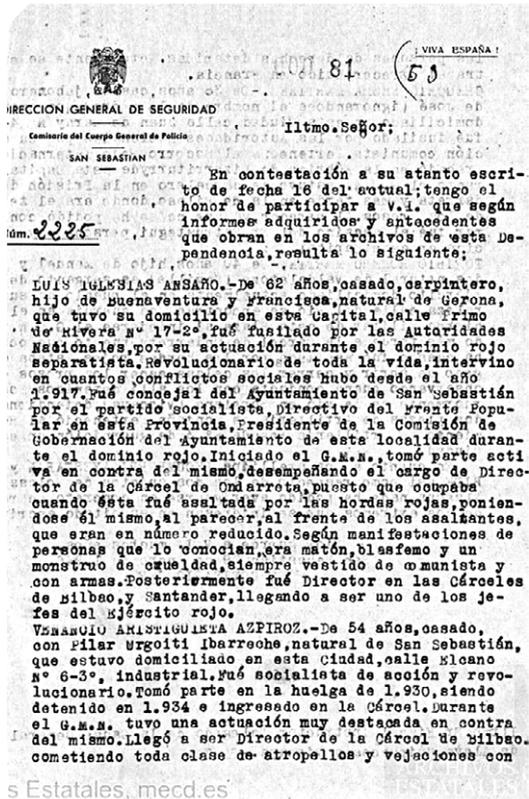
Dado que el último fusilamiento fechado es el de Luis Iglesias Ansaño (27/08/40)<sup>266</sup> –caso único, porque su captura y juicio se trata de manera pública en prensa–, hace pensar que pudiera tratarse del último fusilado en Bidebieta. Y cabe pensar que esta sea la causa de que la vuelta del campo a manos de la Sociedad sea pospuesta hasta el verano de 1941. El 11 de

---

<sup>265</sup> El Diario Vasco, 25/08/1939.

<sup>266</sup> BADIOLA, op. cit., pp. 148-149.

agosto de 1941<sup>267</sup>, una comisión de la Sociedad del Tiro Nacional visitó a las autoridades locales y provinciales para anunciar un “gran concurso” de tiro para la primera quincena de septiembre, en el que participarían equipos militares nacionales y se verificarían los Campeonatos de España, por primera vez desde 1933 –hubo concursos de tiro civil hasta el verano de 1936–. Este concurso señala la reactivación del Tiro Nacional y su retorno a la actividad deportiva.



Informe de la Dirección General de Seguridad sobre Luis Iglesias Ansaño. (Fuente: Causa General)

<sup>267</sup> Unidad, 11/08/1941



## ANEXO I.

### LISTADO DE CAÍDOS EN COMBATE<sup>268</sup>

**ALQUIZA USOBIAGA, Anastasio.** Legionario del la División Mixta hispano-italiana Flechas Azules. Caído en enero de 1939, probablemente en Cataluña.

**AMUNDARAIN ORBEGOZO, Vicente.** Caído en el frente de León.

**ARZAC, Álvaro.** Soldado en la Columna Sagardía. Caído en combate en el frente de Santander.

**BERRA ZAPIRAIN, José.** Natural y vecino de Altza. Gudari del batallón Saseta. Caído en el frente de Sollube el 17 de mayo de 1937<sup>269</sup>.

**CARRERA ALTUNA, José María.** Natural y vecino de Altza. Empleado de la ferretería Elizalde. Fallecido en el Hospital de Alcorisa, Teruel, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente. Se celebró misa por su alma en Altza, el 31 de marzo de 1940.

**DORRONSORO LEUNDA, Pedro.** 25 años. Enterrado en Altza el 1 de octubre de 1937. Consta como caído en acción de guerra<sup>270</sup>.

---

<sup>268</sup> Los siguientes listados se han compuesto a partir de nombres que han ido apareciendo en listas procedentes de diferentes proyectos relacionados con la Memoria Histórica, además de provenientes de oficios y documentación judicial digitalizada, así como de hemeroteca y de los testimonios recopilados por AHM.

<sup>269</sup> VARGAS ALONSO, Francisco Manuel. "Gudaris guipuzcoanos en el "Euzko Gudaros-tea". En: Bilduma 13. Ayuntamiento de Errenteria (1999). p. 228.

<sup>270</sup> AHMDSS. H-03408-05: p. 75.

**ERDABIDE, Juan.** 25 años. Enterrado en Altza el 1 de agosto de 1936. Consta como caído en acción de guerra<sup>271</sup>.

**FRAILE MARTÍN, Juan.** 17 años. Enterrado en Altza el 27 de julio de 1936. Consta como caído en acción de guerra<sup>272</sup>.

**GALARRAGA SEGUROLA, Francisco.** Natural y vecino de Altza. Gu-dari, se desconoce unidad. Caído en Elgeta el 6 de abril de 1937<sup>273</sup>.

**GERBOLES FERNÁNDEZ, Francisco**<sup>274</sup>. 23 años. Enterrado en Altza el 19 de agosto de 1936. Consta como caído en acción de guerra<sup>275</sup>.

**GARIN MUTILOA, Pablo.** 22 años. Enterrado en Altza el 9 de septiembre de 1936. Consta como caído en acción de guerra<sup>276</sup>.

**IBARZÁBAL ARIZMENDI, Francisco.** 20 años. Vecino de Altza. Cabo del Regimiento de Artillería ligera número 12. Caído en el frente de Aragón. Enterrado en Altza el 1 de abril de 1938<sup>277</sup>.

**MARICHALAR, Pablo.** Del caserío Laudas<sup>278</sup>. Caído en Bizkaia en 1937. Su funeral se realizó en Altza el 1 de julio de 1937.

**ROTETA ARRIETA, Marcos.** 24 años. Enterrado en Altza el 21 de abril de 1938. Consta como caído en acción de guerra<sup>279</sup>.

---

<sup>271</sup> Ídem.

<sup>272</sup> Ídem.

<sup>273</sup> VARGAS, op. cit., p. 229.

<sup>274</sup> El apellido podría ser Jarboles y no Gerboles. Tal vez familiar del altzarra Juan Jarboles Fernández, superviviente de Mauthausen.

<sup>275</sup> AHMDSS. H-03408-05.

<sup>276</sup> Ídem.

<sup>277</sup> Ídem.

<sup>278</sup> Caserío Labeas/Lagunas, en el alto de Miracruz.

<sup>279</sup> AHMDSS. H-03408-05.

**RUIZ ALMANDOZ, VICENTE.** 22 años. Requeté. Domiciliado en Casa Ibarbia (Herrera). Fallece en el Hospital Militar de San Sebastián el día 15 de octubre de 1936 a consecuencia de las heridas sufridas el 25 de agosto en el frente de Oyarzun. Enterrado en Altza el 18 de octubre de 1936<sup>280</sup>.

**SALVADOR MONDARAIN, José.** Natural de Altza. UGT. Marinero en el Vendaval (octubre de 1936) y Nabarra (marzo de 1937). Caído en combate el 5 de marzo de 1937 a la edad de 27 años, a consecuencia de la batalla de Matxitxako<sup>281</sup>.

**SERRANO GONZÁLEZ, Joaquín.** Artillero. Fallece en Monreal del Campo, provincia de Teruel, el día 25 de abril de 1938.

---

<sup>280</sup> Ídem.

<sup>281</sup> PARDO, op. cit., pp. 248-257.



## ANEXO II.

### LISTADO DE MUERTOS EN RETAGUARDIA

**ARISTIZÁBAL ECHEVERRÍA, Ignacio.** 59 años de edad. Jornalero. Tradicionalista. Según su hijo, Ignacio Aristizábal Zabalo, el 2 de agosto de 1936, arrestaron en su casa a su padre y un hermano unos individuos pertenecientes a la Compañía del Norte, de Pasaia, llamados Gregorio y Benito<sup>282</sup>, inducidos por otros dos individuos, llamados José María Pariza y Antonio Pasaban<sup>283</sup>. Todos ellos de Izquierda Republicana. Fueron llevados el día de la detención al Gobierno civil de San Sebastián, en un coche de lujo, conducido por Jesús Oyarzábal, de Pasaia, y un tal Echeverría<sup>284</sup>. De ahí pasarían a la cárcel de Ondarreta. En la evacuación serían llevados a Bilbao. El padre, Ignacio Aristizabal, sería asesinado el 4 de enero de 1937 en la cárcel de los Ángeles Custodios de Bilbao, durante el asalto. La defunción consta en el Registro Civil<sup>285</sup>.

**ARTOLA BERRA, José.** 75 años de edad. Labrador. Filiación política desconocida. Según su hijo, Francisco Artola Anabitarte, su padre falleció al poco tiempo de tomar la zona los sublevados. El hecho sucedió en el caserío Berra, de la siguiente manera: José Artola, se hallaba en la tarde del 19 de septiembre de 1936, recogiendo hojas de maíz, en el momento

---

<sup>282</sup> Según oficios del Ayto. de Pasaia incluidos en la Causa General, Gregorio Sáez, al parecer, cayó en Peña Lemona, Bizkaia, y Benito Martínez, ejerció como guardia cívica. Ambos habían militado en Izquierda Republicana y no tenían antecedentes.

<sup>283</sup> Pasaitarras, habían prestado servicios en el Frente Popular y evacuaron a Bilbao. No se tenía constancia de haber participado en asesinatos ni saqueos, comprobándose que antes y después de la guerra habían mostrado “buena conducta”.

<sup>284</sup> En el momento de la declaración, Echeverría se hallaba en paradero desconocido.

<sup>285</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

en que un avión “rojo” dejó caer algunas bombas, alcanzándole la metralla de una de ellas. Herido, fue llevado a la Clínica San José, donde fallecería al día siguiente (20/09/36). La defunción consta en el Registro Civil<sup>286</sup>. Aparece como caído en acción de guerra en el listado enviado por el Teniente de Alcalde del distrito de Alza-Buenavista al Ayuntamiento de San Sebastián para el traslado de cuerpos al Valle de los Caídos (1958)<sup>287</sup>.

**BASA DEL CANTO, Gregorio.** 72 años de edad. Malagueño. Domiciliado en la C/ San Francisco 54, 2º, de San Sebastián. Carabinero retirado. Filiación política: se ignora. Tras salir de la iglesia, cinco desconocidos se lo llevaron al “cuartel de Ategorrieta”<sup>288</sup> a declarar. El cadáver es hallado el 21 de agosto de 1936, en la carretera de Altza (al parecer en un lugar próximo a Ategorrieta), con heridas de bala en la cabeza. Según la Causa General de Alza<sup>289</sup>, el cadáver fue encontrado envuelto en una bandera roja y gualda. La defunción consta en el Registro Civil. La documentación de época sospecha que los asesinos pertenecían al Frente Popular. Tras ser enterrado en el cementerio de Altza, el 25 de octubre de 1940, el cuerpo sería trasladado al mausoleo de víctimas de la guerra levantado en Polloe<sup>290</sup>.

**ECHEZORTU BEITIA, Juan.** 52 años de edad. Guardia Municipal de Altza. La Causa General lo considera “adicto al Movimiento”. Según su viuda, Teodora Azcaray Íñiguez de Heredia<sup>291</sup>, el día 19 de julio, su esposo fue desarmado en la plazuela de Buenavista por un tal Lucilo de Marcos<sup>292</sup>.

---

<sup>286</sup> Ídem.

<sup>287</sup> AHMDSS H-03408-05.

<sup>288</sup> Por cuartel de Ategorrieta puede referirse o al convento del Corazón de María (entonces Pº Nuevo de Ategorrieta, hoy Avenida de Navarra) o el Frontón Jai-Alai, hoy desaparecido (situado en la conjunción entre la Av. de Navarra y Av. de Ategorrieta). En ambos casos se trataban de checas anarquistas.

<sup>289</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

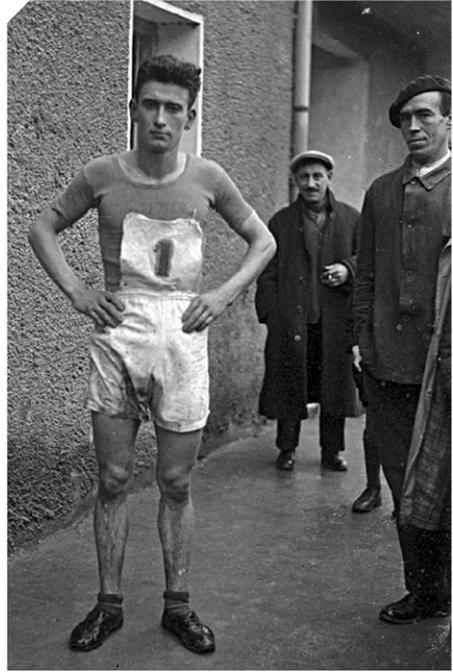
<sup>290</sup> La Voz de España, 26/10/1940.

<sup>291</sup> Realizó declaraciones sobre el mismo suceso ante el Juzgado Militar Nº 11 de San Sebastián. AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

<sup>292</sup> Considerado “rojo-separatista”. Prisionero en Ondarreta, según se cita en la declaración de la viuda, fechada el 30 de octubre de 1941. AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

El 8 de agosto fueron a buscarlo a su casa, sita en el desaparecido edificio de las escuelas de Buenavista. El cadáver fue hallado en la carretera de Altza, con tres heridas de arma de fuego en la cabeza, el 11 de agosto. Se ignora donde estuvo retenido los tres días anteriores. La defunción consta en el Registro Civil<sup>293</sup>. Fue enterrado en el cementerio de Altza el 10 de agosto de 1936. Su cadáver posteriormente sería trasladado al panteón familiar en Ordizia<sup>294</sup>.

**EGAÑA OTAMENDI, Claudio.** Natural de Aizarna y domiciliado en Altza. Corredor internacional del Herrera Sport<sup>295</sup>. De filiación anarquista. Fue sacado junto a otros veintiún presos de la Prisión Central de Burgos el 9 de septiembre de 1936, siendo fusilado<sup>296</sup> y, al parecer, enterrado junto a ellos, en la fosa de Estépar, provincia de Burgos<sup>297</sup>. Su cadáver sigue sin identificar.



**Claudio Egaña, fusilado en 1936, en el Cross de Herrera de 1933. (Fuente: Kutxateka)**

<sup>293</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

<sup>294</sup> AHMDSS. H-03408-05.

<sup>295</sup> “El corredor Claudio Egaña rescatado del olvido”. Estibaus. 21/02/2018. [http://www.estibaus.info/?p=8532langswitch\\_lang=es=1](http://www.estibaus.info/?p=8532langswitch_lang=es=1)

<sup>296</sup> “Represaliados burgaleses”. Represión franquista en Burgos. 19/09/2014. <https://represionfranquistaenborgos.wordpress.com/represaliados-burgaleses/>

<sup>297</sup> ARROITA, Aiyoa; DOMÍNGUEZ, Jesús Pablo. “Plácido Pérez Barriuso, el primer identificado de las fosas de Estépar”. Crónicas a pie de fosa. 08/03/2018. <https://cronicasapiedefosa.wordpress.com/2018/03/08/placido-perez-barriuso-el-primer-identificado-de-las-fosas-de-estepar/>

**EGOSCOZÁBAL SALAZAR, Eugenio.** Comerciante. Afiliado a Renovación Española. De 23 años. Domiciliado en Villa Egoscozabal, Alto de Miracruz. Detenido en su domicilio por elementos del “Frente Popular del barrio de Alza” en los cuarteles de Loyola tras la rendición el 27 de julio de 1936. Fue conducido a la “Sociedad Bidebieta” (sic) y después a la Diputación. Se desconoce donde fue conducido posteriormente y ejecutado. Apareció su cadáver en el cementerio de Polloe, en la madrugada del 28 de julio<sup>298</sup>.

**GURUZEAGA ILLARREGUI, Juan.** Nacido en Altza. Casado. Industrial sidrero. Afiliado al PNV. A la entrada de los sublevados, al ser saqueada, como muchas otras, la casa Iturrizaga en la calle Miracruz, exclamó que “si los rojos robaban, también ellos [los militares] lo hacían”, siendo detenido y ejecutado el 2 de octubre de 1936<sup>299</sup>.

**IRISARRI PIQUER, Luis Manuel.** Nacido en San Sebastián el 21 de julio de 1908. Domiciliado en el caserío Basotxiki, de Intxaurre, y padre de dos hijos. Proveniente de una familia de emigrantes navarros. Se desconoce vinculación política. Empleado en la Fábrica de Gas de San Sebastián. Fue detenido a comienzos de noviembre de 1936 mientras jugaba a las cartas en la taberna de Zubiaurre por soldados que venían en su busca. Es trasladado a la cárcel de Ondarreta y fusilado probablemente el 10 de noviembre de 1936, supuestamente, en Hernani. Al día siguiente de la detención, su mujer, Manuela Garmendia, se presentaría en la cárcel, siendo informada de que su marido ya no estaba allí. La última noticia que tuvieron de él fue el hallazgo de su cartera a la altura de Villa Iruña, junto a la gasolinera que allí había. Esto les hizo pensar que fue fusilado en Oiartzun; pero gracias al testimonio de Pakita Anabitarte, del caserío Pellizar, en Intxaurre, se sabe que su tío Juan José, obrero de la fábrica de licores Mons, conducía en su camioneta, requisada por orden militar, presos de la cárcel de Ondarreta a Hernani para su fusilamiento, y en uno de esos viajes reconoció a Irisarri. Dejó una joven viuda con dos hijos pequeños. A causa de la situación, la viuda pidió ayuda al Ayuntamiento de San Sebastián, para el que su marido trabajaba, pero volvió humillada,

---

<sup>298</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 1.

<sup>299</sup> AIZPURU, op. cit., p. 321.

ya que le aconsejaron dar en adopción a sus dos hijos y trabajar en los retretes del boulevard. El nombre de Luis Manuel Irisarri está incluido en el listado de la escultura Dual, situada en la calle Igentea de San Sebastián<sup>300</sup>.

**LANDA IRIBAR, Pablo.** Nacido en Zestoa, 1885. Afiliado al PNV. Presidente de la Asociación de Padres Católicos del colegio La Salle y concejal en el Ayuntamiento de Altza. Se refugiará en Bilbao, cumpliendo funciones de alcalde accidental de Altza. Tras la caída de Bilbao se refugia en Zalla (Bizkaia), en casa del médico Manuel Díez de Urrutia, de donde fue sacado y asesinado el 27 de junio de 1937 por milicianos del batallón Karl Liebknecht, al parecer altzatarra de la Compañía Roja de Alza, a la entrada de dicha localidad, siendo llevado su cadáver al cementerio y enterrado en una fosa común. A día de hoy su cadáver no se ha recuperado<sup>301</sup>.

**MENDIKUTE LIZEAGA, Alejandro.** Nacido en Altza el 26 de febrero de 1891. Simpatizante del nacionalismo vasco. Ordenado sacerdote en 1916. Ejerció desde 1929 como capellán en San Sebastián, y luego en Hernani. Estaba domiciliado, junto a sus hermanos Miguel, también sacerdote, e Isabel en la Plaza de la República nº 9 de Hernani. Durante la República se distinguió por participar en varios actos del PNV. Fue detenido en dos ocasiones, siendo liberado la primera de la cárcel de Hernani, tras diez días de cautiverio, gracias a su hermano Miguel, párroco de Hernani. En la segunda ocasión, un grupo de falangistas lo sacó de su casa, llevándolo a la cárcel de Ondarreta el 14 de octubre de 1936, donde estaría, al parecer sin ser realizado ni juicio ni interrogatorio, hasta el día de su fusilamiento. Murió “a consecuencia de heridas diversas” la noche del 23 al 24 de octubre de 1936. En el momento de su ejecución pidió que lo hicieran mirando él hacia Hernani. Al parecer, en aquellos últimos instantes estuvo presente su hermano Miguel. El cadáver fue enterrado en el panteón familiar, sito en el mismo cementerio de Hernani<sup>302</sup>.

---

<sup>300</sup> “Recuperando la memoria de Luis Irisarri”. Estiba.us. 29/03/2019.  
[http://www.estiba.us/?p=10110&langswitch\\_lang=es](http://www.estiba.us/?p=10110&langswitch_lang=es).

<sup>301</sup> LANDA, op. cit., pp. 105-134.

<sup>302</sup> AIZPURU, op. cit., p. 216.

**RODRÍGUEZ GARCÍA, Juan.** 39 años. Nacido en Pamplona y residente en Altza. Cabo de la 1ª Compañía Roja de Alza<sup>303</sup>. Consta como desaparecido el 23 de octubre de 1936<sup>304</sup> <sup>305</sup>.

**RUIZ FACES, Sabino.** 66 años. Jornalero. Tradicionalista. Según su viuda, Damiana Albandoz, el 22 de julio de 1936, fueron tres individuos (Tomás Damborena o Doñabera, Julián Torres y Paulino Cortines) a su domicilio, en la casa Ibarbia de Herrera, piso 1º. Junto con otros individuos que esperaban en la calle, fue llevado detenido el marido a Trintxerpe, para luego ser trasladado al fuerte de San Marcos, y de allí a la cárcel de Ondarreta. Con la evacuación será trasladado a la cárcel de los Ángeles Custodios, en Bilbao, donde será asesinado el 4 de enero de 1937, durante el asalto. La defunción consta en el Registro Civil<sup>306</sup>.

**SALVADOR QUEVEDO, José.** Natural de Altza. 44 años de edad. Zapador. Concejal-gestor designado por el gobernador civil en 1932 y destituido en 1934 por un nuevo gobernador tras el triunfo electoral del centro-derecha, fusilado en el Penal de El Dueño, Cantabria, “sin juzgar”<sup>307</sup>, tras servir en el Ejército de Euzkadi.



**José Salvador Quevedo, concejal-gestor (1932-33), fusilado en Santoña. (Fuente: AHM)**

<sup>303</sup> AHM, op. cit., pp. 141-143.

<sup>304</sup> Rodríguez García, Juan. En Donostia1936-1945: Violaciones de los derechos humanos durante la Guerra Civil y el Primer Franquismo. <https://www.donostia1936.eus/es/>

<sup>305</sup> Ver Capítulo 6. Los fusilamientos de Bidebieta: RODRÍGUEZ GARCÍA, Fernando.

<sup>306</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

<sup>307</sup> AHE. Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Búsqueda en Dokuklik: “Fichero de fusilados y asesinados. Faltan letras. 1020 fichas personales”.

**TEJADA Y SÁEZ DEL PRADO, Juan Bautista.** 79 años de edad. Monárquico alfonsino. Nacido en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el 9 de febrero de 1857. Vino a San Sebastián por motivos de Salud, conociendo así a la que iba a ser su mujer, Trinidad. Tras casarse en 1896, edificaron Villa Iruña, Altza, en 1908, donde fijaron su residencia. Tendrán ocho hijos. Su carrera política comienza como diputado por la provincia de Logroño –hoy de La Rioja–. Es designado senador los años 1903, 1905, 1909, 1910, 1916. Será nombrado presidente de la Diputación de Logroño. En 1917 es elegido por méritos propios senador vitalicio. También fue vicepresidente de la Cruz Roja. Será alcalde de Altza en 1931, cargo en el que cesaría con el advenimiento de la República. Al comenzar la guerra, será detenido, junto a sus hijos Ricardo y José María, en Villa Iruña el 15 de agosto de 1936, siendo trasladado a la checa Miracruz, y de ahí al Kursaal. Con la evacuación, será trasladado en el barco-prisión Bizkargui-Mendi a Bilbao, estando encerrado en él dos meses. Traslado a la cárcel-hospital del convento de los Ángeles Custodios de Bilbao, será asesinado durante la matanza del 4 de enero de 1937<sup>308 309</sup>.

**VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Ricardo.** 48 años de edad. Religioso mercenario. Filiación política desconocida. Según el sacerdote Pedro Castro, del Reformatorio de Ntra. Sra. de Uba, el día 27 de julio de 1936, fue detenido por milicianos, entre los que se hallaba el Secretario de Izquierda Republicana de Herrera Surano Sáez Cabezón, el cabo de la Guardia Municipal de Altza José Antonio Igarategui Azpeitia y el exalcalde de Altza Juan Iriarte. También se detuvo a otros cuatro religiosos, entre ellos Pedro Castro, siendo llevados a la Diputación Provincial, desde donde serían llevados al Gobierno Civil. Ricardo Vázquez se quedó en la Diputación. Los religiosos serían liberados, pero se enterarían que al día siguiente, Ricardo había sido fusilado en el Cementerio de Polloe. El cadáver, en efecto, fue hallado el 29 de julio de 1936, en dicho cementerio. La defunción consta en el Registro Civil. Se sospecha que los asesinos pertenecían al Frente Popular<sup>310</sup>.

<sup>308</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 4.

<sup>309</sup> LOYARTE, Adrián. Mártires de San Sebastián. 1944, pp. 293-312.

<sup>310</sup> AHN, Exp. FC-CAUSA\_GENERAL, 1336, Exp. 10.



## ANEXO III. CRONOLOGÍA

Por falta de espacio, la siguiente cronología se ha reducido a recoger las fechas de los principales sucesos aparecidos durante la investigación, provenientes tanto de de archivos, crónicas y testimonios como de las hemerotecas –La Voz de Guipúzcoa, Frente Popular, El Diario Vasco, La Voz de España, Hoja Oficial del Lunes y Unidad–<sup>311</sup>. En el futuro, quizá pueda ver la luz un trabajo completo que recoja el día a día de Altza durante la guerra civil.

### 1936

05/01/36. Desde Altza se informa que la gestora del Ayuntamiento está citada a declarar en el Juzgado de Instrucción por la negativa a reponer en su puesto al ex-secretario municipal Juan Mendizábal, contraviniendo las órdenes del ministro de Gobernación y del Tribunal Contencioso-Administrativo de Guipúzcoa.

08/01/36. El Ayuntamiento aprueba provisionalmente un presupuesto anual de 377.677,96 ptas.

09/01/36. Se suspende la sesión municipal por falta de quorum.

11/01/36. Se celebra sesión municipal subsidiaria, ya que la anterior fue suspendida por falta de gestores, por haber dimitido uno, y por estar ausente otro. En la prensa se publica una nota extensa firmada por

---

<sup>311</sup> Las crónicas correspondientes a cada uno de los hechos recogidos en esta crónica se pueden consultar en la Colección Local de Altza, <http://www.altza.info/>

el ex-concejal Hernández sobre la conflictiva trayectoria profesional del exsecretario municipal, Juan Hernández, suspendido en sus funciones.

12/01/36. En la Casa Consistorial se realiza el alistamiento de mozos para el actual reemplazo. Ese día, en Pasaia, se constituye la Asociación Mercantil e Industrial de Pasajes y Alza.

15/01/36. Este día queda constituida la nueva junta de Izquierda Republicana de Alza, presidida por José Hernández, y como vicepresidente, Juan Iriarte Aguirre.

17/01/36. El presidente de Izquierda Republicana de Alza, Hernández, visita al gobernador civil para quejarse del acto vandálico contra la placa dedicada a Manuel Azaña, siendo contestado que el Ayuntamiento ya le había informado y se estaba tramitando la queja.

19/01/36. En el Teatro Victoria Eugenia de San Sebastián se celebra el Día del Bertsolari, quedando como ganador el altzatarra Txirrita.



**Txirrita en el Día del Bertsolari celebrado en el teatro Victoria Eugenia en 1936.**  
(Fuente: Kutxateka)

21/01/36. El Ayuntamiento celebra una reunión general (no sesión) para tratar asuntos pendientes de las diversas comisiones. Para que nadie pudiese disculpar su asistencia se puso al servicio de los gestores un automóvil.

02/02/36. Se coloca una placa conmemorativa al médico titular de la villa Ignacio Casares. El gobernador no permite el mitin del Frente Popular que se iba a celebrar en el frontón de Vinagre, alto de Miracruz, por ser un lugar abierto, celebrándose en el Círculo Republicano, terminando el comunista Jesús de Miguel detenido por su discurso. Sería liberado más tarde ese mismo día. El Círculo Mercantil de Pasajes y Alza publica una nota contra el gravamen de impuestos de artículos de primera necesidad realizado por el Ayuntamiento de Alza.

09/02/36. El gobernador civil prohíbe al bloque de derechas celebrar su mitin, por realizarse en un caserío abierto.

11/02/36. Ante las elecciones a diputados, los jeltkides del PNV se movilizan en trabajos de propaganda y llamamiento a la participación bajo el lema: “Kristautasun bizitza, Aberri askatasuna eta Gizarteko zuzentza”.

14/02/36. Se celebra un mitin en el Centro Republicano de Alza. Participan Rufino Pastor (comunista), Juan Alonso (socialista) y Antonio Vega Seoane (Izquierda Republicana).

16/02/36. Se celebran elecciones a diputados, ganando el Frente Popular.

22/02/36. El grupo femenino del partido Izquierda Republicana organiza un baile durante la noche, por el triunfo obtenido por el Frente Popular.

23/02/36. En la Casa Consistorial se realiza el reconocimiento y talla de los mozos del reemplazo. Al terminar dicho acto, el nuevo ayuntamiento, compuesto por los concejales votados en las elecciones municipales de 1931, toma el mando. Los gestores destituidos fueron despedidos con muestras de desagrado

01/03/36. Segunda vuelta electoral; gana la candidatura nacionalista vasca. En el Círculo Republicano se celebraba el triunfo electoral del Frente Popular.

08/03/36. Se coloca una nueva placa con el nombre de Azaña en Intxaurrondo, en sustitución a la desaparecida. Durante la noche, en el local del Círculo Republicano se celebrará un baile, con suscripción abierta para la viuda e hijos del secretario de la agrupación Victoriano Moranchel, fallecido días atrás.

14/03/36. Una comisión de Izquierda Republicana de Altza visita al gobernador civil. Se anuncia que el bertsolari Txirrita recibirá un homenaje en las fiestas del barrio de Loiola.

21/03/36. El Círculo Mercantil e Industrial de Pasajes y Alza celebra reunión, para informar del apoyo de los Ayuntamientos de Pasaia y Altza y poder deliberar asuntos planteados con los ayuntamientos.

22/03/36. Izquierda Republicana de Altza realiza junta general extraordinaria y se celebra un baile a beneficio del Frente Popular. Ese día se tiene noticia de que se ha nombrado gestor de la Diputación provincial al Dr. Mario Cordero, del Cuarto de Socorro de Herrera, presidente de Unión Republicana de San Sebastián.

28/03/36. Se publica en La Voz de Guipúzcoa una carta del diputado Dr. Mario Cordero, contestando a las felicitaciones por el puesto.

01/04/36. Comienzan las elecciones municipales en Guipúzcoa, Altza no ha presentado solicitud para presentar candidatos a la Alcaldía.

03/04/36. Una comisión de Altza, acompañada del síndico del Ayuntamiento, visita al gobernador civil.

05/04/36. En el Círculo Republicano se celebra un baile.

10/04/36. Una comisión de los Ayuntamientos de Pasaia y Altza, visita al gobernador civil para pedir la revocación del acuerdo que autoriza la

apertura de comercios en días festivos en Errenteria, ya que perjudica los intereses y va contra el descanso dominical.

14/04/36. Día de la República. En el Círculo Republicano se realiza un gran banquete, baile y mitin del Frente Popular, en el que participan Urondo (PC); Golmayo (PS), e Insausti (IR). El Ayuntamiento acuerda para este día entregar bonos para las familias necesitadas de la Villa.

18/04/36. Se publica la lista de mozos que serán alistados en 1936. A proposición del concejal Iriarte, se retira en el Ayuntamiento el retrato del presidente Niceto Alcalá Zamora, y se esperaba, que en su lugar se iba a colocar el de Manuel Azaña.

29/04/36. Elecciones a la Presidencia de la República. En Altza hay baja participación.

01/05/36. Fiesta del Trabajo. Izquierda Republicana de Altza celebrará una fiesta en el monte Ulia.

07/05/36. Una comisión de Izquierda Republicana visita al gobernador civil para pedirle que gestione la construcción de nuevas escuelas en Altza, obras que fueron aprobadas en 1933.

10/05/36. Se suspende por lluvia el concurso inaugural del Tiro Nacional de Bidebieta. Este día se iba a celebra la Copa Sargentua.

13/05/36. Se suspende la sesión del ayuntamiento por falta de quorum.

14/05/36. El concurso de anteproyectos para el Ensanche de Amara propone para primer premio el anteproyecto de los arquitectos Gaiztarrro-Machimbarrena. Se suspende la sesión del ayuntamiento por falta de quorum.

16/05/36. Una comisión de Izquierda Republicana de Altza visita al gobernador civil para entregarle un escrito de proyecto de construcción de escuelas que ya ha sido tramitado en aquel Ayuntamiento, cuyas obras se desea llevar a cabo para remediar el paro obrero.

21/05/36. En el Tiro Nacional de Bidebieta se celebra la Copa Sargentua, pospuesta días pasados a causa de la lluvia. Este día se tiene noticia de que queda desierta la subasta para la construcción del segundo tramo de la carretera que une Altza con Martutene por no haberse presentado nadie.

24/05/36. Comienza el VII Campeonato de Bolos de Guipúzcoa, organizado por el Herrera Sport, en el bolatoki de Txingurri.

26/05/36 La prensa informa de la celebración de la sesión municipal suspendida el día 14 por falta de quorum.

29/05/36. Se tiene noticia de que el charcutero de Altza, Isidoro Fernández está repartiendo comida entre los obreros más afectados por la huelga o el paro forzoso.

30/05/36. El Ayuntamiento informa de que ha anulado un apartado de las condiciones del concurso para la construcción de escuelas en Molinao. También celebra la apertura de pliegos con las condiciones para el proyecto del segundo tramo de carretera que une Altza con Martutene.

31/05/36. En el Tiro Nacional de Bidebieta se celebra la Copa Bidebieta. Prosigue el VII Campeonato de Bolos de Guipúzcoa.

03/06/36. Fallece el bertsolari Txirrita. El Ayuntamiento de San Sebastián acuerda conceder el primer premio al anteproyecto del ensanche de Amara a los arquitectos Gaiztarro y Machimbarrena.

07/06/36. En el Tiro Nacional de Bidebieta se celebra la Copa Unión Española de Explosivos. Termina el VII Campeonato de Bolos de Guipúzcoa, entregándose una copa regalada por el gobernador civil.

11/06/36. En el campo del Tiro Nacional de Bidebieta, se celebra una tirada extraordinaria, titulada Copa Buenechea y Hernando, con motivo de la festividad del día.

14/06/36. En el Tiro Nacional de Bidebieta se celebra el Gran Premio de San Sebastián. Terminan las fiestas del barrio de Buenavista.

21/06/36. En el Tiro Nacional de Bidebieta se celebra el Gran Premio de Guipúzcoa.

29/06/36. En el Tiro Nacional de Bidebieta se celebra la Copa América.

05/07/36. Se celebra el Primer Campeonato Ciclista de la Villa de Alza para amateurs y aficionados.

17/07/36. En el Tiro Nacional de Bidebieta se celebra el Campeonato de arma corta libre. Se suspende la sesión municipal por falta de quorum.

18/07/36. Alzamiento militar. En la Escuela de San Luis de La Salle se celebra una entrega de premios con asistencia del alcalde. Al terminar el acto se tiene noticia de la sublevación. En Bidebieta se iba a celebrar la tirada mixta para los Cuerpos armados que usan arma larga y corta, debiendo efectuar diez disparos con cada una de ellas.

19/07/36. El guardia municipal Juan Echezortu es desarmado en la plaza de Buenavista.

22/07/36. Sindicalistas de Avance Marino (CNT) asaltan la casa de los frailes de Herrera, incautando una pistola detonadora. Tras no poder llevarse detenidos a los frailes, a causa de la intervención de miembros del PNV, ordenan el desalojo de la casa, que queda incautada por los nacionalistas vascos.

27/07/36. Se rinden los cuarteles de Loyola. El cura de Pasai San Pedro, Felipe Goena, es detenido en Bidebieta y minutos más tarde es asesinado en las calles de Trintxerpe. Ese mismo día, tras ser detenidos, serán fusilados en el cementerio de Polloe el fraile Ricardo Vázquez y el comerciante Eugenio Egoscozabal. Es enterrado en Altza Juan Fraile Martín, caído en combate.

31/07/36. La sección altzatarra de Izquierda Republicana reclama que le sea devuelto el coche, matrícula Z.6023, que habían requisado con anterioridad.

01/08/36. El diario Frente Popular publica un artículo sobre Trintxerpe, dando la posición de los diferentes puestos de guardia de los milicianos a lo largo de la carretera de Ategorrieta, Miracruz y Bidebieta. En dicho artículo también se trata sobre el blindaje de camiones en Casa Lasa.

02/08/36. Es detenido el tradicionalista Ignacio Aristizábal Echeverría, siendo encarcelado en Ondarreta.

08/08/36. El guardia municipal Juan Echezortu es detenido en su domicilio de Buenavista, siendo presuntamente llevado a la checa de Miracruz.

11/08/36. El guardia municipal Juan Echezortu aparece asesinado en la carretera de Altza.

12/08/36. Fallece el exalcalde de Altza José Ramón Sarriegui Lete, en la villa Irune-ren Echea, en Bidebieta, tras enfermar a causa de la impresión de ver a uno de los saqueadores que días atrás le asaltaron en su casa de Garbera.

17/08/36. El cadáver del miliciano pasaitarra Ignacio Amiama Taberna, es conducido al cementerio de Altza.

19/08/36. El arzobispo de Valladolid, Remigio Gandásegui, es detenido junto a su secretario, el capellán Valerio Caudevilla, en la clínica de San Ignacio y llevado a la checa de Miracruz. Ese mismo día volverá a la clínica. Es enterrado en Altza Francisco Gérboles Fernández, caído en combate.

21/08/36. Desde Pasajes-Alza, el ciudadano José Cortés agradece a todos los que se han asociado al dolor con motivo de la pérdida de su esposa, víctima de un bombardeo. Ese mismo día aparece el cadáver del donostiarra Gregorio Basa del Canto, asesinado entre la linde de Altza con San Sebastián.

22/08/36. La familia del miliciano pasaitarra Ignacio Amiama, enterrado en Altza, agradece a todos los que se han asociado a su dolor. Este día Mario Cordero, como presidente de la Unión Republicana, ingresa 25 ptas. para la suscripción Pro Frente Popular.

23/08/36. Los milicianos y artilleros que estuvieron destacados con dos piezas de artillería en Capuchinos y luego en “Shaguenea” –Xaguenea –, al pie de San Marcos, agradecen los servicios prestados por las muchachas del Frente Popular de Pasaia.

28/08/36. El altxatarra y presidente de la Unión Republicana Mario Cordero realiza un discurso patriótico dedicado a los milicianos desde Radio Frente Popular.

06/09/36. Se anuncia la necesidad de barberos en el cuartel de milicianos instalado en la villa de Bidebieta.

09/09/36. Es enterrado en Altza Pablo Garín Mutiloa, caído en combate.

10/09/36. Fallece en Usurbil Torcuato Fernández, campeón de tiro y director de tiro del Tiro Nacional de Bidebieta. Al parecer, su muerte fue causa del desgaste sufrido por la persecución del Frente Popular.

11/09/36. El pasaitarra Pedro Calderón, mecánico radio telegrafista, fallece en accidente de automóvil en Capuchinos. Los detalles de la conducción del cadáver se facilitarán en el cuartel de milicias de Bidebieta.

12/09/36. Autoridades, civiles, milicianos y presos de Altza son evacuados a Bilbao.

13/09/36. Las tropas sublevadas llegan a Altza. Grupos de requetés descienden por San Marcos, mientras que por Buenavista entran las tropas con el coronel Beorlegui.

15/09/36. El director de la Escuela de San Luis llega a Altza, encontrándose el domicilio de los religiosos destrozado.

17/09/36. El alcalde accidental José Casares entrega el bastón de mando a Victoriano Roteta.

18/09/36. Fausto Gaiztarro escribe un artículo en La Voz de España haciendo un llamamiento al alistamiento en el Gran Kursaal para la creación

de un Tercio Carlista guipuzcoano. Posteriormente nacerá el Tercio de Oriamendi.

20/09/36. José Berra fallece mientras trabajaba en el campo a causa de un bombardeo republicano.

21/09/36. En la prensa se piden noticias sobre el paradero de los familiares del farmacéutico de Herrera Amadeo Merino.

02/10/36. Es fusilado en Hernani el militante nacionalista altzatarra Juan Guruzeaga Illarregui.

03/10/36. Comienzan a aparecer noticias y anuncios en la prensa local relacionados con Altza.

04/10/36. Se celebra en Altza los actos de entronización del Sagrado Corazón en el Ayuntamiento y la colocación del crucifijo en las Escuelas Nacionales y el frontispicio del cementerio municipal.

12/10/36. Se avisa de la apertura de locales carlistas en la Casa Aizpurucho y en la Casa Ibarbia de Herrera.

15/10/36. Fallece en el Hospital Militar de San Sebastián el requeté Vicente Ruiz Almandoz, a causa de las heridas recibidas en el frente de Oiartzun el 25 de agosto. Ese mismo día comienzan las clases del nuevo curso escolar en el Colegio de la Asunción.

18/10/36. En la parroquia de San Marcial se celebra una misa en memoria del guardia municipal asesinado Juan Echezortu. Se aprovechó la coyuntura de la ceremonia religiosa para homenajear al recientemente fallecido pretendiente carlista Alfonso Carlos de Borbón. Tras la ceremonia religiosa se colocó una placa en memoria del guardia en el lugar donde fue ejecutado. Ese día es enterrado en Altza al requeté Vicente Ruiz Almandoz.

23/10/36. Es fusilado en Altza el donostiarra Fernando Rodríguez García. En Hernani también es fusilado el cura altzatarra, simpatizante del nacionalismo vasco, Alejandro Mendikute Lizeaga. Con la misma fecha,

también consta como desaparecido el miliciano de la Compañía Roja de Alza Juan Rodríguez García.

25/10/36. En la iglesia de San Fermín de Pasai Antxo la bendición de la bandera de la FE-JONS de Pasajes-Alza.

28/10/36. Cae en el frente de Santander Álvaro Arzac, perteneciente a la columna Sagardía. Las obras del Centro Tradicionalista de Herrera son finalizadas.

10/11/36. Es fusilado Luis Irisarri Piquer, probablemente en Hernani. Irisarri, del caserío Basotxiki, en Intxaurre, no tenía filiación política conocida y fue detenido por un grupo de soldados la víspera en la taberna Zubiaurre desde donde fue trasladado a la cárcel de Ondarreta para a continuación ser fusilado.

18/11/36. Tres pelayos desaparecen, habiendo marchado a Pamplona sin avisar a sus padres, para alistarse, aunque fuese como rancheros. La aventura fue frustrada por las gestiones de los padres y las autoridades carlistas, volviendo a casa a los tres días.

22/11/36. En el barrio de Buenavista se celebró la reposición de la efigie de San Antonio en su pedestal de las Escuelas Públicas, de donde fue quitado por las autoridades del Frente Popular.

27/11/36. Los niños de las Escuelas de Altza y el vecindario de Buenavista y barrios de Altza, acudieron a Pasaia a despedir a los voluntarios guipuzcoanos de la Armada, que formarían parte de la tripulación del crucero Baleares.

03/12/36. Se da noticia del traslado del Centro Tradicionalista de Herrera a otro edificio, más amplio, situado en la carretera general. El número de afiliados al carlismo asciende a 80, mientras que sus juventudes, los pelayos, ascienden a 50.

13/12/36. La Sección Femenina de FE-JONS celebra en sus locales la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su local de Buenavista.

15/12/36. Es nombrado Jefe local de FE-JONS de Pasajes-Alza Ramón Aulestiarte y Ugarte.

18/12/36. Los Ayuntamientos de Altza y Pasaia denuncian ante el Gobierno civil que en Errenteria los comercios infringen el descanso dominical. El Ayuntamiento de Errenteria se justifica con la disposición publicada Gaceta de Madrid con fecha 17 de enero de 1936, que le da permiso para permitir abrir al comercio todos los domingos del año desde las nueve hasta las doce del mediodía.

22/12/36. Comisiones de Altza, Pasaia y del Círculo Mercantil visitan al Gobernador Civil General para denunciar el incumplimiento de Errenteria en torno al descanso dominical. El Gobernador ordenó una inspección y la adopción de medidas para evitar futuras infracciones.

## 1937

---

04/01/37. En Bilbao suceden los asaltos a las cárceles, donde serán asesinados los altzatarra Ignacio Aristizábal Echeverría, Sabino Ruiz Faces y Juan Bautista Tejada y Sáez del Prado en el convento de los Ángeles Custodios.

09/01/37. Durante la tarde, una comisión del Ayuntamiento de Altza, formada por el alcalde Victoriano Roteta, un concejal y el secretario, acude ante la llamada del gobernador civil, para resolver las dificultades que alegaba el Ayuntamiento respecto al sostenimiento de los “menesterosos” del pueblo, las resolviera con los recursos del propio Ayuntamiento, acudiendo si lo precisaba a un reparto vecinal.

11/02/37. Se inaugura el comedor de Falange situado en Buenavista, sito en los locales cedidos por su propietario Ramón Aulestiarte.

27/02/37. En los comedores del Auxilio de Invierno de Falange, sitios en Buenavista se instala un servicio de asistencia médica que funciona los martes, jueves y sábado de cada semana, de 17:00 a 18:00, con el fin de asistir a los numerosos niños que acuden a los comedores.

05/03/37. Cae en combate durante la batalla naval del cabo Matxitxako José Salvador Mondarain.

06/04/37. Cae en Elgeta el gudari Francisco Galarraga Segurola.

18/04/37. En Pasaia se celebra la bendición la bandera de la Sección Femenina de FE-JONS. Se terminó el acto celebrándose un lunch en el local de Buenavista, donde la madrina dio un breve discurso.

29/04/37. El General Franco nombra a Fausto Gaiztarro Delegado Nacional de Administración.

03/05/37. Se constituye el nuevo Ayuntamiento, siendo el nuevo alcalde Jesús Guinea.

17/05/37. Cae en el frente de Sollube el gudari del batallón Saseta José Berra Zapirain.

23/05/37. La Guardia Cívica Nacional de San Sebastián anuncia que realizarán todos los domingos, de ocho a diez de la mañana, prácticas de tiro en el Tiro Nacional de Bidebieta.

19/06/37. Se celebra en Altza la conquista de Bilbao, sonaron las campanas, se lucieron colgaduras y se lanzaron cohetes y bombas.

27/06/37. Es asesinado en Zalla, Bizkaia, por miembros del batallón comunista Karl Liebknecht, Pablo Landa Iribar, concejal electo de Altza y en funciones de alcalde accidental tras la evacuación a Bilbao.

30/06/37. Se celebra San Marcial, patrón de Altza. La fiesta solo consta de Misa mayor en la iglesia homónima, ya que las fiestas profanas fueron suprimidas “en atención a las dolorosas circunstancias” por que atravesaba el país.



**José Salvador Mondarain,**  
marinero caído en la batalla  
de Matxitxako. (Fuente:  
[www.marinavasca.eu](http://www.marinavasca.eu))

01/07/37. Se celebran funerales en la iglesia de San Luis por Pablo Marichalar, del caserío Laudas, caído en el frente de Bizkaia.

18/07/37. Altza celebra el primer “18 de Julio”. El requeté José María Orbegozo, vuelve al frente.

06/08/37. En la iglesia de San Fermín de Pasaia, se celebra una misa en honor a los asesinados en Bilbao. A dicho acto estaban invitados los vecinos de Altza.

22/08/37. Se informa desde Pasaia, que se ha celebrado en la iglesia de San Fermín una misa por el alma del guardia municipal Juan Echezortu, asesinado en agosto de 1936. Al acto acudieron parientes y allegados, además de representaciones del Ayuntamiento y guardias municipales de Pasaia y Altza.

03/09/37. La viuda del guardia municipal asesinado Juan Echezortu, da las gracias a los que asistieron a la función de aniversario celebrada en Pasai Antxo.

04/09/37. Llega durante la noche al puerto de Pasaia el barco Galea, cargado con 1.500 guipuzcoanos, entre los que destacaban 186 de Pasajes-Alza y 2 de Herrera.

08/09/37. En Herrera, la Sección Femenina de FET-JONS ha abierto un nuevo local. Ese día también se tiene noticia de la estancia en Altza por unos días del requeté José María Orbegozo, que fue herido de metralla en el frente de Santander 20 días antes.

20/09/37. Cae en el frente de León Vicente Orbegozo Amundaráin, del caserío Ernabide, de Bidebieta.

01/10/37. Es enterrado en Altza Pedro Leunda Dorronsoro, caído en combate.

13/10/37. Se tiene noticia de la muerte en el frente de León de Vicente Orbegozo Amundaráin, del caserío Ernabide, de Bidebieta.

28/11/37. Es fusilado en Bidebieta el tranviario donostiarra Felipe Abascal Pescador.

### 1938

---

24/01/38. Es fusilado en Bidebieta el donostiarra y militante socialista Generoso Ibáñez.

14/02/38. Cae en el Frente de Teruel Marcos Roteta Arrieta, antiguo Caballero de España, con 26 años de edad. Domiciliado en Arriagaberi.

12/03/38. Es fusilado en Bidebieta el militante del PNV Tomás Rodríguez Egaña.

16/03/38. Es fusilado en Bidebieta el ultra Ángel Jiménez Gorostazu, alias Cafetín.

23/03/38. Se informa de la muerte de Marcos Roteta Arrieta en el Frente de Teruel, caído el día 14 de febrero pasado.

25/03/38. Es fusilado en Bidebieta el militante radical socialista cacereño Manuel Parrondo, alias “El Bizco”.

30/03/38. Se celebran funerales por el alma del cabo altzarra del Regimiento de Artillería ligera nº 12, Francisco Ibarzábal Arizmendi (domiciliado en Inchaurren Berri, 2 o Villa Alde-Iturri), caído en el frente de Aragón.

01/04/38. Es enterrado en Altza el artillero Francisco Ibáñez Aramendi, caído en combate en Aragón.

09/04/38. Desde Altza se informa de la constitución de la nueva Junta Directiva de la sociedad Artzak Ortzeok, cuyo nuevo presidente es Santiago Fernández.

21/04/38. Es enterrado en Altza Marcos Roteta Arrieta, caído en combate.

25/04/38. El artillero altzatarra Joaquín Serrano González, domiciliado en Villa Iñaki, en el Alto de Miracruz, cae en combate en Monreal del Campo, provincia de Teruel.

06/05/38. A las 14:00 el ciudadano altzatarra Silverio Gómez Jaúregui, de la Casa Iturralde, del barrio de Molinao, fallece en un grave accidente en el puerto de Pasaia. Durante la descarga del vapor Rossinle, fue arrollado por una de las izadas, cayendo a la bodega del barco. Fue trasladado a una clínica de San Sebastián, falleciendo a la media hora después de ingresar. Se tiene noticia de la muerte del artillero Joaquín Serrano González, siendo celebrados sus funerales ese mismo día, en el Cuartel del Requeté sito en el Kursaal de San Sebastián.

28/05/38. Es fusilado en Bidebieta el militante cenetista y gasteiztarra Antonio Uralde.

01/06/38. Son fusilados en Bidebieta los pasaitarras Miguel Canal Ruiz (CNT), Raimundo Prados Fernández y Domingo Yanguas Hernández (UGT).

03/06/38. Fallece el ciudadano catalán José Mestres Borrell, domiciliado accidentalmente en Villa Oria, jefe de industria de Barcelona, Catedrático, Académico de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, Primer Presidente y Socio de Honor de la Asociación Electrotécnica Ibérica y Ex Consejero de Industria.

04/06/38. El cadáver de José Mestres Borrel es enterrado en el cementerio de Polloe.

25/06/38. Son fusilados en Bidebieta el militante ugetista donostiarra Eusebio de la Huerga y los desertores navarros Luciano Larraza y Juan Los Santos Arnedo. Aparece en prensa la esquila del altzatarra Pablo Landa Iribar, concejal electo nacionalista de Altza y alcalde accidental, asesinado el año anterior en Zalla, Bizkaia.

26/06/38. Se celebran los funerales por el alma de Pablo Landa Iribar en la iglesia de San Luis.

13/07/38. Fallece el Capitán de Fragata de la Armada Álvaro de Churruca y Murga, domiciliado en Villa Xemein. Intervino en la guerra de Cuba y tras muchos años de servicio activo, pasó a la Comandancia de Marina de San Sebastián. Su último destino lo ejerció durante la Primera Guerra Mundial, como marino neutral, a bordo de un buque hospital inglés, para garantizar la navegación.

14/07/38. Se celebra funerales por el alma de capitán Álvaro de Churruca y Murga, siendo enterrado posteriormente su cadáver en el cementerio de Altza. A las conducción asistieron las autoridades.

10/08/38. La sociedad Tiro Nacional anuncia que busca un conserje para el campo de Bidebieta.

26/09/38. Se hace pública una carta de Fausto Gaiztarro, Delegado Nacional de Administración, contra una campaña de bulos contra Juan José Pradera, Jefe Provincial de FET-JONS.

30/10/38. Se constituye el Ayuntamiento de Altza, siendo el nuevo alcalde Antonio Silva de Herrera.

19/11/38. Se nombran concejales para el Ayuntamiento de Altza a Amadeo Merino Lacarra, Daniel Laffitte y Domingo Arsuaga.

20/12/38. Se tiene noticia de la muerte del soldado de infantería José Antonio Yarza. Su hermano Ignacio estaba en el frente en esas fechas.

## **1939**

---

22/01/39. Cae en combate en el frente de Cataluña el legionario Anastasio Alquiza Usobiaga, perteneciente a la División Flechas Azules y domiciliado en el caserío Ibarburu.

11/02/39. Se celebran los funerales por el alma del legionario Anastasio Alquiza Usobiaga en la iglesia de San Marcial.

23/03/39. El Ayuntamiento de San Sebastián celebra pleno extraordinario donde se trataron los proyectos de fusión con municipios limítrofes.

25/03/39. En el Ayuntamiento de San Sebastián se celebra sesión “histórica” por abordarse en él proyectos para el futuro de la ciudad, como la fusión de Ayuntamientos colindantes.

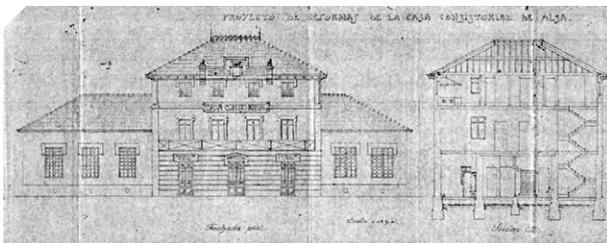
26/03/39. Se celebra el primer aniversario de la muerte del cabo de artillería Francisco Ibarzábal Arizmendi, caído en el frente de Aragón. Se celebraron misas en la parroquia de San Marcial, San Luis de Herrera, convento de la Asunción, convento de Santo Domingo, convento de Salesas, convento de los Ángeles Custodios, Oblatas, San José de la Montaña y Reparadoras.

25/05/39. Se celebran en el convento de Miracruz el centenario de la fundación de las Religiosas de la Asunción. Asistió, entre otros, el Nuncio papal Cicognani.

11/07/39. El general Franco pasa por Altza, donde se le saludó y se le dedicó un arco triunfal con la inscripción “Altza saluda a su Caudillo”.

14/07/39. El general Franco vuelve a pasar por Altza, Herrera y Pasaia.

24/08/39. Dos comisiones en representación de los Ayuntamientos de Altza y San Sebastián, junto a un funcionario del Instituto Geográfico y Catastral, levantan acta de la operación practicada para reconocer la línea límite entre los términos municipales de Altza y San Sebastián. Los trabajos de deslinde continuarán al día siguiente, 25 de agosto, y finalizarán el



**Proyecto de reformas de la Casa Consistorial en Buenavista (1939). (Fuente: AMDSS)**

9 de septiembre. Se constituye la Junta Directiva del Tiro Nacional de San Sebastián. Dicha Junta enviará una comisión a visitar a las autoridades: gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y Jefe Provincial de FET-JONS. Ese mismo día se constituye la nueva junta directiva del Tiro Nacional.

25/09/39. Dos comisiones en representación de los Ayuntamientos de Altza y Pasaia, junto a un funcionario del Instituto Geográfico y Catastral, levantan acta de la operación practicada para reconocer la línea límite entre los términos municipales de Altza y Pasaia. Los trabajos de deslinde continuarán los días 4 y 5 de octubre. Otras dos comisiones, en las mismas condiciones, harán lo propio entre los términos municipales de Altza y Astigarraga.

28/10/39. El Ayuntamiento de Altza acuerda el traspaso de la Casa Consistorial a Buenavista.

30/10/39. Son fusilados en Bidebieta el militante cenetista navarro Pedro Mola Urtasun junto con Juan Azurmendi, Agustín Escribano y Marcelino Urquiola.

08/11/39. En el Ayuntamiento de San Sebastián hubo una reunión con representantes del Ayuntamiento de Altza.

15/11/39. Se celebra sesión en el Ayuntamiento de San Sebastián, en la que se aprobaron las bases para la fusión con Altza.

20/11/39. Dos comisiones en representación de los Ayuntamientos de Altza y Errenteria, junto a un funcionario del Instituto Geográfico y Catastral, levantan acta de la operación practicada para reconocer la línea límite entre los términos municipales de Altza y Errenteria. Los trabajos de deslinde finalizarán al día siguiente.

23/11/39. Desde el Ayuntamiento de San Sebastián, se informa de que han sido aprobadas las bases fundamentales para la fusión con el Ayuntamiento Altza.

25/11/39. En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de Altza notifica el acuerdo de la fusión de la villa con San Sebastián.

05/12/39. Francisco Cabezón del Campo, es condenado a pagar 200 ptas. por haber sido hallado culpable por adhesión a la rebelión.

30/12/39. Saturnino Pascual Díaz, es condenado a pagar 500 ptas. por haber sido hallado culpable por adhesión a la rebelión.

## 1940

23/01/40. El Ayuntamiento de Altza anuncia el acuerdo de trasladar la casa consistorial a Buenavista.

26/02/40. Sentencia condenando a Juan Rodríguez García, al pago de 500 ptas. en concepto de indemnización de perjuicios y 8 años y un día de inhabilitación absoluta, por diversas causas de responsabilidad política.

02/03/40. Los soldados hospitalizados en el Hospital Militar de Ntra. Sra. de las Mercedes envían un telegrama al Papa Pío XII, con motivo del primer aniversario de su coronación.

03/03/40. El Ayuntamiento de San Sebastián destina 200.000 ptas. del presupuesto extraordinario para los caminos vecinales de Altza.

06/03/40. Se tiene noticia de haberse celebrado un concierto en obsequio a los heridos en el Hospital de Ntra. Sra. de las Mercedes.

09/03/40. En el Consejo de Ministros se aprueba la anexión de Altza a San Sebastián.

11/03/40. El Ayuntamiento de San Sebastián recibe la notificación del gobierno de la aprobación del expediente de anexión de Altza a San Sebastián.

16/03/40. El Papa, por medio del Cardenal Maglione agradece a los soldados heridos en el Hospital Militar de Ntra. Sra. de las Mercedes el detalle del telegrama, además de enviarles su bendición.

24/03/40. Desde Herrera se informa del avance de las obras de Contadores y el Ayuntamiento de Altza está ultimando los preparativos para el traspaso de servicios a San Sebastián.

28/03/40. En el Ayuntamiento de San Sebastián, el alcalde Paguaga da lectura al comunicado del gobernador civil de Guipúzcoa sobre el decreto aprobatorio del expediente de fusión, y la futura expansión de San Sebastián y el cargo de las deudas de Altza.

30/03/40. Se celebra sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de San Sebastián para tratar sobre la fusión de Altza con San Sebastián, y presentar un proyecto de presupuesto extraordinario para la conversión de la deuda y obras nuevas.

31/03/40. Se celebra misa por el sufragio del alma del empleado de la ferrería Elizalde, José María Carrera Altuna, fallecido en el Hospital de Alcorisa, Teruel, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente.

04/04/40. A mediodía, en el Ayuntamiento de San Sebastián, una representación del Ayuntamiento de Altza da por terminados los trámites legales relacionados con la fusión de los Ayuntamientos.

06/04/40. En Altza se celebran actos simbólicos por la fusión de Ayuntamientos. Asistieron los Ayuntamientos de San Sebastián y Altza, la Diputación de Guipúzcoa y el jefe provincial del Movimiento, Querejeta, en representación del gobernador civil. Tras la ceremonia, hubo música y festejos populares, que continuarían al día siguiente. Las autoridades comieron en Casa Martillun.

20/04/40. En el pleno del Ayuntamiento de San Sebastián, se lee un comunicado del gobernador civil, que designa a Corcuera y Roteta, como representantes del distrito de Altza, concejales del Ayuntamiento de San Sebastián. Se aprueba también una moción de la alcaldía, proponiendo la



La representación altzatarra, con el alcalde Antonio Silva al frente, en el acto simbólico de fusión con San Sebastián, en Intxaurreondo. (Fuente: Kutxateka)

creación de un nuevo distrito municipal con el nombre de Alza-Buena-vista y se confirma la designación de Mocoroa y Peña como vocales de la Junta Administrativa del arbitrio de incremento de valor de terrenos.

11/06/40. En el Ayuntamiento se aprueban varios informes de la Comisión de Obras, entre ellos una disposición proponiendo la ampliación de las Ordenanzas de Ciudad Jardín a todo el término municipal del extrarradio incluido el barrio de Altza.

15/06/40. Sentencia condenando a Luis Alquiza Arzac, industrial, al pago de 3.000 ptas. en concepto de indemnización de perjuicios, por permanecer en el extranjero más de 2 meses.

04/07/40. El Ayuntamiento, en sesión ordinaria, acuerda enterarse de que la población de San Sebastián después de la unión de Altza, tiene de derecho 95.168 habitantes y de hecho 101.778.

27/08/40. Es fusilado en Bidebieta el político socialista donostiarra Luis Iglesias Ansaño.

25/10/40. Es inhumado en el Mausoleo de Víctimas de la Guerra de Polloe Gregorio Baza, asesinado durante el Frente Popular en la linde de Altza y que fue enterrado en el cementerio de la localidad.

### 1941

---

31/05/41. Sentencia condenando a Mario Cordero Maldonado, médico y presidente de Unión Republicana, al pago de 25.000 ptas. y 15 años de destierro, no pudiendo residir dentro del radio de 250 km de la Villa de Alza, en concepto de adhesión al Frente Popular y ejercer funciones de Jefe, armado con pistola.

06/06/41. Sentencia condenando a José Alquiza, empleado, afiliado a PNV, al pago de 200 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios por diversas causas de responsabilidad política y 5 años de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos

28/07/41. Sentencia condenando a Manuel Anso Odriozola, empleado, 200 pesetas, en concepto de indemnización de perjuicios como responsable político y con la concurrencia de una circunstancia atenuante.

23/12/41. Sentencia condenando a José Berrondo Múgica, empleado, 500 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios, como responsable político.



## ANEXO IV.

### RELACIÓN DE MIEMBROS DEL FRENTE POPULAR (AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1936)<sup>312</sup>

Este listado de 240 nombres de personas relacionadas con el Frente Popular de Altza ha sido elaborado a partir de los datos contenidos en la relación del personal afecto al Frente Popular de Altza, de fecha 27 de agosto de 1936 y compuesta por 201 nombres, y de la que se deriva la nómina del personal afecto al Comisariado de Guerra (“1ª Compañía Roja de Alza”), fechada el 31 de agosto, compuesta por 91 hombres. Esa relación nominal será complementada y ampliada con otras dos listas relacionadas entre ellas: otra nómina del Comisariado de Guerra de la misma fecha que la de la Compañía Roja, y otra relación del personal afecto al Frente Popular, fechada el 4 de septiembre.

**ÁBALOS SOLANA, Manuel.** 19 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**AGUADO IBÁÑEZ, Joaquín.** 19 años. Barquillero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**AGUADO IBÁÑEZ, Maximino.** 26 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**AGUIAR SOUTULLO, Juan.** 34 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**AGUIRRE OLAIZ, José.** (Aguirre Alaiz). 35 años. Carpintero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**AGUIRREZABALAGA GALDÓS, Julián.** 36 años. Carpintero. Servicio de Guardias.

**AIZPURUA, José María.** 18 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

---

<sup>312</sup> Para consultar las listas, ver AHM. “Documentos de la guerra civil en Altza”. En: Altza, Hautsa Kenduz XI (2011), pp. 135-147).

**ALCAIN BERASALUCE, Manuel.** 41 años. Metalúrgico. Servicio de Guardias. Sargento.

**ALDIZABAL RODRÍGUEZ, Rafael.** (Aldezabal). 25 años. Pulidor. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ALFARO GARRO, Cándido.** 38 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ALLASO GÓMEZ, Ventura.** (Ayaso). 32 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ALONSO NÚÑEZ, Francisco.** 33 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, José.** 24 años. Chofer. Servicio de Guardias. Cabo (alta en septiembre).

**ALZUGARAY IBÁÑEZ, Antonio.** 22 años. Moldeador. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ANABITARTE ALTUNA, Santiago.** 33 años. Carpintero. Comisario de Abastos.

**ANDRÉS SALINERO, Eduardo.** 47 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**ANIDO OTERO, Serafín.** 31 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ANTOLÍN ESTRADA, Manuel.** 45 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ARAMBURU ELÓSEGUI, Juan.** Miliciano.

**ARAMBURU GARMENDIA, Pedro.** 29 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ARMENTAL GARCÍA, Juan.** 38 años. Maquinista. Servicio de Guardias.

**ARRIAZU GONZÁLEZ, Benito.** 43 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Cabo.

**ARRIETA ELGARRESTA, José.** (Arrieta Ugarresti). 19 años. Carpintero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ARRIETA GARCÍA, Juan.** Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**AZPIROZ ARRIZABALAGA, Nicolás.** Cabo (alta en septiembre).

**AZURMENDI URRESTARAZU, Manuel.** 21 años. Litógrafo. Servicio de Guardias. Miliciano.

**AZURMENDI URRESTARAZU, Ramón.** 24 años. Litógrafo. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BAIGORROTEGUI JACUE, Sebastián.** 20 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BARANDICA LÓPEZ, Julián.** 22 años. Oficinista. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BARBERO LARIOS, Alberto.** Cabo. Miliciano.

**BARRENECHEA GALDÓS, Ignacio.** 34 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**BARREDA INDA, Rafael.** Miliciano (alta en septiembre).

**BARRUSO ESTEFANÍA, Santiago.** 56 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**BEITIA CHACARTEGUI, Valentín.** 20 años. Redero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BELTRÁN MARTÍNEZ, José.** 17 años. Zapatero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BEMPOSTA OURIÑA, Agustín.** 24 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BERASARTE ADURIZ, José.** 19 años. Albañil. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BERRA ALQUIZA, Juan José.** Miliciano.

**BERRIDI, José Luis.** Miliciano (alta en septiembre).

**BERRIDO ILLARRA, José Manuel.** 19 años. Chapista. Servicio de Guardias.

**BIZCARRONDO AZCUE, Antonio.** 42 años. Carpintero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BLANCO GARCÍA, José.** 46 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**BORINAGA IBÁÑEZ, Isidro.** (Bolinaga). 31 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**BORINAGA IBÁÑEZ, Paulino.** (Bolinaga). 37 años. Engrasador. Servicio de Guardias. Miliciano.

**CALBO CERQUEIRAS, José.** 28 años. Fogonero. Servicio de Guardias.

**CALDERÓN RECONDO, Martín.** 30 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**CALLEJA ARRIAZU, Gregorio.** 26 años. Machimbrador. Servicio de Guardias.

**CARRICAT CAPITALECHE, Leandro.** (Carrica Hospitaleche). 43 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**CASADO ARRIBAS, Cipriano.** 42 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**CASCALLAR SEOANE, Ángel.** 22 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**CASTRO GÓMEZ, Enrique.** 17 años. Lavacoches. Servicio de Guardias.

**CASTRO MERINO, Antonio.** 48 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**CATARAIN ZURUTUZA, Juan.** Miliciano.

**CORDERO MALDONADO, Mario.** Médico. Comisario de Sanidad.

**CORTINES, Paulino.** Jornalero. Comisario de Abastos.

**DÁVILA CASTRO, José.** 27 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**DE LA CABA JUBO, Eusebio.** 39 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**DE LUIS PRADOS, Segundo.** 33 años. Frutero. Servicio de Guardias.

**DELGADO DÍAZ, Fernando.** 21 años. Pulidor. Servicio de Guardias. Miliciano.

**DONABERA BIOZABAL, Tomás.** 36 años. Albañil. Servicio de Guardias. Miliciano.

**DONAMARÍA TORRES, Paulino.** 38 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**ECHENIQUE AGUIRRE, Miguel.** 34 años. Cantero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ECHEVARRIA LESERTUA, Fausto.** 25 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ECHEZARRETA ECHANIZ, Bartolomé.** Miliciano.

**EGUREN, Ángel.** 38 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**EIZAGUIRRE CALPARSORO, José.** Miliciano.

**ELICEGUI ISTIRIAR, Julián.** (Elicegui Estillaga). 42 años. Carpintero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ELORDUY SAN MIGUEL, Enrique.** Miliciano.

**ERRAUZQUIN BERASATEGUI, Matías.** (Erausquin). 39 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ERZO TREUS, Ramón.** 18 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**ESCRIBANO ESTEBAN, Andrés.** 33 años. Biselador. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ESNAOLA, Rafael.** Sargento.

**FALCÓN CAMPILLO, Virginio.** Miliciano.

**FEITO VILLA, Emilio.** 24 años. Pintor. Servicio de Guardias. Miliciano.

**FEITO VILLA, Nicolás.** 40 años. Metalúrgico. Servicio de Guardias.

**FELONES PÉREZ, Julián.** 46 años. Soldador. Servicio de Guardias. Miliciano.

**FELONES SANTO DOMINGO, Domingo.** 17 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**FERNÁNDEZ, Alejandro.** 40 años. Marinero. Servicio de Guardias.  
**FERNÁNDEZ BALDA, Francisco.** 17 años. Matarife. Servicio de Guardias.  
**FERNÁNDEZ CARRILLO, Felipe.** Miliciano.  
**FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Manuel.** 24 años. Marinero. Servicio de Guardias.  
**FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Francisco.** 33 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.  
**FERNÁNDEZ IGLESIAS, Marcelino.** 33 años. Chofer. Servicio de Guardias. Sargento.  
**FERNÁNDEZ LIJO, Eugenio.** 41 años. Marinero. Servicio de Guardias.  
**GABILONDO LARRAÑAGA, Higinio.** Miliciano.  
**GABINA CASTRO, José.** Miliciano.  
**GAGO HERNÁNDEZ, Luis.** 20 años. Mecánico. Servicio de Guardias. Miliciano.  
**GARCÍA ARBAIZA, José.** 53 años. Fotógrafo. Servicio de Guardias. Miliciano.  
**GARCÍA CANDEIRO, José.** 24 años. Marinero. Servicio de Guardias.  
**GARCÍA, José.** 46 años. Carpintero. Servicio de Guardias.  
**GARMENDIA URDANGARAIN, Mónico.** Miliciano.  
**GAY GARCÍA, Benedicto.** 48 años. Zapatero. Servicio de Guardias. Miliciano.  
**GENTIL SEDANO, Pablo.** 40 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Cabo.  
**GOITIA SAMANIEGO, Federico.** 42 años. Conductor. Servicio de Guardias.  
**GÓMEZ ÁLVAREZ, Miguel.** 22 años. Marinero. Servicio de Guardias.  
**GÓMEZ SAN GIL, Félix.** Miliciano.  
**GONZÁLEZ GÓMEZ, Félix.** 40 años. Industrial. Comisario de Guerra. Vocal  
**GONZÁLEZ ALEXANDRE, Domingo.** 18 años. Jornalero. Servicio de Guardias.  
**GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Pedro.** 38 años. Chofer. Servicio de Guardias.  
**GONZÁLEZ LIJO, José Antonio.** 27 años. Jornalero. Servicio de Guardias.  
**GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Fabriciano.** 42 años. Redero. Servicio de Guardias.

**GOÑI SAN GIL, Félix.** 30 años. Albañil. Servicio de Guardias. Miliciano.

**GUILLEN GARAYOA, Felipe.** Teniente (alta en septiembre).

**GUILLEN REQUENA, Fernando.** Cabo.

**GURUCEAGA, José María.** Miliciano.

**GUTIÉRREZ, Nicolás.** Miliciano.

**ERMIDA GÓMEZ, Manuel.** (HERMIDA). 30 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**HERNÁEZ MARTÍNEZ, Adolfo.** Miliciano.

**HERNÁEZ MESTARES, Eugenio.** 52 años. Viajante. Servicio de Guardias.

**HERNÁIZ BACAICOA, Graciano.** 48 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**HERNÁIZ MARTÍNEZ, Adolfo.** 19 años. Mecánico. Servicio de Guardias.

**HERNÁNDEZ ALONSO, Lázaro.** 22 años. Metalúrgico. Servicio de Guardias. Miliciano.

**HERNÁNDEZ GARCÍA, José.** 40 años. Agente Aduanas. Presidente del Comité. Capitán (no cobra).

**HERRERO PÉREZ, Salustiano.** 28 años. Fogonero. Comisario de Guerra. Vocal.

**HUARTE ESTANCA, Eduardo.** (HUARTE ESTANGA). 21 años. Chofer. Servicio de Guardias. Miliciano.

**IBÁÑEZ DELGADO, Dionisio.** 31 años. Electricista. Servicio de Guardias. Miliciano.

**IBARZÁBAL, José Luis.** 33 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**IGUERATEGUI, Antonio.** Miliciano.

**IMAZ CEBERIO, Rufino.** 30 años. Albañil. Servicio de Guardias. Miliciano.

**IÑARRA ECHEVESTE, Hipólito.** 34 años. Albañil. Servicio de Guardias. Miliciano.

**INGLÉS URBÓN, Domingo.** (INGLÉS URBAN). 26 años. Soldador. Servicio de Guardias. Miliciano.

**IRIARTE AGUIRRE, José María.** 38 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**IRIARTE AGUIRRE, Juan.** 36 años. Carpintero. Afecto a todas las Comisiones, como Alcalde. Teniente.

**IRIARTE AGUIRRE, Tomás.** Miliciano (alta en septiembre).

**IRIGOYEN, Román.** Médico. Comisario de Sanidad. Médico (cobra parte del Ayto.).

**ISTURIZ FALCÓN, Eugenio.** 17 años. Carrocero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ISTURIZ FALCÓN, Gerardo.** 29 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**JIMÉNEZ, Cosme.** 38 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**JODRA PASTOR, Esteban.** 24 años. Tipógrafo. Servicio de Guardias. Miliciano.

**JODRA PASTOR, Ricardo.** 27 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**JUDE TORRADO, Manuel.** 39 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**LAREQUI COLOMO, Antonio.** 47 años. Maletero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**LARREA MARTÍNEZ, Cesareo.** 44 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**LIZARRALDE GARAGARZA, Juan.** Miliciano.

**LIZASO AGUIRREZABALA, Ignacio.** 40 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**LOPETEGUI LASA, Tomás.** 18 años. Dibujante. Servicio de Guardias. Miliciano. Miliciano

**LOPETEGUI OLAZÁBAL, Fidel.** 18 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**LOPETEGUI URANGA, Agustín.** 28 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**LÓPEZ LÓPEZ, Adolfo.** 35 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**LÓPEZ LOZANO, Ignacio.** Miliciano.

**LÓPEZ NABARRO, Hilario.** 33 años. Pintor. Servicio de Guardias.

**MADINABEITIA SAN VICENTE, Carlos.** 25 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MADINAVEITIA SAN VICENTE, Isidoro.** 31 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MAESTROARENA ZULET, José.** 40 años. Chofer. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MANEIRO FOLGAR, Juan.** 42 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**MANRIQUE GARCÍA, Eutiquio.** 55 años. Correos. Servicio de Guardias.

**MANRIQUE TURZO, Jesús.** 26 años. Chauffeur. Servicio de Guardias. Sargento.

**MANRIQUE TURZO, José.** Miliciano.

**MARCELLÁN, Telesforo.** Comisario de Sanidad. Practicante (cobra del Ayto.).

**MARCOS SASTRE, Feliciano.** 31 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Jefe grupo.

**MARCULET JUNQUEZ, Julio.** Miliciano.

**MARTIJA, Teófilo.** Médico. Comisario de Sanidad.

**MARTÍNEZ ALONSO, Arturo.** 19 años. Fogonero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MARTÍNEZ ALONSO, Fernando.** 21 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MARTÍNEZ ILLOBRE, José.** Miliciano.

**MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Juan.** Comisario de Finanzas.

**MARTÍNEZ UTRILLA, Sotero.** 33 años. Conductor. Servicio de Guardias.

**MEDIALDEA MARTÍN, Gerardo.** 31 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**MENESES TORRES, Juan Miguel.** 40 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**MERCADER VITORIA, José.** 60 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MONTOYA ALEJOS, Mauricio.** 29 años. Zapatero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MONTOYA ELORZA, Casto.** Miliciano (alta en septiembre).

**MIRANDA GOÑI, Clemente.** Miliciano.

**MÚGICA, JAVIER.** Metalúrgico. Comisario de Finanzas.

**MÚGICA SALSAMENDI, Antonio.** 23 años. Ajustador. Servicio de Guardias. Miliciano.

**MUÑIZ MUÑIZ, Manuel.** 38 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**NAVARLAZ LANDA, Francisco.** 28 años. Oficina. Comisario de Finanzas.

**NIETO MAIZA, José.** (NIETO MAIZAGA). 18 años. Pulidor. Servicio de Guardias. Miliciano.

**OBEREN MAZA, Pablo.** 53 años. Jornalero. Comisario de Abastos.

**OCHOA VENANCIO, Isidoro.** 21 años. Persianista. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ODRIOZOLA ECHEVESTE, Ramón.** 29 años. Chofer. Servicio de Guardias. Miliciano.

**OLAIZOLA ALMANDOZ, José.** 28 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**OLAIZOLA ARRIETA, Eduardo.** 30 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**OLAIZOLA MENDIBURU, Luis.** 41 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**ORIA IRASTORZA, Miguel.** 29 años. Cesante. Comisario de Guerra. Vocal. Comisario

**ORTIZ ROMERO, Francisco.** 29 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**OSÉS AYALA, Félix.** Miliciano.

**OSTERIZ JACUE, Juan.** 45 años. Albañil. Servicio de Guardias. Miliciano. Miliciano

**OTAÑO MENDIZÁBAL, José María.** 38 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**PACÍFICO VILELA, José.** 34 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**PAZ MUÑIZ, Domingo.** 36 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**PEÑA LABACA, Julián.** 41 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**PEREZGRUESO MOLERO, Jesús.** 25 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**PINO BLED, Eugenio.** Miliciano.

**PINTO SARDÓN, Isaac.** 39 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**PORRAS, José.** Miliciano.

**PORRAS ARTOLA, Luis.** 26 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**PORRAS MARTÍN, Juan.** 38 años. Empleado. Servicio de Guardias. Cabo.

**PRADOS AMIGO, José.** 26 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano (alta en septiembre).

**PUERTOTAS MARCO, Manuel.** 54 años. Sastre. Servicio de Guardias. Vocal. Comisario

**RAMOS, Juan.** 48 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**RAMOS MARCOS, Francisco.** 43 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**REFOJOS, Joaquín.** 34 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**Rodrigo Palacio, Félix.** (RODRÍGUEZ). 29 años. Mecánico. Servicio de Guardias. Miliciano.

**RODRIGO PALACIOS, Ignacio.** (RODRÍGUEZ). 32 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**RODRIGUEZ ARANDIA, Manuel.** Miliciano (alta en septiembre).

**RODRÍGUEZ CASADO, Pablo.** 18 años. Alpargatero. Servicio de Guardias.

**RODRÍGUEZ GARCÍA, Juan.** 41 años. Empleado. Servicio de Guardias. Cabo.

**RODRÍGUEZ GAZTAMINZA, José.** 19 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**RUBIO MANZÓN, Luis.** 43 años. Cesante. Servicio de Guardias. Miliciano.

**SÁEZ DE CABEZÓN, Surano.** Miliciano.

**SAEZ TOMO, Silas.** 39 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**SALAVERRÍA ARRILLAGA, Lino.** Miliciano.

**SAN SEBASTIÁN ECHARRI, Gabino.** 20 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**SAN SEBASTIÁN ZABALEGUI, José.** 31 años. Carpintero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, Francisco.** 39 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**SANTAMARINA, Emiliano.** Miliciano.

**SANZ ARRANZA, Jesús.** (SANZ ARRANZ). 18 años. Oficinista. Servicio de Guardias. Miliciano.

**SARASOLA ECHEBURUA, Sebastián.** 28 años. Metalúrgico. Servicio de Guardias. Miliciano.

**SASIAIN UGARTEMENDÍA, Domingo.** Miliciano.

**SEIJO BERAATEGUI, Manuel.** 19 años. Cestero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**SEISAS MARTÍNEZ, Julio.** 30 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Jefe grupo.

**SEQUERO GARCÍA, Antonio.** 43 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**SOLANA ÁLVAREZ, Emilio.** 32 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**SOLANA ÁLVAREZ, Enrique.** 42 años. Chofer. Comisario de Transportes.

**TABEADA PUY, Luis.** (TABOABA). Jornalero. Servicio de Guardias. Baja.

**TORRADOS CRESPO, Florencio.** (TERRADOS). 40 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Cornetín.

**TORRES VILLAFÁÑEZ, Julián.** 42 años. Jornalero. Comisario de Guerra. Presidente.

**TUBIO FILGUEIRA, Manuel.** (TUBIO JUNQUEIRA). 38 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**TUDELA ZABALEGUI, Benito.** 41 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**URANGA IRATI, Nestor.** (URANGA GATI). 22 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**URANGA ZUBIETA, Félix.** 27 años. Jornalero. Comisario de Abastos.

**URBINA AMUTIO, Sebastián.** 43 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**URDANGARIN PÉREZ, Juan.** 21 años. Chofer. Servicio de Guardias.

**URIVARRI ABAUN, Julio.** (URIBARRENA ABANS). 34 años. Forjador. Servicio de Guardias. Miliciano (alta en sept.).

**URRA SENOSIAIN, Gerónimo.** 50 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**URRA TERRADOS, Celso.** (URRA TORRADOS). 17 años. Cartero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**URRACA SAN MARTÍN, Juan.** 17 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**URRUZMENDI TOLARECHIPI, Ignacio.** (URROZMENDI). 22 años. Carpintero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**VÁZQUEZ LÓPEZ, Florencio.** Comisario de Finanzas. Teniente (no debe cobrar).

**VERGARA ECHEVERRÍA, Fermín.** Miliciano.

**VIDAL MARTÍNEZ, Manuel.** 52 años. Marinero. Servicio de Guardias.

**VILES NORES, Eugenio.** 31 años. Marinero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**VILLARÁN RODRÍGUEZ, Presenciado.** 35 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ZALDUA IRIBAR, Francisco.** 33 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Miliciano.

**ZAPIRAIN ZUGASTI, José.** 43 años. Redero. Servicio de Guardias.

**ZATARAIN ZURUTUZA, Juan.** 35 años. Jornalero. Servicio de Guardias.

**ZUAZUA LECUE, Rufino.** 22 años. Jornalero. Servicio de Guardias. Cabo.

**ZUBIRI OLACIREGUI, Félix.** 33 años. Carpintero. Servicio de Guardias.

**ZUBIZARRETA ODRIOZOLA, Ignacio.** Miliciano.



# FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

## ARCHIVOS

- Archivo General de Navarra (AGN)
- Archivo Histórico de Euskadi (AHE)
- Archivo Histórico Nacional (AHN)
- Archivo Municipal de Donostia-San Sebastián (AMDSS)
- Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH)

## FUENTES ORALES

- Joxe Erauskin Arrieta (2006)
- Estefania Alkiza Arrillaga (2007)
- Juana Alkiza Usobiaga (2007)
- Pakita Anabitarte Guruzeaga (2007)
- Pepita Sarriegi Aranburu (2007)
- Pako Muñoa Orbegozo (2008)
- Nieves Irisarri Garmendia (2019)

## HEMEROTECA

- Argia
- El Día
- El Diario Vasco
- Frente Popular
- Hoja Oficial del Lunes
- El Norte de Castilla
- La Voz de España
- La Voz de Guipúzcoa
- Unidad

## SITIOS WEB

- Altzako Historia Mintegia: [www.altzanet.eus](http://www.altzanet.eus)
- Altzako Historia Mintegia: [www.estibaus.info](http://www.estibaus.info)
- Altzako Tokiko Bilduma / Colección Local de Altza: [www.altza.info](http://www.altza.info)
- Arroita Lafuente, Aiyoa y Domínguez Varona, Jesús Pablo:  
<https://cronicasapiedefosa.wordpress.com>
- Balchada Ouerial, Sergio: <https://elgajedeloficio.wordpress.com>
- Dokuklik. Archivos de Euskadi: <https://dokuklik.euskadi.eus>
- Hemeroteca Donostia Kultura:  
<http://liburutegidigitala.donostiakultura.com>
- Hemeroteca Koldo Mitxelena:  
<https://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKPAzokoPrensaWEB/izenburuAurkibidea.do?lang=eu>
- PARES. Portal de archivos españoles: <http://pares.mcu.es/>
- Urrestarazu Parada, Ion: [donostiando.blogspot.com](http://donostiando.blogspot.com)

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDIZKARI TALDEA: “Actas y documentos”. En: Altza, Hautsa Kenduz I (1988), pp. 91-124.
- ALTZAKO HISTORIA MINTEGIA. “Documentos de la guerra civil en Altza”, En: Altza, Hautsa Kenduz XI (2011), pp. 135-150.
- ALTZAKO HISTORIA MINTEGIA. Altzako euskarazko kronikak (1921-1936). Artiga Bilduma 7. Altzako Historia Mintegia, 2010.
- AIZPURU, Mikel; APAOLAZA, Urko; GÓMEZ, Jesús Mari; ODRIOZOLA, Jon. El otoño de 1936 en Guipúzcoa: Los fusilamientos de Hernani. Alberdania. 2007.
- AZCONA, José Manuel; LEZAMIZ, Julen. “Los asaltos a las cárceles de Bilbao el día 4 de enero de 1937”. En: Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea, nº 32. Universidad de Valladolid. 2012.
- BADIOLA ARIZTIMUÑO Ascensión. La represión franquista en el País Vasco. Cárceles, campos de concentración y batallones de trabajadores en el comienzo de la posguerra. UNED, 2015.  
[http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:GeoHis-Abadiola/BADIOLA\\_ARIZTIMUNO\\_Ascension\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:GeoHis-Abadiola/BADIOLA_ARIZTIMUNO_Ascension_Tesis.pdf)
- BARRUSO, Pedro. “Verano y Revolución: la Guerra Civil en Guipúzcoa”. En: Gipuzkoa 1936. Diputación Foral de Gipuzkoa. 2006.  
<http://www.gipuzkoa1936.com/verano.php>
- BARRUSO, Pedro. El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Diputación Foral de Gipuzkoa. 1996.

- CALVO, Ángel. “Altza basoa”. En: Altza, Hautsa Kenduz V (1999), pp. 117-126.
- CASARES, Segundo. “Escrito en contra de la posible anexión a San Sebastián”. En: Altza, Hautsa Kenduz V (1999), pp. 111-116.
- CEREZO BASELGA, Aitor. “II Errepublikan Altzan Udaletzeko akten bidez”. En: Altza, Hautsa Kenduz VIII, pp. 71-115.
- CHIAPUSO, Manuel. “Los anarquistas y la Guerra en Euskadi: La comuna de San Sebastián”. En: Gipuzkoa 1936. Diputación Foral de Gipuzkoa, 2006. <http://www.gipuzkoa1936.com/anarquistas.php>
- CLEMENTE, José Carlos. Carlos Hugo de Borbón Parma: Historia de una Disidencia. Planeta. 2001.
- EGAÑA SEVILLA, Iñaki. Los crímenes de Franco en Euskal Herria. Txalaparta, 2009.
- HERNÁNDEZ DEL CAÑO, Marijose. “Desanexiones y anexiones de Alza a San Sebastián (1821-1940)”. En: Altza, Hautsa Kenduz V (1999), pp. 77-110.
- LANDA IJURKO, Iñigo. “Gure aitona eta Gerra Zibila, memoria eta historia”. En Altza, Hautsa Kenduz XI (2011), pp. 105-134.
- LANDA, Iñigo. “Argumentos y documentos frente al intento de imposición de Pasaia”. En: Altza, Hautsa Kenduz X (2009), pp. 81-136.
- LASA, Martín José. “Crónica de la comunidad de Alza-Herrera de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”. En: Altza Hautsa Kenduz XI (2011), pp. 107-138.
- LOYARTE, Adrián. Mártires de San Sebastián. 1944.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto. “La ‘gran coalición’ contra el Frente Popular”. En: La historia, lost in translation?: Actas del XIII Congreso de

- la Asociación de Historia Contemporánea. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha (2016), p. 1653.
- PARDO SAN GIL, Juan. Euzkadiko Gudontzidia: La Marina de Guerra Auxiliar de Euzkadi (1936-39). Untzi Museoa-Museo Naval. Donostia-San Sebastián, 2008.
- PORTUGAL ARTEAGA, Xabier. Pasaia 1931-1939. La memoria de los Vencidos. Pasaiaiko Udala, 2007.
- ROQUERO USSÍA, M<sup>a</sup> Rosario. “Altza 1910-1940”. En: Altza, Hautsa Kenduz VIII (2005), pp. 117-134.
- SANTA CRUZ, Manuel de. Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo. Volúmenes 1-3. Edit. La Editorial Católica. 1979.
- UBILLOS, Mikel. “Estudio de los límites del antiguo municipio de Alza”. En: Altza, Hautsa Kenduz I (1988), pp. 13-50.
- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. Informe sobre la situación de las provincias Vascongadas bajo el dominio rojo separatista. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1938. p. 103.
- VARGAS ALONSO, Francisco Manuel. “Gudaris guipuzcoanos en el ‘Euzko Gudarostea’”. En: Bilduma 13 (1999). Ayuntamiento de Errenteria.
- VARGAS ALONSO, Francisco Manuel. “El Partido Nacionalista Vasco en Guerra: Euzko Gudarostea (1936-1937)”. En: Vasconia: Cuadernos de historia - geografía, N° 31 (2001), pp. 305-343.

